

Rusia niega derecho a voto a EE. UU. y Francia en Tratado de Paz con Finlandia

Gran Bretaña estari a dispuesta a entregar el asunto palestino a Naciones Unidas

Bevin y Byrnes celebraron una conferencia en París, según se cree sobre el problema palestino

¿Conversaciones entre sionistas y árabes en Londres?

LONDRES, 16.—(UP).—(Por Edward V. Roberts).—Estas informaciones, haciéndose eco de los comentarios hechos en círculos oficiales, de que "Estados Unidos se ha negado a aceptar parte de la responsabilidad que le corresponde en el problema judío que ha asumido proporciones universales", dijeron hoy que el Gobierno británico está dispuesto "a poner el problema de Palestina en manos de las Naciones Unidas".

Dijeron que Gran Bretaña no puede seguir haciendo frente a ella sola a esta cuestión, que está convirtiéndose en una grave amenaza a la posición vital de sus intereses económicos en el Levante.

Estas declaraciones han coincidido con despachos procedentes de París, informando que el Secretario de Estado norteamericano Byrnes y el Canciller británico Bevin, se entrevistaron hoy, creyéndose que discutirán ampliamente la situación palestina.

Mientras tanto, el Secretario de Colonias británico, George Hall, salió por la vía aérea a París para entrevistarse con Bevin, a raíz de la conversación que tuvo ayer en Londres con el jefe de la Agencia Judía.

(PASA A LA Pág. 6)

Basándose en el acuerdo de Potsdam, alega que Francia tampoco debe votar en los tratados balcánicos

ENERGICA PROTESTA DE NUEVA ZELANDIA CONTRA VISHINSKY

PARIS, 16 (UP).—(Por Richard H. Shackford).—Rusia y los Estados Unidos tuvieron hoy un nuevo choque respecto a los derechos de votación en las comisiones de la conferencia de paz, que considerarán los tratados con los ex satélites de Alemania.

Rusia, basándose en los acuerdos de Potsdam y Moscú, insistió hoy en que Francia no tiene derecho a voto en las comisiones que consideran los tratados balcánicos y finlandés, porque no declaró la guerra a ninguno de esos países y porque no será tampoco signataria de esos trabajos.

Rusia sostuvo también que los EE. UU. no tienen derecho a voto en la comisión que trata el tratado con Finlandia, porque tampoco declaró la guerra a Finlandia.

El delegado norteamericano, Benjamin V. Cohen, principal consejero de Byrnes, notificó esta tarde en el seno de la comisión que trata las cuestiones económicas de los tratados balcánicos y finlandés que los Estados Unidos apoyarían a Francia en su deseo de tener voto en las comisiones balcánicas, pero no hizo referencia a la posición norteamericana con respecto a los derechos de voto de Francia y los EE. UU. en la comisión finlandesa.

La contienda sobre los derechos a voto en las comisiones ha venido a reproducir la controversia soviético-norteamericana en la primera conferencia de Cancilleres en Londres, en septiembre pasado. Molotov insistió entonces en que China y Francia no tendrían voz en ningún tratado con los ex satélites, excepto solo en el tratado con Italia.

PROTESTA NEUZELANDESA

Andrei Vishinsky, de Rusia, fué acusado esta mañana de hacer perder tiempo a la conferencia con sus interminables "cuac, cuac" cuando al reunirse la comisión política rusa se produjo un inesperado tumulto al exigir el delegado ruso que Francia fuera privada de voto en dicha comisión. La petición rusa provocó una indignada protesta del neozelandés S. J. Jordan, quien habló directamente de los obstáculos que dijo, se oponían a la organización de las labores de las comisiones, y pidió a los delegados que abandonasen el continuo "cuac, cuac" y se pudieran a trabajar. Dijo Jordan:

"Hasta ahora no hemos logrado tener presidente. Somos solo un grupo amorfo. Quiero que se haga algo mientras yo viva. Si los delegados no están satisfechos con la composición de la comisión, hagámoslo saber y lo haremos algo al respecto. Estoy harto de escuchar este "cuac, cuac" horas tras hora". Añadió que se perdió mucho tiempo en "discusiones inútiles".

El debate en esta comisión se prolongó tanto que fué necesario cancelar la reunión de otras dos comisiones en el día.

La declaración de Jordán fué una de las más francas que se hayan hecho desde que comenzó la conferencia, y reflejó el cansancio de muchas delegaciones.

(PASA A LA Pág. 6)

La verdad se impone

Nada nos dice el ara desierta del soberbio edificio; más, coronado con las figuras de las bellas mujeres que a él concurren; poblad los desnudos muros con pinturas espléndidas, envueltas en olores perfumes; imaginad en el escenario el verbo elocuente y gracioso del artista; derramad por los ámbitos de las elevadas naves, las melodías que prodigan las orquestas y sentiréis que aquí antes vago sentimiento, se agranda y se concreta, y que parece anticipo de peregriñas y no suscitadas a venturas. En el "Homenaje a Casanova", por el Arquitecto, la Escritura, la Pintura, la Música y la Poesía. Es decir, todas las bellas artes. Y esta es la realidad, porque hay que convenir, que CASANOVA es el resumen de todas las bellas artes.

Sumario de nuestro Suplemento dominical

"LOS TRAJES DE ALQUILER", cuento de J. Wiedman, ilustrado a color por Enrique Mosella.—"Rapsodia de una noche ventosa", versos de T. S. Elliot.—"Angel Crucchaga Santa María, poeta de la tristeza y la ternura", por Héctor Faúndes Parra.

CRONICA LITERARIA.—"Rembrandt", por Antonio R. Romera, crítica de Ricardo Latcham.—"Una biografía de Beatrice Webb", por Bernard Shaw.—"Le chemin du Soleil", por Anne Marie Monnet, Premio Femina 1945, comentario de Pierre Descaves.—"Ultimos destellos gloriosos de Humaitá", por Olegario Lazo Baeza.

SABER VIVIR (página femenina, por la señora Olga Balmaceda): Santiago Antiguo en el Municipal.—"Londres, París, Cap d'Antibes", crónica de viaje de Blanca Ezzaguirre Lyon.

TARZAN, por Edgar Rice Burroughs.—LA SECCION AJEDREZ aparecerá en la página final de nuestra edición de mañana.

SPLENDID
ESTACION DE SERVICIO
SAN FRANCISCO 633
TELEFONO 61621

Cueros de Conejos y Liebres
COMPRAMOS
Pagando los mejores precios
BODEGA
"LA CHINGA"
SALVADOR SANFUENTES
2899
ESTACION CENTRAL SANTIAGO

TERRORISTAS JUDIOS CONDENADOS A MUERTE POR ATACAN A LA POLICIA

INFILTRACION DE INMIGRANTES ILEGALES

ERUSALEN, 16 (UP).—(Por Eliav Simón).—Diez "terroristas" judíos se batieron hoy con las escuadras y policías británicos, instantes después de ser condenados a muerte, mientras se continúa viviendo en toda esta Santa un clima de tensa inquietud e intranquilidad, agravado por los últimos rumores que han circulado ampliamente en toda la ciudad; desembarco de tres nuevas partidas de refugiados europeos en distintos puntos de la Palestina y huida de 200 "inmigrantes ilegales", desde Haifa a Tel Aviv.

Cuatro muchachas, juzgadas por la voladura de un depósito de material ferroviario en Haifa en junio pasado y sentenciadas al grupo de 22 judíos detenidos por ese hecho, fueron condenadas a cadena perpetua, la sentencia dada a los "extremistas", ha resultado en un elemento de perturbaciones que tiene a Palestina en sus manos. Los acusados fueron juzgados por el Tribunal Militar británico de Haifa y tanto las mujeres como los hombres cantaron himnos hebreos mientras se les leía la sentencia, impidiendo al auditorio oír parte del veredicto.

Cuando los escoltas conducían a los prisioneros a los juzgados, una muchacha gritó: "Están abusando de los jóvenes condenados respondieron saltando sobre los escoltas y policía y durante 10 minutos se produjeron escenas de violencia".

(PASA A LA Pág. 7)

¿QUE ES \$ 1 ?
PUEDEN SER LA VIDA DE UN NIÑO!!
Contribuya con UN PESO mensual a la
CAMPAÑA NACIONAL DEL PESO CHILENO
S. I. D. E.

Pro Socorro Infancia Desvalida de Europa.
Envíe su óbolo al diario LA NACION. El producto de esta campaña se destinará durante seis meses a favor de los niños de Europa y después quedará establecida, en forma permanente, a beneficio de la infancia de Chile.

LONGINES

1331

WEIL ESTADO 370 SANTIAGO

Submarinos nazis recibían mensajes radiales bajo el mar

WASHINGTON, 16.—La sección técnica del Departamento de Comercio dijo que un transmisor de radio de la armada alemana,

de mil kilowatt, instalado en Calbe, Alemania, y que empleaba un sistema aéreo desacomodado, podía ser escuchado por los submarinos sumergidos en el Caribe, durante la guerra. Dijo que la eficacia del sistema aéreo variaba entre un 50 y un 80 por ciento, dependiendo de la frecuencia.

26 CONDENADOS POR EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA EN LENINGRADO

MOSCU, 16 (UP).—El periódico "Trud" informa que el tribunal de Leningrado ha condenado a 26 personas por ejercicio ilegal de la medicina. Las penas impuestas han sido de 10 años.

Murió el Príncipe Imperial japonés Hiroyasu Fushime

TOKIO, 16.—(U. P.).—Ha fallecido el Príncipe Imperial Hiroyasu Fushime a la edad de 71 años. El Príncipe Fushime fue jefe del Estado Mayor de la Armada japonesa desde 1932 hasta 1941.

EL TRIUNFO DE FERNANDO ALESSANDRI SERA EL TRIUNFO DE CHILE

MANIFESTACION DE DESPEDIDA AL SEÑOR MALCOLM GALE.



En el Club de la Unión se efectuó ayer el almuerzo de despedida con que se despedían al señor Malcolm Gale, que se dirigirá a Inglaterra.

En el momento oportuno se efectuó la manifestación a cargo de la Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles, presidida por don Alberto Goldenberg Sánchez, quien en sentidas frases expuso el significado que tenía esta manifestación, ya que el señor Malcolm Gale, como ciudadano de una gran nación como Inglaterra, había desarrollado en nuestro país una labor que concordaba plenamente con los fines perseguidos por la Asociación, entre otros figuraba el de la debida motorización de los elementos de transporte que necesita el país y el mejoramiento de las vías de comunicación.

El señor Mario Tagle, a nombre de los importadores de automóviles ingleses, se expresó en encomiásticas términos para el festejado, quien, finalmente, agradeció la manifestación e hizo un recordatorio del señor James Flinn, que es el decano de los importadores de automóviles y el que había trabajado tenazmente en los tiempos difíciles de antes de la guerra, para introducir en nuestro país el automóvil inglés.

Asistieron los siguientes señores: Malcolm Gale, L. B. S. Martins, Consejero Comercial de la Embajada de Gran Bretaña; Manlio Fantini, Consejero del Consejo Nacional de Comercio Exterior; Mario Tagle, Secretario de la Embajada de Gran Bretaña; Wardle Smith, 2.º Secretario; Revel Dick, Adicto de Prensa y John Forsythe, Adicto Civil a la Embajada de Gran Bretaña, el señor Alberto Goldenberg, presidente de la Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automóviles, los señores J. Ernesto Herman y Ricardo García Lyon, Directores de la misma Asociación, y los señores Ramón Jeampo, Emilio Valdés, Carlos Morel, William Phillips, Joaquín Babra, James Blain-



Señorita María Elena Lemus Cortese, cuyo matrimonio con el señor Benjamín Fuentes Carvajal, se efectuará próximamente en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), hoy sábado 17 de agosto.



Señorita María Elena Lemus Cortese, cuyo matrimonio con el señor Benjamín Fuentes Carvajal, se efectuará próximamente en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), hoy sábado 17 de agosto.

Matrimonio Fuentes Carvajal-Lemus Cortese.

Hoy, a las 16 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), será bendecido el matrimonio de la señorita María Elena Lemus Cortese con el señor Benjamín Fuentes Carvajal. Pondrá las bendiciones el Presbítero don Guillermo Merino Lemus, y serán padrinos don Alberto Lemus Troncoso y señora Clemencia Lemus de Márquez; Eduardo Fuentes Carvajal y la señorita Rosa Aguayo Araya.

Testigos en el matrimonio religioso, el señor Carlos Uribe M., Ventura Lemus Fernández, Arturo Lemus C., Juan Márquez Berrios, Manuel Antonio Lemus Troncoso, Alberto Lemus C., Capitán de Fragata Guillermo Carvajal M., Luis Urra C., René Carvajal M., teniente coronel Juan Carvajal M. Testigos del matrimonio civil los señores Armando Reyes del Río, Carlos Ruz Escobar, Emilio Merino Lemus, Jorge Marino Lemus, Raúl Cabrera Z., Alfredo González R., Carlos Barrios, Gabriel Quiroz G., Humberto Araya M. y Carlos Durán B.



La Sra. Blandina Sepúlveda viuda de Bilbao.

Ha dejado de existir en esta ciudad la respetable dama señora Blandina Sepúlveda viuda de Bilbao, vinculada a conocidos hogares de esta capital.

Con la muerte de la señora Sepúlveda viuda de Bilbao desaparece un noble corazón, dejando un grato recuerdo que habrá de perdurar entre cuantos la conocieron y la trataron.

Entre las familias a quienes afecta esta desgracia está la de nuestro compañero de labores don Alberto Leigh, cajero general de LA NACION S. A.

Los funerales de la señora Sepúlveda viuda de Bilbao se efectuaron ayer privadamente.

NACIMIENTOS.

Ha nacido: En la Clínica Santa María, un hijo de don Ernesto Palacios García-Reyes y señora Mercedes Labbé de Palacios.

—Una hija del señor Lionel Polanco y de la señora Adriana Varas de Polanco.

—Ha nacido en la ciudad de México un hijo del ex Canciller y secretario de la Embajada de México en Chile, don Abraham Aguilar Velasco, y de la señora Cecilia Icaza Silva de Aguilar.

—En Valparaíso, Patricia Lilliana, hija del señor Agustín Prieto Berardi y de la señora Silvia Gaete de Prieto.

EN EL HOTEL CARRERA.



En el Hotel Carrera el té concierto organizado por los alumnos de piano de la escuela de música de María del Valle Montt.

LA IMPRESIONANTE AUSTERIDAD Y LA RECTITUD QUE CONSTITUYEN EL SELLO INCONFUNDIBLE DE TODOS LOS ACTOS DE FERNANDO ALESSANDRI HARAN IRRADIAR DE SU PERSONALIDAD DE MANDATARIO UN HALITO DE LIMPIEZA Y DE PURIFICACION MORAL QUE PENETRARA HASTA EL ULTIMO RINCON DEL TERRITORIO. EL TRIUNFO DE FERNANDO ALESSANDRI SERA EL TRIUNFO DE CHILE!

La Legión de Honor a una chilena.

El sábado pasado tuvo lugar en la Embajada de Francia una significativa fiesta, brillante y amena como todas las que allí se efectúan, gracias a la cultura y gentileza de los distinguidos condes de Dampierre, representantes genuinos de la hospitalidad francesa.

Se trataba de la entrega de la Legión de Honor a la señora Carmen Cousiño de Eyzaguirre, presidenta ejecutiva de la Unión Chilena Salvada a los Niños, distinción conferida por el Gobierno Francés en reconocimiento a su gran obra humanitaria, no sólo en favor de los niños víctimas de la guerra en Francia, sino del mundo entero.

El Excmo. señor Embajador, en sinceras y conmovedoras palabras, en las que recalcó el placer con que cumplía el encargo de su Gobierno, hizo entrega de la condecoración a la señora Cousiño de Eyzaguirre, la infatigable trabajadora en pro del bienestar de los pequeños. Entre los asistentes se encontraba el personal de la Embajada, miembros del Cuerpo Diplomático y el directorio de la Unión Chilena Salvada a los Niños.

Actos de esta naturaleza no deben pasar en silencio, ya que ellos son estímulo y orgullo para Chile, y muy especialmente para la mujer chilena.

Debemos agradecer al Gobierno de Francia que ha sabido apreciar la labor de la presidenta de la Unión Chilena Salvada a los Niños, quien ha consagrado sus mejores horas para aliviar a la infancia desvalida.

Lucila Lobo O'Neil.

CALZADO CASA WEISS
GRAN VENTA ESPECIAL
de calzado por cuenta de nuestra fábrica
¡¡ ULTIMOS DIAS !!
del fabricante al consumidor!
Vea y compare precios
CALZADO de \$ 25.-
877 ALAMEDA 877

EN EL CRILLON.

El próximo miércoles 21 se efectuará el té que un grupo de sus amigos ofrece a la señora Rebeca Tornero de González, con motivo de su partida a Londres.

Las adhesiones se reciben en la caja del Crillon.

FALLECIMIENTOS.

Han fallecido: La señora Clara Luz Guerrero vda. de Román, vinculada a respetables familias de Santiago.

—En Valparaíso, el apreciable caballero don Ernesto Poirier García.

El señor Poirier fué un antiguo industrial salitrero e inventor de uno de los procedimientos para la elaboración del salitre, de más eficacia.

—La señora María Ovalle de González, quien por sus bellas prendas morales era muy querida en los distintos círculos de su actuación.

Don Rafael Benguria Barranco.

Hondamente lamentado ha sido el fallecimiento del distinguido caballero boliviano don Rafael Benguria Barranco, acaecido recientemente en esta capital.

Llegado a Chile en el año 1905, se vinculó estrechamente a las actividades de la industria química, alcanzando algunos de los productos que llevaron su nombre gran aceptación y prestigio, no sólo en el país, sino que en todo el Continente.

Desaparece el señor Benguria a los 55 años de edad, cuando aún mucho se podía esperar de su espíritu laborioso y progresista. Sus relaciones siempre le recordaron con el afecto que había sabido granjearse por sus relevantes cualidades.

LA SEÑORA ROSA VEGA DE KIGER.

Victima de una rápida e inesperada enfermedad, ha dejado de existir la señora Rosa Vega de Kiger, vinculada a respetables familias de Santiago y Temuco. Su espíritu profundamente cristiano y su grandeza de alma le permitieron rodearse siempre del aprecio de todas sus relaciones.

Sus funerales se realizarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Roberto Espinoza 914 en dirección al Cementerio General.

DE ESTADOS UNIDOS.

WASHINGTON, 16 (UP).—La señora Luisa Moller de Infante, hermana del Ministro chileno de Justicia, partirá mañana en avión para Santiago de Chile.

VIAJEROS.

A Montevideo, el profesor doctor don Arturo Baeza Goñi.

—A Quilvoigo, don Jorge Santa María Cerveró y señora Luz Ovalle de Santa María.

—Regresaron de Buenos Aires el señor Federico Weston S. y señora María Merino de Weston.

—A Talca, el Dr. don Ernesto Prieto Trucco, señora Rebeca Díaz de Prieto y familia y el señor Sergio Prieto Trucco, señora Olga Lacalla de Prieto e hijo.

—A Rengo, don Augusto Fuentes Mira y señora Concepción Mira de Fuentes.

—De Talca, la señorita María Cristina Silva.

—Del mismo punto, el señor Alfredo Icaza Silva y sus hermanos Regina, Eugenio y Gabriel.

MANIFESTACION EN HONOR DE LA SEÑORA AMANDA LABARCA H.

El viernes 23, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Hotel Crillon un té en homenaje de la señora Amanda Labarca H., con motivo de su viaje a Estados Unidos y países americanos, con el fin de asistir a dos Congresos Femeninos internacionales.

Las firmantes invitan a este merecido homenaje a todas las instituciones femeninas. (Fdas.): Dra. Díaz Muñoz, por la Asociación de Mujeres Universitarias; María Aguirre, por el Comité Ejecutivo de la Federación de Instituciones Femeninas, Graciela Mandujano, por el Movimiento en pro de la Emancipación de las Mujeres de Chile; Sara Guerin de Elgueta, por el Club de Profesoras; María Correa, por la Acción Cívica; Laura Quijada, por el Consejo Provincial de la Fefchif. Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon y Librería Nascimento.

TEA-BRIDGE DE BENEFICIO EN EL HOTEL CARRERA.

Bajo los auspicios de las señoras Rudi García de Otte, Amanda Roldán de Infante, Luz Hein de Johow e Irene Frei de Cid, se ha organizado un tea-bridge, a llevarse a cabo en los salones del Hotel Carrera el martes 8 de octubre próximo, como un beneficio para el ropero del Hospital Roberto del Río.

Inscripciones, antecedentes y reservas de mesas en los teléfonos 69756, 64695 40313 y 67892.

EL ESPECTACULO de NOY TARDE de NOY NOCHE

4 ASOS Y UNA CORINGA
DOLORES Y FERNANDEZ
AIDA SALAS
MANOLO GONZALEZ
SONIA Y MYRIAM
ALICIA DUNCAN
RAFAEL DEVON

ORQUESTAS:
CASANOVA,
con BUDDY DAY y JACK LINEN
Pianistas: F. WOELDER y A. MENDEZ.
Batería: TULLIO AGUAYO

HORARIO DEL CASANOVA
De 5 a 7. Té y Espectáculo.
De 7 a 9. Aperitivo con baile.
De 9.30 a 12.30. Comida (Dinner Danzant).
De 11.30 a 5 A. M.: Baile y Espectáculo

PRESENTAMOS ESTOS ARTISTAS SIN ADJETIVOS: BASTAN SUS NOMBRES Y EL DE CASANOVA
HUERFANOS 837
TELEFONO 30121

BRITISH BROADCASTING CORPORATION
Sábado 17 de agosto de 1946.
Hora chilena

de 12.00 a 12.30	13.70 mts.
21.75 mts.	
de 18.00 a 19.00	10.91 mts.
15.07 mts.	
de 18.00 a 23.30	24.92 mts.
12.04 mts.	
9.41 mts.	31.88 mts.
de 19.00 a 23.45	41.21 mts.
7.28 mts.	
13.00 Boletín de Noticias.	
13.15 Radio Gaceta (Rep.).	
19.00 Resumen de Noticias.	
19.07 Resumen del programa de hoy.	
19.15 La Semana en Gran Bretaña, por Juan Tuyá Vidal.	
19.30 Charla sobre música: La Sonata, instrumental por el Prof. Manuel Lazareno, (repetición).	
20.00 Resumen de Noticias.	
20.07 Revista de la Prensa Británica.	
20.15 El arte de la canción; Poulenc.	
20.30 La hora del cine.	
21.00 Hora exacta de Greenwich.	
Boletín de Noticias.	
21.15 Comentarios sobre Italia.	
21.30 Concierto de piano, por Poulshnoff.	
22.00 Un cuento.	
22.15 Radio Gaceta.	
22.30 Música ligera.	
23.00 Boletín de Noticias.	
23.15 La Semana en Gran Bretaña, por Juan Tuyá V., (repetición).	
23.30 El arte de la canción. Poulenc, (repetición).	
23.45 La hora del cine, (repetición).	
0.15 Boletín de Noticias.	
0.30 Revista de la prensa británica. (Rep.). Epilogo musical. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.	
0.45 Fin de la transmisión.	

ALMUERZO
Ostras
Huevos fiorentina
Pato Hosteria
Flan de Vainilla
Café.
\$ 24.-
Gran éxito de OSVALDO SILVA
planchado compuesto
planchado y cantante
de trío actual
actuación en teatro "EL MUNDO" de Buenos Aires. Repertorio en italiano

Chalet en Concón
Avenida Santa Laura 558 \$ 800.000 vendido nuevo, concreto, gran living con bar, chimenea, seis dormitorios, plazas de automóviles, tres baños, terraza. Linda vista al mar. Se paga \$ 160.000 al contado, saldo grandes facilidades.
DIEGO GALVEZ, JUANA ROSS 180 - TEL. 5760 - VALPARISO

EL CENTRO DE ALUMNOS DEL LICEO NOCTURNO "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"
Se organiza un gran baile a beneficio de esta institución. El cual se efectuará el **DOMINGO 18 DEL PRESENTE** DESDE LAS 18 HORAS ADELANTE.

2 MALETAS PERLIDAS
Se busca un auto en viaje de Santiago a San Fernando. Se ruega al que las encuentre dar noticias a Santiago
TEATINOS 251
Departamento 402 - Teléfono 89854

MATRIMONIOS.

Han concertado su matrimonio: La señorita Flora Palomino Solís de Ovando con el doctor Fernando Ureta Castro. Hizo la visita de estilo la señora Elisa Castro vda. de Ureta.

—La señorita Raquel Peñañiel Videla con el señor Alejandro Pulido Cortés.

—La señorita Eliana Bentjerodt Lagreze con el señor Alfredo Hardessen Beckdorf, de la sociedad de Valdivia. Hicieron la visita de estilo don Jorge Hardessen y la señora Margarita Beckdorf de Hardessen.

—El 7 de septiembre contraerán matrimonio la señorita Carmen Bahillo Rodríguez con el señor Francisco José Eguiguren Vicuña.

—En la misma fecha, la señorita Gaby Palma Vicuña con el señor José Sanfuentes Pivonka.

—El 21 de septiembre, la señorita Elena Silva Garavagno con el señor Julio Fellú.

Fueron sus padrinos el señor Bernardo Varas y señora Alice Campbell de Varas.

MATERNIDAD

"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.º 139
TELEFONO: 83128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

MISA.
Hoy 17, octavo aniversario del fallecimiento de don Alberto Valdovinoso, se rezarán misas en su recuerdo en Santa Elena, Parroquia de San Nicolás de Tolentino.

Santiago Paperchasse Club.

El 15 del presente tuvo lugar en este club de equitación, un concurso interclub...

De Gasperi sugiere se amplíe la zona libre de Trieste

PARIS, 16.—(UP).— El Premier De Gasperi sugirió esta noche, que se incluyeran los territorios al Oeste de la línea...

Otra violenta sesión plenaria habría hoy

Hay varios asuntos en la tabla que se prestarán a altercados

DISCUTIRAN LA SOLICITUD AUSTRIACA ACERCA DEL TIROL

PARIS, 16 (UP).— (Por Edward W. Beattie).— El ruso al derecho de voto de Francia en las comisiones de la Conferencia de Paz...

Actitud rusa puede causar división del mundo en 2 frentes

DECLARACIONES DE EDEN

WASHINGTON, 16.— (UP).— Anthony Eden dijo que los métodos mediante los cuales para Rusia de obtener su seguridad...

MUSICA

EL SINFONICO DIRIGIDO POR VAN VACTOR

Del buen gusto y de la juventud del compositor norteamericano David Van Vactor esperábamos, sin otros antecedentes, un cambio total de criterio...

Marshall arribó a Kuling para hablar con Chiang Kai Shek

NANKING, 16.— (UP).— El general George C. Marshall, enviado especial de paz norteamericano...

D. Estime, elegido Pdt. de Haití

PORT AU PRINCE, (Haití), 16.—(U. P.).— La Asamblea Constituyente eligió Presidente de la República al señor Dumarsais Estimé.

Una idea del carácter que se advierte en todo el desarrollo de la sinfonia escrita por Nicolás Miaszkowsky la da la objetividad de sus propios movimientos...

Incendio a bordo de un crucero inglés frente a Trieste

TRIESTE, 16 (UP).— Las autoridades militares aliadas anunciaron hoy que anoche se produjo un incendio que causó daños en el crucero inglés "Huntington"...

Vishinsky respondió a Jordán, calificándolo de "cabeza caldeada". En su segundo "cuac, cuac" de la mañana, Vishinsky dijo que no usaría "las mismas palabras enojadas..."

Para Van Vactor, el compositor, queremos reservar nuestros mejores elogios. Sus "variaciones solemnes" dejan una grata impresión de nobleza, tanto en lo que respecta a su lenguaje musical como a su contenido contrapuntístico...

GRAN BRETAÑA...

Chalm Weizman y otros dirigentes sionistas, Esterns informaron que la comisión de los cuatro grandes, tal como contienen proposiciones británicas, rusas y norteamericanas...

BELLAS ARTES HOY CLAUSURA SU EXPOSICION ACUARELISTA IGNACIO BAIAXAS

Esta tarde quedará clausurada, a las 21 horas, la exposición de acuarelas, dibujos y litografía de Ignacio Baixas...

EXPOSICION DE SUSANA MARDONES

SALA DEL MINISTERIO DE EDUCACION.— En la tarde de hoy se clausurará la Exposición de Oleos de la pintora Susana Mardones...

Ejecutados nueve asaltantes de un cuartel en Grecia

LONDRES, 16.— (UP).— Un despacho de Exchange Telegraph fechado en Atenas informó hoy que, conforme a la sentencia de la corte marcial, fueron ejecutados 9 soldados y 4 civiles implicados en el ataque a un puesto de policía cerca de Kilkis...

EXPOSICION DE OBRAS DE JUAN FCO. GONZALEZ FUE INAUGURADA EN LA NUEVA SALA DE EXPOSICIONES DE LA LIBRERIA SENECA

Con una charla del escritor Augusto D'Halmar, fué inaugurada ayer tarde una interesante retrospectiva del inolvidable maestro Juan Francisco González...

EXPOSICION DE RODOLFO PINTYE

SALA DEL BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972. El gran pintor húngaro Rodolfo Pintye inaugurará el lunes a las 18 horas, una interesante exposición de paisajes al óleo y retratos en la Sala del Banco de Chile...

NIEGAN VOTO A LOS EE. UU.

Al reunirse la comisión encargada del tratado con Finlandia, Rusia volvió a plantear la cuestión del voto, esta vez negándolo, tanto a Francia como a los Estados Unidos...

ARRIGOS BOB TRAJES RODILES CAMISAS CASACAS FONONO CAMISAS ALAMEDA 2945 FONONO 92013

EXPOSICION DE SUSANA MARDONES

SALA DEL MINISTERIO DE EDUCACION.— En la tarde de hoy se clausurará la Exposición de Oleos de la pintora Susana Mardones...

PESIMISMO EN CUANTO A LAS CONVERSACIONES

Se espera que como resultado de estas entrevistas quede designada la representación judía que debe concurrir a la conferencia de Jeddah y árabes con funcionarios británicos...

Para Servicio Más Seguro Insista En EVEREAD LINTERNAS Y BATERIAS duran más

Inglaterra objeta el ingreso de Albania a las Naciones Unidas

NUEVA YORK, 16.— (UP).— Al reunirse el Consejo de Afiliación de las Naciones Unidas, Gran Bretaña se opuso en duda al "concepto del deber" de Albania...

Rusia niega derecho

después de semanas interminables de debates interminables de Jordán inclusive...

RESPUESTA A VISHINSKY

Vishinsky respondió a Jordán, calificándolo de "cabeza caldeada". En su segundo "cuac, cuac" de la mañana, Vishinsky dijo que no usaría "las mismas palabras enojadas..."

LA COMISION POLITICA ITALIANA

El sudamericano Leif Egeblad, presidente de la comisión política italiana, invitó a Italia a presentar un memorando en el que especificase qué puntos de su programa de tratado de paz...

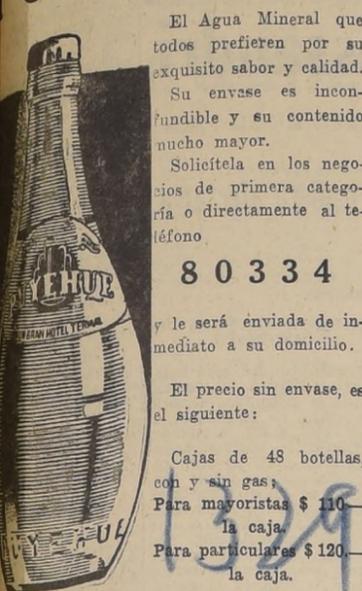
DISTRIBUCION DE CARGOS

Los siguientes son los resultados de las elecciones para la comisión de las Naciones Unidas...

7 muertos en un accidente de auto en Durham, EE. UU.

DURHAM (Carolina del Norte), 16.—(U. P.).— Seis personas perecieron y otras siete resultaron heridas cuando un camión chocó y voló a 14 millas por el aire...

PUYEHUE



El Agua Mineral que todos prefieren por su exquisito sabor y calidad. Su envase es inconfundible y su contenido mucho mayor. Solicítela en los negocios de primera categoría o directamente al teléfono

8 0 3 3 4

Le será enviada de inmediato a su domicilio.

El precio sin envase, es el siguiente:

Cajas de 48 botellas, con y sin gas.
Para mayoristas \$ 110.— la caja.
Para particulares \$ 120.— la caja.

COMUNICACIONES DE TURISMO y HOTELES de CHILE

Los nipones proyectaron atacar a Rusia en 1942

DECLARACIONES DEL EX EMPERADOR PU-YI

PU-YI, 16 (UP).—(Por Miles W. Vaughn).—Henry Pu-Yi, el ex emperador de China, que fue el último gobernante imperial de ese país, llegó a ser el jefe del Gobierno títere de los japoneses en Manchukuo, declaró hoy en el proceso contra criminales de guerra, de que los japoneses proyectaban atacar a Rusia en 1942.

La declaración, que fue hecha en un juicio que se celebró en Tokio, fue el primer testimonio de un ex emperador de una dinastía que gobernó durante más de mil años. Pu-Yi afirmó que había aceptado el trono de Manchukuo de los japoneses en 1933, pero que antes de aceptar el cargo se le presentaron los planes de la producción de guerra que los japoneses tenían en mente. Dijo que la declaración de la actividad militar fue la medida que le obligó a aceptar el cargo. Declaró que mientras estuvo en la cabeza del gobierno de Manchukuo, él no tuvo la iniciativa de ninguna ley firmada por él. Dijo: "Fui meramente un instrumento de los japoneses".

Declaró que mientras estuvo en la cabeza del gobierno de Manchukuo, él no tuvo la iniciativa de ninguna ley firmada por él. Dijo: "Fui meramente un instrumento de los japoneses".



SERVICIO HART
O'Higgins 2162 - Fono 32200

Los terroristas judíos...

Una refriega, cuyas consecuencias inmediatas no son conocidas por ahora.

FUGA DE INMIGRANTES

Un rumor de Haifa siguió los pasos del rumor anterior difundido de que 200 inmigrantes ilegales judíos se embarcaron en la zona portuaria de Haifa y Tel Aviv, de donde se embarcaron con la ayuda de elementos de esa simpatizantes con su causa.

Un comunicado oficial de este rumor, informantes dicen que la noticia es absolutamente cierta y que por vez primera se plantea la actual situación, ciudadanos han logrado filtrarse a través de la tupida cortina de las fuerzas armadas británicas tendida en torno a Haifa.

COMUNICADO BRITANICO

Los rumores parecen confirmados indirectamente por un comunicado británico, al informar, en un comunicado, que fueron detenidos dos judíos que se cree ganaron la libertad desde el buque "23". Sin embargo, se cree que el número que se dice desembarcaron fraudulentamente.

PROYECTO DE FEDERACION DE PALESTINA

Un vocero de la Agencia Judía declaró que se ha decidido participar en las negociaciones sobre el proyecto de federación de Palestina, aunque dicha decisión en ninguna de sus formas. Manifestó igualmente que la Agencia considera que el plan dispone la división de Palestina en cantones más bien que en un estado árabe unificado.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16 (UP).— En el Congreso Comunista usó de la palabra el delegado chileno, Bernardo Araya, quien se refirió a la lucha que sostiene el pueblo chileno contra el imperialismo y sus agentes en el interior del país. Señaló que la clase obrera participa decididamente de la orientación política del país en forma progresista.

SAN JUAN, 18 (UP).— En la Casa España se jugó el primer match entre los billaristas Valdivia (chileno) y Acatti (argentino), venciendo el segundo, quien totalizó con quinientas carambolas sin poder jugar Valdivia. En el desquite, Acatti, se impuso nuevamente, pues logró 500 contra 90.

BUENOS AIRES, 16 (UP).— El Presidente Juan Domingo Perón y el Ministro de Relaciones Exteriores, Juan Atilio Bramuglia fueron condecorados con el orden al mérito de Ecuador por el Embajador de ese país, Francisco Illescas Barreiro, que pronto abandonará el país.

BUENOS AIRES, 16 (UP).— Se convirtió en ley el proyecto que crea la policía administrativa. En una breve sesión hoy el Senado fijó el lunes para tratar con preferencia los decretos sobre la adhesión al Acta de Chapultepec y la ratificación de la Carta de las Naciones Unidas.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16 (UP).— El interventor federal de Sao Paulo, Macedo Soares, al desmentir la noticia de que el Gobierno brasileño ha solicitado el envío de una misión nipona para convencer a los fanáticos de que Japón había perdido la guerra, aclaró que apenas solicitó el envío de documentos comprobatorios de la derrota del Japón.

COLOMBIA

BOGOTA, 16 (UP).— El duque Marquina ofreció esta tarde un recital en el Teatro Colón, patrocinado por la señora Berta Hernández de Ospina Pérez, esposa del Presidente de la República, y a beneficio del Hospital que se construye y del Instituto de Protección a la Infancia. Marquina recitó una selección de sus mejores poesías.

ECUADOR

GUAYAQUIL, 16 (UP).— En las cercanías de la población Julio Moreno, de la península Santa Elena, se desplomó un avión bimotor P-47, perteneciente a la Misión Aérea norteamericana con base en Quito. En el accidente pereció instantáneamente el piloto, capitán Herman Betcher, de nacionalidad norteamericana, y su acompañante José Studer Blanco, ecuatoriano. El cadáver del capitán Betcher ha sido trasladado a Salinas para ser enviado a Estados Unidos.

PERU

LIMA 16 (UP).— El señor Mario Larraín dictó en la tarde de hoy una conferencia en la Asociación de Ingenieros del Perú, sobre la situación actual del trigo en Chile.

LIMA, 16 (UP).— Falleció el senador alista obrero por Lima, Guerrero Quimper, uno de los líderes de los obreros textiles. Estuvo enfermo varios meses en el hospital.

LIMA, 16 (UP).— Los exilados políticos ecuatorianos que han estado en Lima alrededor de dos años, han comenzado a regresar al Ecuador, después que la nueva Asamblea Constituyente, instalada el 10 de agosto, aprobó la ley de amnistía general. José Chiriboga salió para Guayaquil en el "Santa Cecilia". El general Alberto Enriquez y el dirigente del Partido Socialista ecuatoriano, Hugo Maldonado Dueñas, regresarán también a Guayaquil por vía aérea el sábado.

LIMA, 16 (U. P.).— El Presidente Bustamante recibió al Conde Carlo Sforza, quien realiza una visita a los países americanos, para agradecer los movimientos espontáneos en todas las naciones latinoamericanas en favor de forma de encauzar esta simpatía hacia el pueblo italiano.

LIMA, 16 (UP).— Mañana saldrá para Europa desde el puerto de El Callao, el transporte peruano "Rimac", para traer al país a varias familias peruanas — alrededor de 150 personas — que se hallan en un verdadero estado de indigencia en Alemania, los Países Bajos, Francia, Italia, etc., a causa de la guerra.

PARAGUAY

ASUNCION, 16 (UP).— Un comunicado dado a la publicidad por el Ministerio del Interior, anuncia que en el término de un mes quedarán suspendidas las actividades públicas "que pudieran realizar el Partido Liberal, y que fueron de hecho otorgadas a los dirigentes integrantes de ese Partido, cuya disolución, como entidad política, se halla establecida por decreto promulgado el 25 de abril de 1943, disposición legal que no ha sido ni recurrida ni derogada, encontrándose en consecuencia, en plena vigencia".

El extenso considerando, dice que los líderes liberales, no supieron interpretar la mano que el Gobierno tendió, para apresurar la armonía dentro de la familia paraguaya y su reintegración dentro de la vida institucional, pues estos organizaron una campaña de incitación a la rebelión, e injurias contra el Gobierno, lo que trajo como resultado inmediato los sucesos acaecidos el miércoles.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 16 (UP).— La Cámara de Diputados ha telegrafado a la Conferencia de Paz, de París, pidiendo una paz justa para Italia.

MONTEVIDEO, 16 (UP).— El Consejo Nacional Armenio ha organizado para el 18 del actual un acto destinado a solicitar a la Conferencia de la Paz, la devolución de las provincias armenias que están en poder de Turquía. El mencionado Consejo pedirá que estas provincias sean anexadas a la actual Armenia soviética.

MONTEVIDEO, 16 (UP).— Las elecciones chilenas para elegir nuevo Presidente de la República, se desenvuelve dentro de un marco de cultura cívica, provee el Embajador de Chile en Uruguay, señor Sergio Montt Rivas.

El señor Montt, en declaraciones formuladas a la prensa, se refirió a los tres candidatos chilenos en estos últimos años, y se refirió a los tres candidatos presidentes — González Videla, Alessandri Rodríguez, y Cruz Denciales — manifestando que son todos hombres jóvenes que han actuado con brillo en la política nacional. Indicó asimismo que los tres son amigos suyos y agregó: "Son inteligentes, patriotas, conocedores de los problemas del país, y gozan del prestigio que les da una vida pública y privada intachable".

MONTEVIDEO, 16 (UP).— Se declararon en huelga los obreros portuarios y estibadores del carbón como protesta por haber recurrido el Gobierno al empleo de la marina para descargar el vapor "William Lyon Phillips" que transportaba un cargamento de carbón para la Compañía Fas. La mencionada Compañía tenía un conflicto con sus obreros desde hacía más de dos semanas.

SANGRIENTOS CHOQUES ENTRE MUSULMANES E HINDUES EN LA CIUDAD DE CALCUTA

CALCUTA, 16 (UP).— Hoy, en la mañana se produjeron sangrientos choques entre musulmanes e hindúes, y a medida que pasaba el día, aumentaban en ferocidad. Por lo menos cinco personas fueron muertas y alrededor de un centenar fueron hospitalizadas. Los negocios hindúes estaban envueltos en llamas en algunas partes de la ciudad.

La lucha comenzó con incidentes aislados entre individuos, pero aumentó en intensidad hasta que pobladas organizadas recorrían las calles. El corresponsal de la United Press vio dos cadáveres que yacían en una calle cubierta de piedras. Se envió policia armada a los sitios más peligrosos. El día de hoy había sido fijado como de "acción directa" por la Liga Musulmana en su oposición a los acontecimientos que se están llevando actualmente a cabo para decidir el futuro político de la India.

Noticias procedentes de Bombay informan que el Día de "Acción Directa" pasó pacíficamente en esa ciudad, aunque en las localidades musulmanas el estado de huelga fue casi completo. Algunos grupos desfilaron por las calles, en medio de una torrencial lluvia monsonica.

NO ES UN CAUDILLO, NO ES UN MESIAS; ES SIMPLEMENTE UN HOMBRE BUENO Y CAPAZ, DISPUESTO A PONER TODAS SUS ENERGÍAS AL SERVICIO DE LA PATRIA. POR ESO EL TRIUNFO de FERNANDO ALESSANDRI SERA EL TRIUNFO DE CHILE

Combaten contra terroristas nipones en Brauna, Brasil

SAO PAULO, 16 (UP).— La policía se ha trabado a tiros con los terroristas nipones de la localidad de Brauna, obligando a 18 "voluntarios suicidas" de la sociedad Shindo Rimmel a buscar refugio en la selva. Un fanático quedó gravemente herido, pero los nipones consiguieron, en una audaz incursión, recoger el cuerpo. Se cree que estos fanáticos pretendían liquidar a los japoneses "traidores" de Brauna, que figuraban en la lista negra, ya que hoy debía ser el día de la matanza, pero no lograron su intento debido a las precauciones excepcionales tomadas por la policía rural. Fue arrestada la esposa del teniente coronel Matsuki, principal orientador de la Shindo Rimmel en el región noroeste de Sao Paulo.

CON PARTICIPACION CHILENA SE INAUGURA HOY LA EXPOSICION DE GANADERIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (UP).— Mañana (hoy) inaugura la Sociedad Rural Argentina, su 60.ª Exposición Nacional de Ganadería y la 13.ª de carácter internacional, con participación de delegaciones europeas y americanas, como ser Chile, Brasil y Uruguay. La ceremonia inaugural será a las 3.30 P. M., y han sido invitados especialmente al acto, el Presidente de la República, Ministros de Estado, altas autoridades jefes y oficiales del Ejército. Las ventas de los grandes ejemplares, se iniciarán el lunes a las 10.30 A. M., con la subasta de los grandes campeones Shorthorn, proseguirán en la tarde con los de raza Hereford, el martes los tipos holandeses-argentinos, y el miércoles, las razas Aberdeen y Angus. Los jurados finalizaron hoy sus tareas, clasificando en la raza Shortorn hembras, la Gran Campeona y Campeona, obteniendo el primero de estos premios la vaca Kokito's Dairymaid Rosie, nacida el 8 de junio de 1944, y perteneciente al establecimiento del señor Carlos M. Fernández Nessel. El premio reservado campeón vaca, le fue adjudicado a "Golden Anemone" de los establecimientos Bartolomé Ginocchio Hijos Ltd. Reservados campeón vaquillona, lo obtuvo "Lutecia Lady Inebreen", de la Compañía Inmobiliaria "La Candelaria". Campeón vaquillona y reservado Gran Campeón fue adjudicado a "Orange Blossom", presentada por Bernardo L. Duggan. Gran Campeón hembra holandesa-argentina, resultó "Campanero". Reservado Gran Campeón hembra y vaquillona "Perezosa". Campeón Hereford resultó "San Juan's Quiet", traído desde Uruguay, y presentado por Cerros de San Juan. Reservado Gran Bretaña Campeón "San Juan's Idol", que también fue presentado por el mismo expositor.

El Pdte. Velasco Ibarra completó ayer su Gabinete

QUITO, 16 (UP).— El Presidente Velasco Ibarra ha completado su Gabinete nombrando al ingeniero señor Pedro Pinto Guzmán a la cartera de Educación, y al doctor Jorge Vallarino para el Ministerio de Previsión Social. El Partido Liberal negó su autorización, solicitada por el Gobierno para el señor Luis Fernando Ruiz, a quien el Presidente Velasco quería como Ministro de Educación, aduciendo el partido "que espera que pasen las condiciones anormales creadas por el nuevo Gobierno y que actualmente se debaten". Se aprobó en la primera reunión de la Asamblea, el decreto de amnistía total y devolución de bienes a los que fueron deportados el 28 de mayo de 1944.

Relaciones de la Transjordania con la Gran Bretaña

EXPLICACION SOBRE EL PARTICULAR PIDEN LAS NACIONES UNIDAS AL NUEVO REINO ARABE

NEW YORK, 16 (UP).— La Comisión de Admisión de la NU pide que el recién constituido reino de Transjordania explique cuáles son sus relaciones con Gran Bretaña, de acuerdo al tratado de alianza que firmó con aquella hace cinco meses.

El pedido citado fue una de las tres preguntas que la Comisión presentó al doctor Jamil Bajá Tutuni, representante de Transjordania, a fin de que la Comisión se halle más capacitada para estudiar la solicitud de ese país, de ser admitido como miembro de la NU. Polonia, con el apoyo de la negativa rusa de dar su aprobación a la solicitud de ingreso de Transjordania, tomó la iniciativa, mediante la cual se decidió estudiar el tratado, el que, según el delegado polaco, suscita dudas sobre la independencia de ese pequeño país con respecto a Gran Bretaña.

El tratado referido, que incluye una estipulación que autoriza el acantonamiento de fuerzas británicas en Transjordania, se firmó el 22 de marzo, cuando el Reino Unido abandonó el mandato ejercido sobre el país, desde que la Sociedad de las Naciones encargó a Gran Bretaña de ejercerlo.

Asesinato político en capital cubana.

LA HABANA, 16 (U. P.).—Ayer tuvo lugar un nuevo atentado de carácter político, en el que fue muerto a tiros por individuos desconocidos, el policía Galileo Díaz. Hace tiempo Díaz participó en un tiroteo, en que perdieron la vida dos "revolucionarios".

NO SE HAN VIOLADO LAS LEYES FEDERALES EN ATHENS, EE. UU.

WASHINGTON, 16 (UP).— Un funcionario del Departamento de Justicia dijo que la Oficina Federal de Investigaciones no ha comprobado ninguna violación de las leyes federales, en los recientes disturbios electorales en Athens, Tennessee. Dijo que los fraudes electorales eran asuntos de la competencia del gobierno del Estado.

Primer aniversario de la Independencia de la Indonesia

BATAVIA, 16 (UP).— El Ministerio indonesio de Informaciones dio a conocer el programa de celebraciones para mañana, primer aniversario de la declaración de la independencia indonesia. Tal medida es un desafío de la prohibición aliada de que se hagan manifestaciones en Batavia.

Un vocero aliado dijo que se haría un intento por lograr que los indonesios no participaran en estas manifestaciones. Se ordenó un toque de queda a las 9 P. M. para las tropas británicas y holandesas.

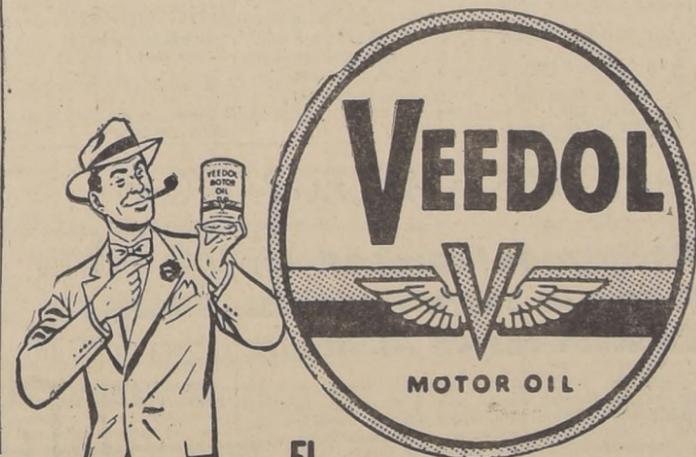
Los indonesios han recibido mensajes de congratulación entre otros, de Harold Laski, ex presidente del partido laborista británico. Entretanto se ha sabido que como consecuencia de los resultados a que ha arribado el tribunal de investigación sobre los recientes ataques con bombas a los indonesios, los británicos tomarán medidas para hacer más estrecho su control de las tropas holandesas.

Terminadas en su parte esencial investigaciones sobre japoneses en Perú

LIMA, 16 (UP).— Con el comunicado oficial emitido por el Departamento de Asuntos Internacionales, la policía peruana ha terminado en su parte esencial las investigaciones policiales que permitieron descubrir la existencia en Lima de la sociedad "Wokuko Doshi Kay" establecida solamente hace ocho meses como rama de la Shindo Rimmel de Sao Paulo, Brasil, y que había ya condenado a muerte a tres japoneses residentes de Lima, por "antipatriotas", es decir, porque creen que el Japón ha perdido la guerra y el Emperador Hirohito ha dejado de ser personaje divino. Cerca de 30 japoneses han sido puestos en libertad, y otros nipones serán deportados, mientras algunos todavía seguirán detenidos hasta que la policía concluya las nuevas indagaciones que está haciendo en la ciudad de Huanuco, donde existe otra organización similar formada por japoneses residentes allí hace también ocho meses, creyéndose que en otros lugares del país existen más sectas japonesas destinadas a obligar a los nipones residentes del Perú, a creer definitivamente en que el Japón no ha sido derrotado y que todavía es gobernado por el Emperador Hirohito, y castigar con la muerte a todos aquellos que se nieguen a admitir estas aseveraciones sobre la invencibilidad del Emperador japonés y que el líder nipón Abe Kenzo quería seguir propagando en el Ecuador.

Buccione peleará esta noche con M. Verano en Lima

LIMA, 16 (U. P.).— En la noche del sábado se realizarán dos matches de box profesional en la plaza Acho de Toros, que han despertado enorme interés. Participarán el uruguayo Pilar Bastidas contra el peruano Antonio Frontado, y el chileno Humberto Buccione con el peruano Mario Verano. Todos los contendores pertenecen a los pesos mediano-mediano-welter. El ganador de la pelea Bastidas-Frontado, se medirá con el campeón sudamericano, que es el boxeador argentino Raúl Rodríguez, y que actualmente se encuentra en Lima. Los dos encuentros de fondo a disputarse el sábado, (hoy), serán a diez vueltas.



El VEEDOL Perfeccionado hace económico el automovilismo

El Veedol Perfeccionado es el lubricante para motores, más económico que se pueda obtener. Cada gota de este lubricante procede del petróleo crudo de Bradford, Pensilvania, famoso en el mundo entero por su calidad insuperable. Y ahora ha sido perfeccionado para reducir a un mínimo la oxidación, eliminar las impurezas y dar mayor suavidad a la marcha del motor... tres cualidades únicas que significan protección adicional para el automóvil. Llene hoy mismo el Carter de su automóvil.

ACEITE DE PENSILVANIA 100% PURO

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA CHILE S. A. C. SAAVEDRA BENARD SANTIAGO - COQUIMBO - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA Y OFICINAS EN TODO EL PAIS

SANTIAGO debe RATIFICAR el VEREDICTO de las PROVINCIAS

Se invita al Pueblo de Santiago a testimoniar a

EDUARDO CRUZ COKE

su adhesión definitiva y fervorosa tributándole una recepción triunfal a su llegada a la capital

EL LUNES 26 DE AGOSTO A LAS 6 1/2 DE LA TARDE

Por CRUZ COKE todo el mundo a la Estación Central para acompañarlo en un desfile monstruo

No se equivoque, el 26 llega CRUZ COKE

GRANDIOSA SERA LA RECEPCION POPULAR DEL MARTES PROXIMO A GABRIEL GONZALEZ VIDELA

En Parral y Linares recibió ayer el homenaje de las multitudes

EN TODO EL PAIS CONTINUAN FORMANDOSE INNUMERABLES COMITES

En la tarde de ayer quedaron totalmente organizadas las disposiciones que está adoptando el Comité Provincial de Santiago para la recepción que la ciudad entera tributará al candidato de la Izquierda, Gabriel González Videla, el martes 26, a las 18 horas.

Estas disposiciones consultan: 1.º Ubicación de los cuatro Distritos en los correspondientes lugares que son: Primer Distrito: En Alameda Bernardo O'Higgins; Segundo Distrito: en calle Borja; Segundo Distrito: en Avenida Mariscal; Tercer Distrito: en Avenida Alameda; Cuarto Distrito: en Avenida Expedito, con la cabeza de la columna a la altura de la calle Villaseca.

EL DESFILE

En el desfile que se organizará participarán: Comando Provincial de la Alianza Democrática, Regidores y Directivas de los Partidos, Comité Femenino de Médicos, Abogados, Ingenieros, Contadores, Profesionales, Empleados Particulares, Ferrocarrilarios, Fuerzas Armadas en Retiro, Beneficencia, Grupos de la Vivienda y otros organismos de tipo provincial.

El recorrido será Alameda Bernardo O'Higgins, San Antonio, Monjitas, Teatinos y Plaza de la Constitución. En la Plaza de la Constitución hablará el abanderado de la Izquierda, Gabriel González Videla, y se seguirán en el uso de la palabra un dirigente máximo de cada Partido de la Juventud y del Comando Femenino.

ORGANIZACIONES

El lunes habrá a disposición de las Alianzas Comunitarias y organismos, miles de antorchas que podrán ser solicitadas en Merced 815, tercer piso; se encarece a los grupos el adorno de los vehículos y la concurrencia con afiches, motes, banderas, estandartes, etc.

CARACTERES GRANDIOSOS

Dado el entusiasmo creciente que existe, se calcula que la recepción y homenaje al abanderado popular adquirirá caracteres grandiosos y será la definición anticipada de la voluntad izquierdista que lo llevará al triunfo.

LA JIRA DEL CANDIDATO

A medida que se aproxima el candidato a esta capital, el homenaje de los pueblos y ciudades que recorre en su jira, se traduce en un entusiasmo creciente.

En la mañana de ayer, a las 9.30 horas, Gabriel González y su comitiva llegaron a Parral en cuya estación se vació la población entera para tributarle una recepción de las más entusiastas que superó todos los pronósticos del Comité local. Se organizó un desfile que fue presenciado por el candidato desde las escalinatas del edificio de la Municipalidad, y que comprendió a todas las organizaciones políticas de la ciudad y varias cuadrillas de huasos montados, venidos de todos los pueblos de la provincia. La multitud llenó luego el Teatro Victoria quedando fuera de él centenares de personas. En el Teatro pronunciaron discursos dirigidos localmente al candidato, proclamando el Presidente de Chile por la decisión del pueblo. El candidato agradeció, y en un breve discurso manifestó en términos energéticos que no habrá combinaciones políticas organizadas por los enemigos del pueblo, que pueda derrotarle. El

NUEVOS COMITES

Destacamos algunos de los nuevos Comités constituidos, cuya constitución se comunicó ayer al Comando.

TALCAHUANO — El Comité Femenino presido por doña Rosalba Concha de Barra y doña Mercedes Velásquez de Alvarez.

SAN MIGUEL — Comité Juvenil de la Alianza, presidido por los señores Luis Gacs y Hugo Aravena.

CORTE ALTO — Presidido por los señores Luis Zúñiga y Gregorio Pallaluel.

CASMA — Presidido por los señores J. R. Aguilar y Alberto Soto.

POBLACION HUEMUL — Presidido por los señores Hector Barahona de Edson Bobadilla con sede en Franklin 1350.

LINARES — Comité de Profesores, presidido por el señor Maceo Biasi y Rindolfo Barra. Comité Democrático de Linares, presidido por el señor Onofre Terán y Manuel Lillo.

MONTE PATRIA, presidido por los señores Modesto Piñones y Gonzalo Huerta.

LONCURA, presidido por el señor Manuel Palacios.

VENTANAS, presidido por el señor Rosario Abarca.

ORCON, presidido por el señor Jerón Salazar.

PUCHUNGAVI, presidido por el señor Arcadio Toro.

COPIAPO, presidido por los señores Juan Amigo y Gustavo Cortés.

CITACIONES

PERIODISTAS — Se nos encarga cita a los grupos para hoy a las 15.30 horas en Merced 815.

CONTADORES — A reunión general el lunes a las 19.30 horas en Merced 815, oficina 4.

GRUPOS FUNCIONALES Y DEMOCRATICOS DE SANTIAGO — Hoy, a las 15.30 horas, en Merced 815, oficina 4.

REUNIONES DE ESTA TARDE

Para esta tarde a las 18.30 horas se cita, en general, a todas las directivas provinciales de distrito y comunales para que asistan a sus respectivas Secretarías en esta ciudad a todas las organizaciones funcionales, de grupos, gremiales, de poblaciones y de otro carácter aún no registradas. Igualmente se encarece la asistencia para esta tarde a las 17.30 horas a la oficina 14 del tercer piso de calle Merced 815, a todos los presidentes y secretarios de propagandas de las Alianzas de los pueblos urbanos y suburbanos para recibir las últimas instrucciones para el desfile popular del martes 26.

ALIANZA SEGUNDA COMUNA — Se cita a todos los que se inscribieron en la tarde a las 18.30 horas en su local de calle Central 1223, y a los asistirá dirigentes de todos los Partidos aliados.

EMPLEADOS PRENDARIOS — Hoy día celebran en su local de calle Teatinos 260 a las 22 horas, un gran baile social, con el objeto de reunir fondos para el Comando Nacional de la candidatura de Gabriel González.

OTRAS NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En la Secretaría de la campaña de Merced 815, se han recibido firmas y adhesiones y los Comandos Gremiales encargados de invitar a todos sus componentes para que se inscriban en los registros respectivos.

ADHESIONES SOCIALISTAS

Los connotados dirigentes de la Sección Socialista-Quillota, señores Humberto Filisich, Luis Bousquet y Lorenzo Amestica, enviaron su adhesión al auténtico candidato del pueblo. Igualmente, la Sección Socialista de Dalchicha informó ayer telegráficamente que adhiere en pleno a la candidatura popular.

COMITE DE SIMPATIZANTES GRAFICOS — Grupos de simpatizantes gráficos de la candidatura de González Videla se reunirán esta tarde a las 17 horas en la Secretaría General Merced 815, con el objeto de constituir un Comité de Propaganda que colabore en los trabajos de esta candidatura. Se advierte a los simpatizantes que no les haya llegado citación especial, concurren a esta reunión.

ADHESIONES DE LLAPEL — Telegráficamente comunicaron desde Illapel la adhesión a la candidatura de Gabriel González Videla, hecha por un grupo de fuerzas regionalistas y populares, y la constitución del Comité constituido por los señores Carlos Gálvez Elorza y Hernán Cerda.

PROCLAMACION EN CABRERO — En Cabrero se efectuó ayer la proclamación de Gabriel González Videla, en un grandioso acto, en el que habió el diputado Carlos Ferreira.

De la Secretaría de la candidatura de D. EDUARDO CRUZ COKE

JIRA Y REGRESO A SANTIAGO

Con gran entusiasmo se prosigue la jira triunfal del Dr. Cruz Coke por la zona Sur del país. El candidato llegará a Santiago el día 26 de este mes, y el pueblo de Santiago le tributará un grandioso recibimiento.

Ha quedado formado un comité que tendrá a su cargo los trabajos de organización de la gran recepción, que lo forman los señores: Por el Partido Conservador señores Guillermo Varras Contreras, Pablo Larraín Tejada, Jorge Richards D., Eduardo Guzmán Echeverría; por la Juventud Conservadora, Sres. Bernardo Larraín Vial, Hernán Frias Morán y Jaime Eguía Barahona; por la Vanguardia Obrera Conservadora, señores Pedro Abarza y Luis Gutiérrez; por la Sección Femenina del Partido Conservador, señoras Carmela Olivares de Rodríguez, Mary Eudwig de Valdés, Sofía Rivas de Dominguez, Sofía Matte de Del Río y María Cifuentes Latcham; por la Falange Nacional, señores Tomás Reyes Vicuña, Ricardo Silva González, Renato Valdivia Liberal, señores Renato Valdivia Labbé y Francisco Díaz; por el Comité Independiente señores Doctor Eduardo Díaz Carrasco y Dr. Alfredo Cardeñas; por el Comité Femenino Independiente, señoras Carmen Morandé Campino y señora Carmen Dutrey de Romero; por el Comité de Obreros Independientes, señores Antonio Gonthier, Carlos Morales y Carlos R. Jiménez.

PAÑA, he comenzado a hacer campaña en mi diario.— Lorenzo Pérez González. Prat 252, La Ligü.

Trabajan con todo entusiasmo por su triunfo: Familia Irrazaval Mejía, y demás parientes.

Estoy en Valparaiso e ire a Iquique a votar por usted.— Ricardo Prado.

VARIOS COMITES

Comité Independiente de la Cisterna: presidente, señor Javier Pizarro Aracena. Vicepresidente, señor Gustavo Ureta Stulzen. Secretario, señor Jorge Pérez-Cotapos R. Tesorero, señor Alfredo Gajardo Moreno. Directores, señores Ruperto Rosales R., Fernando Jáuregui, Eugenio Ureta Gutiérrez.

Comité Independiente Población Buzeta: Presidente, señor Alfonso Acuña Rubio. Secretario, señor Carlos González Munizaga.

Directores, señores Emilio Arriola, Armando González Humberto Rojas.

Comité Independiente Carmer N.º 1426: Presidente, señor Fernando Meléndez Jara. Secretario, señor Osvaldo Acevedo Valdivia. Propaganda, señor Luis Melia Román. Tesorero, señor Pedro Lagos Fariás. Directores, señores Antonio Paves, Renato Durán, Eduardo Flores Vielma.

LASTARRIA — Se ha formado un Comité Independiente integrado por las siguientes personas:

Presidente, Francisco Brevis Sandoval; vicepresidente, Francisco Acosta Almonacid; secretario, Renato Barahona Osse; tesorero, Domingo Humberto Muñoz; directores, Fariás Rodríguez, Aceval; Catalino Pérez Riquelme, Tomás Fritz Carrasco Manuel Muñoz Becerra, Adolfo Rodríguez Romero; Juan Onofre Guajardo, Laureano Namuncurra, Ignacio Chalmancura, Catalina, Luis Torres Valenzuela, Miguel Chávez, Juan Chávez Germán, Víctor Hugo Hermogenes Pérez, Pedro, Gumercindo Melis Barrientos, Carlos Alberto Ponce, Juan Esteban López, José Santos López, José Domingo López, Teodoro López, Luis Arana de Aguayo, Eduardo Mayo, Juan 2.º Gutiérrez, Moisés Soto, Miguel Lamie, y varios otros.

Santiago — Comité de Carabineros en retiro: Presidente, Alfereze en retiro, Jenaro Valladares; vicepresidente, Ernesto Alvarez Moraga; tesoro, cabo primero señor Luis Alarcón Montero; secretario, sargento primero, Carlos Carrasco Guerrero; secretario de prensa, carabinero Luis Valenzuela Ibañez; directores, señores Eduardo García Zavala, Pedro Retama, Nunez Luis García y Alfredo Rogelio Macaya.

11 Comuna — Baquedano 839 Comité Cristalería Chile: presidente, Arturo Sepúlveda. San Pablo 1686 — Barrio San Pablo: presidente, Gabriel Cornejo.

NUEVAS ADHESIONES

TEMUCO: Grandiosas manifestaciones en ciudades y pueblos, superan enormemente toda expectativa. Cruz Coke aclamado delirantemente.— Díaz Carrasco.

CHILLAN: Elegido nuevo director Juvenil Falangista. Suble proclamó oficial y entusiastamente vuestra candidatura. Juventud Chilena Adelante.— Mario Fernández, presidente.— Fermín Fernández, secretario.

Me pongo incondicionalmente a sus órdenes, Eduardo Parte S. Es para mí un gran honor dirigirme a vuestra dignísima persona, para presentarle mi más abnegada cooperación para trabajar por vuestra candidatura nacional, que es la que más conviene al pueblo chileno, y la que debemos sostener los hombres que realmente amamos a nuestra patria.— Alvaro Mora Jaramillo.

ESCORIAL: Trabajamos entusiastamente por su triunfo.— Luis Ramírez Ugarte.

Quiero con la adhesión de mi marido y mis hijos, celebrar a los Riveros. — Casilla 57, Chimbarongo.

Formóse Comité Estudiantil Independiente en Chillán.— Raúl Aguilera.

Yo se que usted cumplirá a su pueblo y hará de Chile un país próspero y feliz.— Renato Tolosa.— San Francisco 540, Valparaíso.

Había prometido no trabajar en política, pe o ante el entusiasmo y fe que anima su cam-

REGIONAL SANTIAGO DEL PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO SECRETARIAS ELECTORALES

El Regional ha instalado las siguientes Secretarías electorales:

- 1.a Comuna: Santo Domingo 1240
- 2.a Comuna: Brasil 773.
- 3.a Comuna: Rosas 2940.
- 5.a Comuna Av. Independencia 1282.
- 6.a Comuna: Av. Recoleta 213
- 9.a Comuna: Antofagasta 3104
- 8.a Comuna: Lord Cochrane esquina Aconcagua
- 10.a Comuna: San Ignacio 1450.
- 4.a Comuna: Av. Bernardo O'Higgins 4447.
- Conchalí: Av. Independencia 2932.

AVANZADA RENOVADORA CRUZ COKE

A LOS EX MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS SIN PENSION Y CON PENSION

Se invita a todos los ex miembros de las Instituciones Armadas a formar en las filas afilipadas de esta avanzada Patriótica. No debemos olvidar que tenemos gravísimos problemas por resolver tales como la devolución del 8% que nos fue arrebatado de nuestros sueldos.

Amplios detalles sobre este movimiento, diariamente en Avenida Bernardo O'Higgins N.º 1370 de 18 horas adelante.

ARMANDO VASQUEZ
Ex cabo 1.º de Ejército
Miembro de la Avanzada.

CONCENTRACION DE REPARTIDORES DE PAN

A fin de pronunciarse sobre el candidato que apoyará el gremio de repartidores de pan y empleados de panaderías, se cita a una amplia junta general a todos los componentes de este numeroso sector para pronunciarse sobre el candidato a la Presidencia de la República que apoyará el gremio y organizar de inmediato los trabajos electorales.

Para asegurar el éxito de esta concentración se ha elegido un comité compuesto por los señores Ramón Cobales, presidente; Lisardo Alonso, secretario; Manuel Puente, tesoro, y directores, Ramón Hernández y José Castro. Además, colaborará en esta campaña el presidente del Sindicato Empleados de Panaderías, señor José Monti.

Se encarece la asistencia a todos los repartidores, sean partidarios de

Enviado de este diario en jira de Alessandri

Nuestro diario ha destacado a su jefe de informaciones, señor Manuel Rozas, para que acompañe al candidato a la Presidencia de la República, senador Alessandri Rodríguez, en la jira electoral que inició en la mañana de hoy el sur del país.

LA NACION informará ampliamente sobre los resultados de la jira presidencial del candidato de la combinación de centro.

don Fernando Alessandri, Eduardo Cruz Coke o Gabriel González Videla

PARTIDO DEMOCRATICO

AGrupACION DE LA CISTERNA
Citas a reunión general, mañana domingo a las 11.30 horas, en la Vicuña Mackenna 278.

SENADOR SR. MAZA PARTE AL SUR

Por el nocturno de hoy se desfiló el senador don Manuel Rozas quien se hará cargo de la jira de los trabajos electorales de la candidatura de don Fernando Alessandri R. en la Novena Agrupación Electoral, que comprende las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue, Temuco, Chiloé y Magallanes. El senador Maza va acompañado de sus hijos Carlos y dirigentes del Partido Radical, que cooperarán a su candidatura en esta Agrupación.

Comité Independiente de las Fuerzas Armadas y Carabineros en Retiro

CANDIDATURA NACIONAL DR. CRUZ COKE

Se cita a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros en Retiro, para el día miércoles 21 del presente, a las 18.30 horas, en la Secretaría General Independiente, Alameda B. O'Higgins 1372, a fin de tomar acuerdos relacionados con los trabajos de esta candidatura.

EL COMITE

Candidatura Presidencial de Don Fernando Alessandri R.

Los militantes y simpatizantes deberán concurrir a los locales de las Secretarías electorales a pedir instrucciones a los Secretarios Seccionales y deberán mantenerse en permanente contacto con sus dirigentes.

El Regional funciona en Agustinas 1454 — Telef. 61856.

CITACION: Convócase a los Secretarios Seccionales de las Comunas urbanas y suburbanas de Santiago a un ampliado para este domingo 18 a las 11 horas en el local central de Santo Domingo 1240.

DANIEL FABREGAS M.
Secretario Regional de Santiago.

LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA ACORDO POR UNANIMIDAD APOYAR A D. FERNANDO ALESSANDRI

HOY DEBE SUSCRIBIRSE UN PACTO POLITICO POR EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL SEÑOR ALESSANDRI Y EL FRENTE DEMOCRATICO NACIONAL, TENDRAN UN PLAN COMUN DE GOBIERNO. — A MEDIODIA SE REUNIRA LA JUNTA CENTRAL RADICAL PARA ULTIMAR LOS DETALLES DEL ACUERDO

HOY COMIENZA SUS SESIONES EL PLENO SOCIALISTA. — DECLARACION DEL GRUPO SOCIALISTA QUE DIRIGE DON ISRAEL FRIEDMANN

COMIENZA SU JIRA AL SUR DEL PAIS EL CANDIDATO SEÑOR ALESSANDRI

Después del día de ayer la situación política ha tendido a estabilizarse un tanto porque el candidato liberal señor Fernando Alessandri está aglutinando las fuerzas del Frente Democrático Nacional en torno a su nombre con lo cual viene a formarse de hecho la combinación de centro que se buscaba por las directivas.

este sentido y al efecto se suscribirá un pacto de orden político que será considerado por la Junta Central Radical en una sesión extraordinaria que celebrará a mediodía de hoy con este objeto. En los círculos radicales se daba anoche como cosa resuelta el apoyo de esta colectividad en favor del señor Alessandri.

ciudadanas y a su brillante carrera de político. Contestó el candidato dando a conocer su programa de acción que consistía en hacer un Gobierno de concordia abordando la solución de todos los problemas dentro de normas patrióticas y justiceras.

dirigentes y parlamentarios del Partido Liberal y de algunos periodistas metropolitanos entre los cuales se cuenta el Jefe de Informaciones de LA NACION, señor Manuel Rozas. El señor Alessandri Rodríguez va en viaje directo a Curicó donde será proclamado y objeto de diversas manifestaciones por sus partidarios que le preparan una gran recepción.

IMPORTANTE REUNION

Minutos después de las 12 horas de ayer se reunieron en la presidencia del Senado el candidato liberal señor Fernando Alessandri y los dirigentes radicales señores Florencio Durán y Marcelo Ruiz. También estuvieron presentes los señores Pedro Opazo y Carlos Concha.

LOS DEMOCRATICOS CON ALESSANDRI

A las 19 horas de ayer se reunió la Junta Ejecutiva Democrática presidida por el señor Carlos Cifuentes y con asistencia de la casi totalidad de sus miembros. Alrededor de las 20 horas llegó al local en que funciona esta directiva el candidato señor Alessandri acompañado de algunos dirigentes liberales, siendo recibido por los democráticos en medio de calurosas manifestaciones de simpatía.

EL ACUERDO

El acuerdo en referencia quedó condensado en el siguiente voto, que fue aprobado por unanimidad: "El Partido Democrático de Chile acuerda: proclamar como su candidato a la Presidencia de la República, al Sr. Fernando Alessandri Rodríguez y prestarle todo el contingente de su entusiasmo y el respaldo popular que representa, para el mayor éxito de su campaña, facultando a la mesa directiva para finalizar un pacto-programa, de acuerdo con los postulados del Partido, a quien también se le entrega la dirección de esta campaña presidencial en todos sus aspectos".

EN EL PARTIDO SOCIALISTA

A las 11 horas de hoy se dará comienzo al Pleno del Partido Socialista convocado a fin de que se pronuncie sobre la posición política del Partido en relación con el problema presidencial. El Pleno trabajará durante los días de hoy y de mañana y según algunos de los miembros del Comité Central, se procedería a proclamar la candidatura del señor Alessandri Rodríguez.

PARTIDO AGRARIO LABORISTA

Cítase a las 7 P. M. a la Juventud del Partido.

ORGANIZACION DE LA CAMPANA PRESIDENCIAL

En esta reunión, según nuevas informaciones, se consideró detenidamente el apoyo que prestará el Partido Radical Democrático al candidato señor Alessandri sobre la base de un programa común de Gobierno. Al decir de nuestros informantes hubo pleno acuerdo en

HOY INICIA SU JIRA EL SR. ALESSANDRI

En la mañana de hoy iniciará su jira política al sur del país el candidato liberal y de las fuerzas de centro don Fernando Alessandri Rodríguez, quien va acompañado por una numerosa comitiva de

INCIDENCIAS EN EL P. S.

Sin embargo, frente al problema presidencial hay en las filas socialistas una profunda división. Al efecto, ayer quedó definitivamente formado un nuevo Comité Central que rechaza todo entendimiento con la Derecha y que entregó a la publicidad una declaración suscrita por don Israel Friedmann, secretario general y don Juan Cervantes secretario político electoral del nuevo organismo. En esta declaración se des-

CANDIDATURA GONZALEZ VIDELA

El Comité Regional del Partido oña a las bases de Santiago para un importante ampliado que se efectuará hoy a las 19.30 horas, en Catedral 1279.

Asistirán a este importante ampliado los miembros del Comité Central del Partido, dirigentes y activistas de Santiago.

El camarada Guillermo Ovalle, secretario político del Comité Central que llegó hoy del Sur, dará un importante informe sobre la jira del señor González Videla.

En este mismo ampliado se darán las instrucciones sobre la participación que le corresponde al Partido en el desfile de homenaje, que se realizará el martes próximo, día en que llegará a Santiago don Gabriel González Videla.

COMITE FEMENINO PROVINCIAL DE SANTIAGO PRO CANDIDATURA GONZALEZ VIDELA

— Cita para el lunes próximo, a las 19 horas, a todas las dirigentes radicales femeninas del Primer Distrito, a fin de poner a las órdenes de la señora Escidón Greve de Pinto, en Merced 815. Se suscitara la asistencia.

PARTIDO COMUNISTA

SEGUNDA COMUNA.—Cita para hoy sábado a las 20.30 horas a todas las bases en su local de San Pablo N.º 1836, la Segunda Comuna del Partido Comunista, para dirigirse al ampliado de Alianza Democrática, que se efectuará en el local del Partido Radical, Catedral N.º 1823, donde informará sobre los últimos acontecimientos políticos el diputado don Angel Faivovich. La asistencia es obligatoria.

SUPLEMENTEROS SE REUNEN HOY.—Se cita con el carácter de urgencia a la fracción comunista del Grupo de Suplementeros, para hoy sábado a las 16 horas, en el local de San Pablo N.º 1836. Se controlará la asistencia por un miembro del C. R.

CENTRO AVANZADA

La directiva de este Centro pone en conocimiento de los correligionarios y amigos que desde hace algunos días se encuentra enfermo de cama, nuestro tesoro, señor Pedro Aravena G. Se medicina en su casa habilitada en Av. Sebastopol 1515. Se ruega pasar o visitarlo.

Se advierte, igualmente, a nuestros consocios, que en conformidad a los acuerdos tomados por el Centro, deben pasar a la brevedad posible a firmar los registros de la Agrupación Departamental, que preside don Julio Miranda Lara, cuya sede se encuentra en Millán esq. de San Ignacio.

conoce el Pleno que se inicia hoy y se responsabiliza al Comité Central que preside el señor Bernardo Ibáñez de las incidencias derivadas de los últimos acontecimientos políticos y declara su adhesión a la candidatura del señor González Videla.

CANDIDATURA FERNANDO ALESSANDRI

COMITE PROFESIONAL INDEPENDIENTE

⊙

HOY HABLARA ARTURO MATTA VICUÑA

DE 10 A 10.15 P.M.

POR C.B. 138

Radio EL MERCURIO

TODO EL SUR HA CONFIRMADO QUE CHILE ENTERO EXIGE A

EDUARDO CRUZ COKE

Como Presidente de la República

Su jira como candidato, según todas las noticias de las más diversas fuentes, ha sido una verdadera marcha triunfal por las provincias recorridas.

CRUZ-COKE ha conquistado la fe de todo pueblo esperanzado.

Nada ni nadie podría defraudar esa fe.

NO SE EQUIVOQUE, EL 26 LLEGA

CRUZ COKE

UN PUEBLO SIN HABITACIONES ES UN PUEBLO DESNUDO

En Chile faltan 300.000 casas para obreros y empleados.

En esta tierra hay un millón de seres humanos que viven en pocilgas.

CRUZ COKE

significa menos tramitación burocrática y muchas más casas baratas

CRUZ COKE

asegura al pueblo un hogar digno, limpio y alegre.

PARA HACER UN CHILE GRANDE, FUERTE Y FELIZ



FALANGE NACIONAL

ESTA CON

CRUZ COKE

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

Puesto Regulador de Carne de Vacuno Frigorizada

Avda. INDEPENDENCIA 3115

Se pone en CONOCIMIENTO DEL PUBLICO que en la Avenida Independencia N.º 3115, se expende carne de vacuno frigorizada, la que será vendida al detalle por el concesionario a los precios que a continuación se indican, precios que regirán hasta nuevo aviso:

Filete	\$ 22.—	Guachalomo	14.—
Lomo vetado y liso	18.—	Tapapecho	14.—
Pollo y Punta de Ganso	18.—	Estomaguillo	14.—
Asiento Pleana	18.—	Malaya	14.—
Posta rosada y negra	14.—	Costilla (Cazuela)	9.—
Plataada	14.—	Hueso de primera	5.—
Sobrecostilla	14.—	Hueso de segunda	3.—
Asado carnicero	14.—	Grasa	4.—

NOTA.— Cualquiera reclamo que se desee formular respecto al servicio, a la buena atención al público, y al peso de la carne vendida, servirá dirigirse al Instituto de Economía Agrícola, DEPARTAMENTO DE LA CARNE, calle Dieciocho N.º 52, o al teléfono: 67424.

LA CUARTA CONVENCION DE LOS EMPLEADOS DE CAMINOS

ALGUNOS IMPORTANTES ACUERDOS

De acuerdo a lo programado para la Convención de Empleados de Caminos de Chile, en la mañana de ayer se constituyeron las comisiones de trabajo de la Convención, las cuales dieron a conocer su labor en la primera sesión plenaria que se efectuó en la Universidad de Chile.

COMISIONES DE DIGNIFICACION

Presentó las siguientes conclusiones: prima de rendimiento; se acordó pagar primas de rendimiento al personal que tiene que efectuar trabajos manuales, y cuyo rendimiento por la práctica ha mostrado eficiencia; y se recomendó su aplicación para todas las provincias.

TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

Acordó efectuar una campaña en el sentido de la creación de los Tribunales Administrativos, en la cual la ANEF también está empeñada. Además, se acordó fomentar la dictación de

COMITE DE NAVIDAD

El Comité Nacional de Navidad con el fin de no estorbar el buen desarrollo de los cómputos, recuerda a los Centros Inscripciones Rurales y Urbanos que el último plazo para la recepción de las listas es el 30 de agosto y hace especial hincapié en que ellas se confeccionen de acuerdo con el modelo que a cada Centro Inspector se envió, rogándoles no esperar el último día para la entrega de las mismas.

"EL SANTUARIO DE LA PATRIA"

El espíritu de Chile, simbolizado en las cenizas de su héroe máximo, don Bernardo O'Higgins, se eternizará definitivamente ante la nacionalidad en el "Santuario de la Patria". Contribuya a la realización del Monumento que los hombres de esta tierra tendrán su agradecimiento al "Santuario de la Patria". Sea generoso el próximo mes de agosto la Colecta Nacional por el Santuario de la Patria.

Municipalidad de Santiago ASEO EXTERIOR DE LOS EDIFICIOS

Se avisa a los propietarios de inmuebles que el día 10 de Septiembre próximo vence el plazo para efectuar el aseo exterior, pinturas y reparaciones en general de los edificios, de acuerdo con el Reglamento respectivo.

Los propietarios que no den cumplimiento a esta obligación incurrirán en las sanciones que el Reglamento establece.

EL ALCALDE DE SANTIAGO

LA EXPORTACION DE PAPAS NO AFECTA AL CONSUMO INTERNO

DECLARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN RELACION CON PUBLICACIONES FALSAS Y ANTOJADIZAS SOBRE LA MATERIA

Respecto a ciertas informaciones de prensa sobre el problema de las papas y la sobreproducción, declaró ayer el Ministro de Agricultura, don Humberto Mendoza, que eran afirmaciones antojadizas y tendenciosas, fruto del desconocimiento de este problema.

EL 2 DE SEPTIEMBRE SE REANUDARA EL SERVICIO AEREO A CONCEPCION

DIARIAMENTE SALDRAN DOS AVIONES

Un bimotor Lockheed Electra de la Línea Aérea Nacional despegará en las primeras horas de la mañana de hoy desde el aeropuerto de Los Cerrillos, en dirección al aeródromo de "Hualpencillo", en Concepción.

En este avión se trasladarán a Concepción, para ultimar en el terreno mismo todos los detalles técnicos preliminares a la reanudación de este importante servicio, los siguientes funcionarios: Arquitecto de la Línea Aérea Nacional, don Enrique Borcherdt; jefe del Departamento de Tráfico, don Jorge Belet; jefe del Departamento de Radiocomunicaciones, D. Ernesto Eglington; jefe del Departamento de Movilización Terrestre, don Oscar Andrade; y jefe del Depto. de Combustibles, don Rogelio Maíra Foncea.

NUEVO PUNTE SOBRE EL MAPOCHO FRENTE A AV. INDEPENDENCIA

Fue aceptada la propuesta presentada por don Eugenio Almaraz, R., por la suma de 6.757.400,00 pesos, para la construcción de un puente sobre el río Mapocho, enfrente a la Avenida Independencia, en el plazo de 10 meses.

RECITAL POETICO

En la Universidad de Chile se verificó el recital que ofreció el Club FOTOGRAFIA, en homenaje a Federico García Lorca, en el décimo aniversario de su muerte.

SITIOS

- Sector Central
 - \$ 237.300.—SANTA MONICA. Sup: 1130 x 21 mts.
 - 500.000.—CALLE GAY. Sup: 30 x 40 mts.
 - 1.000.000.—MOSQUETO. Sup: 16.80 x 15 mts.
 - 6.000 m2.—SAN ANTONIO. Sup: 18.80 x 25 mts.
- Providencia
 - \$ 120.000.—LADO COLON. Sup: 25 x 40 mts.
 - 178.500.—AV. TOBALABA. Sup: 17 x 40 mts.
 - 187.500.—LOS CAPITANES. Sup: 370.50 m2.
 - 203.000.—AV. EL VERGEL. Sup: 1650 x 44 mts.
 - 290.000.—SAN CRESCENTE. Sup: 21 x 45 mts.
 - 310.000.—LOS LEONES. Costanera. Sup: 17 x 25 mts.
 - 320.000.—LADO ESTADIO FRANCES ESQ. Sup: 30.70 por 27 metros.
 - 390.400.—EN EL GOLF. Sup: 1750 x 64 mts.
 - 395.000.—AV. BILBAO. Sup: 18 x 35 mts.
- Nuñoa
 - \$ 58.000.—AV. EMILIA TELLEZ. Sup: 10 x 40 mts.
 - 72.000.—POBLACION PRINCIPE DE GALES. Sup: 23 por 25 mts.
 - 75.000.—GARCIA MORENO Esq. Sup: 18.70 x 17.20 mts.
 - 110.000.—LADO MACUL. Sup: 20 x 40 mts.
 - 100.000.—POBLACION PRINCIPE DE GALES. Sup: 20 x 55 mts.
 - 108.000.—POBLACION PRINCIPE DE GALES. Sup: 1.210 m2.
 - 150.000.—POBLACION PRINCIPE DE GALES. Sup: 20 x 75 mts.
 - 160.000.—AVIA MACUL. Sup: 20 x 45.80 mts.
- Sector Gran Avenida
 - \$ 60.000.—INMEDIATO PARAD. 23. Sup: 12 x 50 mts.
 - 60.000.—c/u Fernando Lázcano. Parad. 4. Sup: 12 por 16 mts.
 - 65.000.—FERNANDO LAZCANO Esq. Sup: 12.50 x 16.50 mts.
 - 75.000.—ENRIQUE MATTE. Parad. 4. Sup: 13 x 28.70 mts.
 - 120.000.—FERNANDO LAZCANO. Sup: 12.50 x 29.55 mts.
 - 125.000.—FERNANDO LAZCANO. Sup: 13 x 29.55 mts.
 - 135.000.—FERNANDO RIOJA. Parad. 19. Sup: 20 x 62.5 metros.
 - 150.000.—8.ª AVENIDA. Parad. 16. Sup: 20 x 50 mts.

FACILIDADES DE PAGO. CARLOS OSSANDON G. NUEVA YORK 25

Neurinase
UN SUEÑO APACIBLE
puede conseguirse con NEURINASE. Se una preparación que cambió el mundo de la medicina. No contiene narcóticos, por lo que es bien tolerado por niños, adultos y ancianos. Venta bajo receta médica. Valeriana. Tannin. Tannin. Tannin. EST. CHILENOS Colliere LTDA.

LOS PROBLEMAS DE LA EMIGRACION Y DE LA INMIGRACION EN EL MUNDO

FUE EL TEMA QUE TRATO EN SU CONFERENCIA EL SENOR ANDRE SIEGFRIED

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevó a efecto, en la tarde de ayer, la tercera conferencia del cátedrático y miembro de la Academia Francesa, señor André Siegfried. En esta oportunidad trató el tema: "Los problemas de la emigración y de la inmigración en el mundo".

Terminó ayer el paro ilegal en Pedro de Valdivia

CONFLICTO EN OFICINA FLOR DE CHILE

En la mañana de ayer reanudaron sus faenas los 4.320 obreros de la oficina salitrera "Pedro de Valdivia" que se encontraban en paro ilegal desde hacía 5 días.

El conflicto terminó después de una reunión de los dirigentes sindicales con las autoridades del trabajo. F. C. DE CONCEPCION A CURANILAHUE. El personal de empleados y obreros de este ferrocarril paralizó las faenas en las primeras horas de la mañana, en atención a que la Empresa no ha cumplido cláusulas fundamentales del fallo arbitral expedido en mayo último.

Manifiestación de despedida a Rodrigo Flores, que parte el lunes a los EE. UU.

El lunes próximo, parte a Estados Unidos el campeón de Ajedrez de Chile, don Rodrigo Flores, quien va a Norteamérica, donde permanecerá cerca de un año, a perfeccionar estudios relacionados con su profesión de ingeniero.

CRONICA POLICIAL

AMAGO DE INCENDIO.— Debido al calentamiento de un anafo eléctrico que había quedado encendido, se declaró un incendio en el departamento que ocupa don Enrique Plichon en calle Bandera N.º 736. 2.º piso.

MUERTE EN ATROPELLO

En el cruce de las calles San Diego con Santa Rosa, la locomotora No 478 que gobernaba Arturo Arévalo Yáñez, atropelló a Rogelio Rodríguez Rodríguez, domiciliado en Víctor Manuel N.º 2141. La víctima de este atropello recibió lesiones de tal gravedad que le produjeron la muerte momentos después en el Hospital Barros Luco, donde había sido conducido.

OTRO ATROPELLO FATAL

En el puente Bulnes el carrerón gobernado por Carlos Espinoza Soto, atropelló a una señora de más o menos 80 años de edad. Se ignoran mayores datos por carencia de documentos. Esta anciana resultó con lesiones de gravedad que le ocasionaron la muerte que se verificó en la Morgue para hacerle la autopsia correspondiente.

ROBO EN UNA ESCUELA PRIMARIA

Fue puesto a disposición del Tercer Juzgado, Adán Antonio Riquelme Pacheco, alias "el Negro", por ser autor de un robo a la Escuela Primaria ubicada en El Salto N.º 141. El monto de lo robado se avalúa en la suma de \$ 3.000 y consistió en pelotas de basquetbol, pantalones y otras especies. Este individuo tenía un vidrio de una ventana y penetró al recinto de la Escuela.

ROBO POR \$ 800.— Y LESIONES

José Gutiérrez Gutiérrez, tuvo la peregrina idea de invitar a tomar tragos a Antonio Muñoz Loyola, quien al término de las libaciones se ofreció para acompañarlo al primero hasta su domicilio, pero en el trayecto lo arrojó de hecho hasta dejar al primero semiconsciente, que aprovechó para robarle la billetera con 800 pesos y un reloj pulsera. Antonio Muñoz Loyola fue puesto a disposición del Juzgado.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor VICTOR PAGANI SAAVEDRA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio de San Cristóbal, el día 17, partiendo el cortejo desde la Parroquia Epitafio (Parroquia de San Cristóbal) a las 9.30 horas, se oficiará en dicha Parroquia, una misa por el eterno descanso de su alma.

Atendido por la Empresa Azocar

SERVICIOS FUNERARIOS QUE ATIENDEN HOY Empresa Azocar Funerarios R.C.

NOMBRE	DIRECCION	HORAS
Luis Casabonne G.	El Monte	8.30
Guillermo Gómez S.	Hosp. Salvador	10.00
Laura Rojas de V.	Carmen Covarrubias 288	10.00
Raúl Almeida N.	Juan J. Mira 3567	10.00
Leoncio Soto G.	San Diego 355	11.30
Rodolfo Lumbra L.	Ruiz Tagle 55	13.00
Juan Godoy E.	Toesca 2047	13.00
Dagoberto Ramos A.	Santa Elisa 739	16.30
Victor Pagani S.	Art. Casanova 16	16.30
Sergio Apablaza V.	San Luis 1771	16.30

TELEFONOS: 85724 - 86409 - 92261 - 30724 - 60724

DEFUNCION

Quiero, a nombre de mi familia y propio, dar mis expresivos y sinceros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la sepultura de nuestro querido y amado hijo, don GABRIEL MORAGA MORENO.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor VICTOR PAGANI SAAVEDRA (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio de San Cristóbal, el día 17, partiendo el cortejo desde la Parroquia Epitafio (Parroquia de San Cristóbal) a las 9.30 horas, se oficiará en dicha Parroquia, una misa por el eterno descanso de su alma.

Atendido por la Empresa Azocar

FERNANDO ALESSANDRI SABRA UNIR EL PASADO DE AUSTRERIDAD, DE TRABAJO Y DE DISCIPLINA QUE HIZO GRANDE Y RESPETADO A CHILE, CON EL FUTURO DE SINCERA Y AMPLIA JUSTICIA SOCIAL QUE ANHELAN TODOS LOS CHILENOS DE CORAZON BIEN PUESTO.

EL TRIUNFO DE FERNANDO ALESSANDRI SERA EL TRIUNFO DE CHILE!

EMPLEADOS Y OBREROS CONTARAN CON MUCHAS FACILIDADES PARA ADQUIRIR BIENES RAICES

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS, "SOCOVIEC", CON ESTE CREDITO DE 30.000.000 EN DEBENTURES. — EMPRESAS INDUSTRIALES O TERCE- PERSONAS PODRAN ACOGERSE A ESTOS BENEFICIOS, YA SEA POR ADMINISTRA- CION, O POR EL REGIMEN DE COST-PLUS

El directorio ha creído con- veniente iniciar, en una escala limitada, la edificación de vi- viendas de costo reducido para las clases populares. Las cuales podrán ser adquiridas con facilidades de pago en un plazo máximo de diez años, con las debidas ga- rantías. Al mismo tiempo ha aceptado numerosas pro- puestas de empresas indus- triales que desean encomen- dar la construcción de las ha- bitaciones, reduciendo su costo den- tro de un plazo. En estas cir- cunstancias, ante la convenien- cia de contar con mayor capi- tal para la explotación, el directorio ha emitido un número de acciones de \$ 100.000,000, en forma de crédito bancario di- versificado, con el fin de obtener un mayor número de acciones para colocar una emisión de debentures amortizables dentro de un plazo de pago que se con- crete a quienes ordenen las nue- vas construcciones.

ANUNCIA REACCION ATMOSFERICA PARA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO

ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

El Observatorio del Salto infor- ma que en las últimas 48 horas se ha producido una depresión atmosférica en la zona austral, de- bida al tiempo y lluvias que se registraron hasta Cañiñ, pero que se registraron dos tem- pestades a las 9 horas 30 mi- nutos de la mañana, del 4.º grado, y el otro a las 21 hrs., de 6.º grado, en las zonas de Valparaiso y Coquimbo. MOMENTOS ASTRONOMICOS. En Chile puede observar-

se la aproximación de los plane- tas Venus y Júpiter. La conjun- ción máxima entre el "lucero de la tarde" y el "lucero de la noche" ocurrirá entre el 3 y el 4 de septiembre próximo.

INFORMES PARA LA AGRI- CULTURA

Previsión del 17. Para la segunda quincena de agosto se espera una reacción at- mosférica en el Centro y Norte Chico; pero por ahora habrá un nuevo intervalo de tiempo varia- ble en todo el país con alternati- vas de bonanzas y nublados par- ciales.

Estudios e informes detallados para las siembras de chacras, pro- tección de las viñas, etc., pueden solicitarse al Observatorio del Sal- to, Casilla 130, Santiago.

EL CONDE SFORZA AGRADECE ACOGIDA Y AYUDA A ITALIA

El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido el si- guiente cablegrama del Embaja- dor Extraordinario en Misión Especial, Excmo. señor Conde Sforza: Excmo. señor Joaquín Fernán- dez Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores.— San- tiago. Conmovido por la acogida de que fui objeto, y profundamente reconocido por la alta com- prensión del problema italiano de parte de Vuestra Excelen- cia, que como verdadero esta- dista ha querido prestar al mis- mo tiempo un servicio a los aliados, le envío la expresión de mi fiel amistad.— (Fdo.): Conde Sforza.

EE. MUNICIPALES SE REUNEN HOY

Hoy a las 19 horas, se reúne en Rosas 1183, la Comisión de la Confederación de Empleados Municipales de Chile, con el objeto de dar cuenta de la tramitación del proyecto que re- forma los artículos transitorios de la Ley N.º 8.121 de Rentas Municipales. A esta asamblea general asis- tirán delegados de asociaciones de provincias, de comunas ve- cinas, regidores y empleados municipales de la planta per- manente y suplementaria de Santiago.

ACTO CULTURAL EN EL TEATRO VALENCIA

Mañana a las 10 horas en el Teatro Valencia se efectuará la velada que la "Acción Nacional Pro Chilenidad" prepara como uno de los números de la Sema- na O'Higgins.

Se desarrollará un magnífico programa en que participarán destacados artistas de esta capital y las instituciones adheridas a esta "Acción", finalizando con un corto de cine. La entrada será enteramente gratis. Por gentileza del Comandante en Jefe de la Guarnición, amenizará el acto la banda del Regimiento Cazadores.

Se invita especialmente a las instituciones, miembros de la Ac- ción Nacional Pro Chilenidad, concurrir a este acto, como así mismo a los vehículos de este bar- rido. La comisión organizadora agradece la atención de la adminis- tración del Teatro por ceder gen- tilmente su local para este acto.

EL CANDIDATO NACIONAL



EDUARDO CRUZ COKE

Hablará al país por Radio Cooperativa Vitalicia desde la ciudad de Concepción.

EL DOMINGO 18 DE AGOSTO A LAS 12.45 Hrs.

Haciendo un resumen de sus impresiones sobre la jira triunfal que está realizando.

URGE DAR FACILIDADES ADUANERAS A LA EMPRESA DE TRANSPORTES, A FIN DE QUE TRAIGA EQUIPO NUEVO

EL PRESIDENTE DE ELLA SOLICITO AL MINISTRO DE HACIENDA QUE INSISTA EN EL PROYECTO QUE LA EXIME DE DERECHOS ADUANEROS. — LA PROXIMA SEMANA LLEGARAN DOCE MICROS MAS

El presidente de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, señor Guillermo Azócar, acompañado del consejero, ingeniero señor Alfredo Lagarrigue, y presidentes y miembros de los Sindicatos Profesional e Industrial de la misma, se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro de Hacienda, señor Luis Alamos Barros, y el Subsecretario, don Ciro Alvarez.

El señor Azócar hizo una larga y detenida exposición sobre la situación financiera de la Empresa que, dada su falta de recursos, está sufriendo una lenta descapitalización y tam- bién hizo ver la necesidad y urgencia que existe en el despacho de la ley por la cual se exi- ma a la E. N. T. del pago de derechos aduaneros por el nuevo equipo adquirido en los Estados Unidos.

Hecho ver el señor Azócar que en el curso de la semana próxima llegarán doce micros nue- vos y que, según los aranceles vigentes, cada uno deberá pagar la elevada suma de medio millón de pesos, y como el total de es- tos vehículos adquiridos son trescientos, los derechos adua- neros sumarán un total de 150 millones de pesos, más cien mil- lones por cien trolley-buses, los aranceles únicamente alcanzarán a la fantástica suma de 250 millones de pesos, o sea, más que el valor del equipo mismo.

El Gobierno ha pedido urgen- cia para este proyecto e insistió nuevamente para evitar así que al quedar detenidos en Aduana estos vehículos, sufran las inclemencias del tiempo y se deterioren. El próximo lunes se realizará una nueva reunión, a la cual asistirán también los elementos técnicos de la Empresa Nacional de Transportes y de la Corporación de Fomento de la Producción, para buscar así una solución rápida y adecuada a los problemas que afectan a este organismo encargado de proporcionar una buena movilización a la ciudad.

El señor Ministro de Hacienda declaró que estaba dispuesto a cooperar a medida de sus fuerzas para ayudar en lo que fuera posible en esta acción, ya que el Gobierno deseaba dar un corte definitivo y favorable a este problema.

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELLER"

La Universidad Popular V. Letelier, dependiente de la Universidad de Chile, iniciará en las fechas que se indican, los siguientes cursos: Cursos de Cultura Primaria para Adultos: quinto y sexto años de preparatorias. Se iniciarán el 25 del presente mes y durarán cuatro meses; para ingresar a ellos es preciso rendir examen de admisión, el que se tomará el 20 del presente, a las 18 horas en la Secretaría de la Universidad Popular.

Cursos pre-Universitarios: de Medicina, Ingeniería, Arquitec- tura, Letras, Agronomía, Dentis- ta, Farmacia y Pedagogía. Se iniciarán el 26 del presente y versarán sobre las materias correspondientes a la segunda parte del programa. El tercer curso tendrá por objeto la preparación del bachillerato en las diversas asignaturas. Cursos de Corte y Confección: Cursos de Corte Elegante, método Camps, y Cursos de Corte Corriente, método Feller. Es- tarán a cargo de conocidas y competentes profesoras de alta costura. Estos cursos serán ves- perinos y durarán tres meses. Matrícula abierta. Mayores informaciones y aten- ción de matrícula en la Secre- taría de la Universidad Popu- lar, Casa Central de la Uni- versidad de Chile, O'Higgins 1038, primer piso, teléfono 82453. Todos los días de 9 a 12 y de 16 a 21 horas.

LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAJA DE RETIROS DE LOS FERROCARRILES REFUTA AL SENADOR SEÑOR JIRON

JUSTIFICA LAS ACTUACIONES DE DON MANUEL OJEDA GUZMAN, Y DE ALGUNOS TRASLADOS DE PERSONAL

El Vicepresidente Ejecutivo Su- brogante de la Caja de Previsión de los FF. CC., señor Rafael Va- lenzuela Catalán, nos envió ayer la siguiente comunicación:

En sesión del martes 13 del Ho- norable Senado, el H. Senador don Gustavo Jiron, al referirse, según publicación oficial, a la elección del 4 de septiembre, manifestó que "en la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Esp. se ha enviado en comisión a todas las ciudades del País, a todo el personal que participaba en la campaña presidencial y que servía los intereses políticos del señor González Videla, y que el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja mencionada se ha trasladado al Norte a pagar préstamos a los ferroviarios, según se dice, pa- ra lo cual llevaría medio millón de pesos, no obstante que el Re- glamento establece que no se pue- den pagar préstamos en los meses de agosto y diciembre de cada año".

He hecho solamente mención a la parte del discurso en que el H. Senador se refiere a la Caja, y por este motivo, en ausencia del señor Vicepresidente Ejecutivo ti- tular, doy una respuesta que creo satisfará a la opinión pública, y muy en especial al Gremio Fe- rroviario, cuyos intereses tengo la obligación de cautelar.

Seguramente, si el H. Senador se hubiese tomado la molestia de concurrir a mi oficina o hubiera solicitado informes oficiales sobre su denuncia, con el objeto de cer- clararse de la autenticidad de la información que le fué dada, no habría cometido el error a que fué iniciado.

Solamente ha sido trasladado a Provincia, un funcionario, y esto, a pedido del Agente de la Caja en Temuco, y con el fin de cumplir una aspiración del Gremio, en el sentido de atender en mejor forma a los imponentes de Valdivia a Puerto Montt; y, a otro funciona- rio, se le ha enviado en comisión de imponerse, en el terreno mismo, de las necesidades y perjuicios ocasionados por el temblor de la zona norte, en las propiedades de los imponentes adquiridas por in- termedio de esta Caja.

Con respecto al viaje del señor Vicepresidente Ejecutivo titular al Norte, y al pago de préstamos, ello es efectivo; pero, los presta- mos son perfectamente reglamen- tarios, por cuanto fueron aproba- dos por el H. Consejo y autoriza- dos por el Supremo Gobierno, ante los numerosos pedidos hechos tanto por los afectados como por las diversas Organizaciones Fe- rroviarias de Copiapó y allende al Supremo Gobierno, mejor forma a los imponentes de Valdivia a Puerto Montt; y, a otro funciona- rio, se le ha enviado en comisión de imponerse, en el terreno mismo, de las necesidades y perjuicios ocasionados por el temblor de la zona norte, en las propiedades de los imponentes adquiridas por in- termedio de esta Caja.

"H. G. Wells", por Hernán del Solar; "La actualidad de Francia", por A. Lastarria; "Estado de Economía Política", de Enrique Zanartu; "Apun- tes sobre la cultura brasileña, XVI, por John W. Culver; Los últimos libros de Biblioteca "Es- trella", por J. R.; Crónica se- manal. Prensa de Literatura; Informaciones.

MODIFICACION ITINERARIO TREN RAMAL CARTAGENA

A contar desde el sábado 24 del actual inclusi- ve y hasta nuevo aviso, el tren ordinario a Carta- gena, que sale de Alameda los días lunes, miércoles y sábados, a las 17.35 horas, adelantará su salida SOLAMENTE LOS SABADOS, A LAS 14.30 HO- RAS. FERROCARRILES DEL ESTADO.

CARLOS IBÁÑEZ C.

A mis amigos.

Ante las numerosas consultas que mis amigos y partidarios me han formulado desde distintos puntos del país, sobre el alcance de una conversación celebrada entre el candi- dato a la Presidencia de la República, don Fernando Alessandri Rodríguez y el suscrito - de que da cuenta la prensa de hoy - estimo de mi deber declarar públicamente lo siguiente:

Es efectivo que, requerido al efecto, en forma franca y levantada, por don Fernando Alessandri, en la visita que me hizo el 14 del presente, le ofrecí mi adhesión perso- nal a su candidatura.

He tenido presente para ello, no sólo los mereci- mientos sobresalientes que destacan a Dn. Fernando Alessandri, como a uno de los valores mas puros de la ciudadanía chilena, sino que tambien la conveniencia patriótica de poner término, a través de este acto espontaneo y sincero, a animosidades po- líticas e incomprensiones personales, que, desde hace más de veinte años, están contribuyendo en forma esteril a perturbar, sin beneficio para nadie, el clima de la vida pública de este país.

Estoy seguro que mis amigos y partidarios, que siempre han colocado el amor a Chile y una elevada devoción por los intereses públicos, por encima de toda otra considera- ción subalterna, sabrán en esta oportunidad, comprender mi ac- titud en toda su verdadera y alta significación moral, y me acom- pañarán, con la nobleza de alma que siempre me han demostrado, en este generoso empeño de superar mezquinas pasiones y de tra- bajar unidos por la grandeza de la República.

Juanes Ibáñez C.

Santiago, 16 de Agosto de 1946.

¡SALUD!



CON JAHUEL LA MEJOR AGUA MINERAL PARA LA MESA RICA EN CALCIO Y MAGNESIO

SEMANA FOLKLORICA SE CELEBRARA CON UN INTERESANTE PROGRAMA

LOS ACTOS SE INICIARAN MAÑANA

Con motivo de celebrarse el primer centenario de la palabra "Folklore", el Ministerio de Educación y su Departamento de Cultura y Publicaciones, en colaboración con el Instituto de Investigaciones del Folklore Municipal de la Facultad de Bellas Artes y otros organismos de la Universidad de Chile, han elaborado un programa general de actividades como participación chilena en los festejos universales de este centenario.

Mañana domingo, a las 11 horas.— Inauguración. Teatro Municipal. Colaboración del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Actuará la Orquesta Sinfónica de Chile bajo la dirección de Armando Carvajal.

Ese mismo día a las 15 horas: Festival folklórico popular en la terraza del Museo de Arte Popular del Cerro Santa Lucía. Entrada libre. Colaboración de la ciudad de Santiago.

Lunes 19, a las 16 horas: Conferencia sobre "Folklore" en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, por Eugenio Pereira Salas. Colaboración del Instituto de Extensión Musical. Entrada libre e invitación especial al profesorado de música de Santiago.

Lunes 19, a las 18 horas: Inauguración de la Exposición de Arte Popular en la Sala de Exposiciones del Museo de Arte Popular. Hablará el señor Jorge Alfaro Ramírez, jefe del Depto. de Cultura y Publicaciones del Ministerio.

Miércoles 21, a las 11 horas: Cine educativo en el Teatro Baquedano. Función especial para profesores y escolares. Localidades en el Ministerio de Educación.

FUE SOLUCIONADO DEFINITIVAMENTE CONFLICTO MARITIMO DE VALPARAISO

LOS OBREROS SE REINTEGRARON A SUS LABORES EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA DE HOY. — EL MOVIMIENTO SE HABIA EXTENDIDO A DOCE PUERTOS. — OPORTUNA INTERVENCION DE S. E. Y DEL MINISTRO DEL TRABAJO, DETERMINO LA SOLUCION. — VENTAJAS ECONOMICAS PARA LOS OBREROS

Después de numerosas reuniones efectuadas en el día de ayer en el Ministerio del Trabajo y en la Presidencia de la República, fué solucionado definitivamente el conflicto marítimo, que había alcanzado graves proporciones y que amenazaba con extenderse a todo el litoral.

propuestas del Gobierno a los personales en huelga en Valparaíso siendo aceptados en Valparaíso. SE SUSCRIBE EL ACUERDO. A las 13 horas concurren al despacho de S. E. los representantes obreros. El Excmo. señor Duhalde solicitó su pronunciamiento definitivo y en seguida sugirió una fórmula de arreglo integral.

ga de lañcheros y estibadores de Valparaíso con un aumento general equivalente al 17 por ciento y otras modificaciones al fallo arbitral.

TRES DIPLOMATICOS PRESENTARAN CARTAS CREDENCIALES A S. E.

Los tres diplomáticos acreditados recientemente ante la Monarquía, presentarán sus cartas credenciales a S. E. el Vicepresidente de la República el mismo día.

URGENTE DESPACHO DE LEY QUE AMPLIA COMUNA DE SANTIAGO

El Ejecutivo dirigió ayer al presidente de la Cámara de Diputados un oficio por el cual solicita el despacho del proyecto de ley por el cual se modifica el límite sur de la Comuna de Santiago, para incluir el nuevo Matadero Municipal.

GRADUACION Y PROMESA DE ALUMNAS DE ESC. DE EDUCADORAS DE PARVULOS

EN LA MAÑANA DE HOY SE EFECTUARA LA CEREMONIA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. Hoy, a las 11.30 horas, tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la ceremonia de Graduación y Promesa de las primeras alumnas egresadas de la Escuela de Educadoras de Parvulos.

HA SIDO CORRECTO EL CONTROL ECONOMICO DE BIENES DEL EJE

LA COMISION NO HA TENIDO MANEJO DE FONDOS, Y RINDIO CUENTA OPORTUNAMENTE

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente declaración: "La Comisión de Control Económico de Bienes del Eje o Pro-Eje, se ha impuesto de un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara de Diputados, a fin de para el nombramiento de una Comisión Especial encargada de investigar todo lo relacionado con esta situación."

El manejo de los fondos ha corrido a cargo de respetables instituciones públicas, como son la Superintendencia de Bancos; la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades de Seguro, Boleas de Comercio; la Dirección General de Agricultura, la Dirección General de Servicios Eléctricos, el Departamento de Industrias, la Sindicatura General de Quiebras y la Corporación de Fomento de la Producción, designadas para tales objetos por Decreto Supremo y con obligación de rendir cuenta a la Contraloría General de la República.

NOTICIAS DIVERSAS

CURSOS BREVES PRACTICOS — El martes 20 se iniciarán en el establecimiento del profesor Guillermo Silva Santiago, los nuevos cursos breves de Contabilidad, Teledigrafía, Dactilografía, Aritmética práctica, Cuestiones Ortográficas y Redacción, cuyas clases se verificarán entre las 16 y 20 horas, según el ramo. Prospectos y matrículas, pueden solicitarse en Alameda 809, O'Higgins 229 (bajos).

ACCION DE LA "FIEP" — A petición de los consejeros representantes de la "FIEP", el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, acordó aumentar a 50 meses plazo los préstamos de auxilio vigentes, y a 48 los nuevos.

CORO "PABLO VIDALES" FESTEJA A SU DIRECTIVA

Hoy a las 18.30 horas el Coro Pablo Vidales ofrecerá una manifestación a su directiva, señorita Laura Reyes Domínguez, con motivo de ser mañana su onomástico. Esta manifestación se efectuará en los salones del Restaurant "Paraisien", ubicado en Moneda 1380. Se reciben adhesiones desde las 17 horas en dicho local.

CONFERENCIAS SOBRE MOVILIZACION HABRA EN LA UNIVERSIDAD

Las siguientes conferencias sobre Movilización Colectiva se celebrarán durante los días lunes 19, miércoles 21 y viernes 23 de agosto en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile: 1.º—"Ferrocarril Estranjero", Ing. Alberto Barriga, Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas. 2.º—"Vías de Superficie", Arquitecto Claudio Muñoz, Sección Urbanismo de la Dirección General de Obras Públicas. 3.º—"Tranvías y Trolley-Buses", 4.º—"Autobuses y Microbuses", por los Ingenieros Gabriel Loyo, y Manuel Menéndez, de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos. 5.º—"Tarifas y Horarios", 6.º—"Jornadas y Horarios", Doctor René Brucher E., Dirección del Tránsito de Santiago. 7.º—"Normalización de Vehículos", Ing. Carlos Jarpa Y., Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y de Normalización. 8.º—"Distribución del Tránsito", Abogado Alberto Elgueta, Dirección General del Tránsito. 9.º—"Incremento de Vehículos Motorizados", señor Rodrigo García Lyon, Automóvil Club de Chile.

DE OCASION CAMIONETA MARCA "CHEVROLET" USADA VENDESE. VERLA Y TRATAR EN CALLE Agustinas No. 1269

100 - OPERARIOS - 100 Tomamos obreros y obreras para la fabricación de calzado de plataforma de señora, en todas nuestras secciones. Los obreros que se contraten hoy saldrán a trabajar desde el lunes. Garantizamos libertad de trabajo

DE OCASION CAMIONETA MARCA "CHEVROLET" USADA VENDESE. VERLA Y TRATAR EN CALLE Agustinas No. 1269

100 - OPERARIOS - 100 Tomamos obreros y obreras para la fabricación de calzado de plataforma de señora, en todas nuestras secciones. Los obreros que se contraten hoy saldrán a trabajar desde el lunes. Garantizamos libertad de trabajo

DE OCASION CAMIONETA MARCA "CHEVROLET" USADA VENDESE. VERLA Y TRATAR EN CALLE Agustinas No. 1269

100 - OPERARIOS - 100 Tomamos obreros y obreras para la fabricación de calzado de plataforma de señora, en todas nuestras secciones. Los obreros que se contraten hoy saldrán a trabajar desde el lunes. Garantizamos libertad de trabajo

DE OCASION CAMIONETA MARCA "CHEVROLET" USADA VENDESE. VERLA Y TRATAR EN CALLE Agustinas No. 1269

100 - OPERARIOS - 100 Tomamos obreros y obreras para la fabricación de calzado de plataforma de señora, en todas nuestras secciones. Los obreros que se contraten hoy saldrán a trabajar desde el lunes. Garantizamos libertad de trabajo

DE OCASION CAMIONETA MARCA "CHEVROLET" USADA VENDESE. VERLA Y TRATAR EN CALLE Agustinas No. 1269

SASTRERIA LA ELEGANTE OFRECE TERNOS HECHOS Y SOBRE MEDIDA A 10 MESES PLAZO ENTREGA INMEDIATA SAN PABLO 250

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LICEOS NOCTURNOS

Reunidos en una asamblea general las directivas de los Liceos Nocturnos acordaron fundar la Federación de Estudiantes Nocturnos, eligiéndose el siguiente directorio provisorio: Presidente, señor Nicolás Vivero del Liceo Nocturno "Manuel Montt"; vicepresidente, señor Gastón Moraga, del Liceo Nocturno "Domingo Faustino Sarmiento"; secretario, señor Raúl Rodríguez, del Liceo Nocturno "Federico Hansen"; prosecretario, señor Fernando González, del Liceo Nocturno "José M. Balmaceda"; tesorero, señor Carlos Catalán, del Liceo Nocturno "Domingo Faustino Sarmiento".

EL Dr. DRAKIN DARA A CONTINUACION EN CHARLAS, SUS ESTUDIOS LAS CUESTIONES PENITENCIARIAS

ACABA DE REGRESAR DE UN VIAJE POR INGLATERRA FRANCIA Y BELGICA, DONDE VISITO ESCUELAS Y BLENCIOS DEL RAMO. Se encuentra de regreso en Santiago, después de más de diez meses de ausencia en el extranjero el doctor Israel Drakin, director del Instituto de Criminología de los Servicios de Prisiones y profesor del ramo en la Escuela Técnica de Investigaciones Penitenciarias. El doctor Drakin hizo un largo viaje de estudio por Inglaterra, Francia y Bélgica, accediendo a una invitación del British Council y cumpliendo con varias comisiones que le encomendará el Supremo Gobierno, la Universidad de Chile, la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, la Municipalidad de Santiago, el Patronato Nacional de Reos, etc.

NUEVA AUDICION UNIVERSITARIA

El domingo proseguirá por Radio Fray a las 18.30 horas, la Universidad de Chile su audición denominada "Seminario de Cultura". Irá aquí la Enciclopedia del Espacio, programa de preguntas y respuestas, que está vez estará dedicado a Extensión Universitaria.

DARA CHARLAS SOBRE LAS CUESTIONES PENITENCIARIAS

Después de haber estado en Inglaterra, Francia y Bélgica, donde visitó escuelas y blencios del ramo, el doctor Drakin, director del Instituto de Criminología de los Servicios de Prisiones y profesor del ramo en la Escuela Técnica de Investigaciones Penitenciarias, se encuentra de regreso en Santiago, después de más de diez meses de ausencia en el extranjero.

HASTA EL 31 DE OCTUBRE PODRAN COBRARSE PERJUICIOS DE GUERRA LAS SOLICITUDES DEBEN DIRIGIRSE AL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que en virtud de un acuerdo de la Comisión para el estudio de los perjuicios de guerra, designada por Decreto N.º 740 de 11 de julio último, se ha dispuesto la siguiente información:

1.º—Recibir desde esta fecha y hasta el vencimiento de un plazo que terminará el 31 de octubre del presente año, las solicitudes y antecedentes conexos que le presenten los respectivos Ministerios, entidades o personas interesadas. 2.º—Las indicadas solicitudes deberán dirigirse al señor Presidente de la Comisión, Contralor General de la República, don Humberto Nueva (Ministerio de Relaciones Exteriores) y para ser consideradas deberá darse cumplimiento a su respecto, y en cuanto a los antecedentes que las acompañan, a las disposiciones vigentes sobre Impuesto de Papel Sellado, Timbres y Estampillas. 3.º—Además de estar firmadas por el interesado o quien le represente con capacidad legal suficiente para el efecto, en las solicitudes en cuestión el interesado o su representante constituido en un domicilio en Santiago, a donde se dirija, deberá presentar los avisos o pedidos de antecedentes o elementos de juicio adicionales que la Comisión crea convenientes para llenar su cometido. 4.º—Si la Comisión recibiere solicitudes después de vencido el plazo a que se refiere el No.º 1.º y antes de haber emitido su informe final, se reserva la facultad de considerar o no tales solicitudes, según lo creyere del caso, habida consideración de los antecedentes y circunstancias que concurren en cuanto a cada una de las mismas solicitudes. 5.º—El Secretario de la Comisión, señor Alberto Díaz Alemany, Jefe de Sección del Ministerio de Relaciones Exteriores, queda autorizado para publicar o dirigir los avisos, comunicaciones o pedidos que se requieran de conformidad a los acuerdos de la Comisión. Se ha oficiado, asimismo, al Ministerio del Interior, solicitándole el envío de instrucciones a los señores Intendentes y Gobernadores, a fin de que sea publicado el aviso preinserto, en forma adecuada, en los periódicos más importantes de las ciudades cabeceras de Provincias y Departamentos.

AGRADECIMIENTOS A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente nota: "Señor don Adolfo Fuentes, Director del diario LA NACION. — Presente. Distinguido y apreciado señor: El directorio del Instituto Cultural Chileno-Español, acordó su sesión del 12 del presente, agradecer a Ud. la buena voluntad y facilidades que el diario de su digna dirección ha tenido para con el Instituto, especialmente con motivo de la veleta en homenaje de los escritores chilenos, del Premio Nacional de Literatura, respecto de la cual ese diario dio una información de gran importancia. Al transmitir a Ud. los agradecimientos del Instituto, me es particularmente grato suscribirlos como yo afirmo y S. S. (Fdo.): Carlos Vera Bravo, presidente".

ASOCIACION NACIONAL SISTEMA Dr. SAAVEDRA

Cíbase a todos los socios, adherentes y simpatizantes para el próximo domingo a las 10.30 de la mañana, por haber un asunto de suma importancia que tratar. LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. EL SECRETARIO.

MATERIALES DE LOS ULTIMOS EDIFICIOS DE SANTA ROSA

Hierro para techo puertas ventanas, roble de 4 x 4 y 6 x 6 metros de largo, pino Oregon de 12 metros de largo, tablas de pino, vigas dobles T. bal, comos y ventanas de fierro, etc.

BILLETERA EXTRAVIADA EN TREN

A la persona que haya en su poder billettera extraviada el miércoles 14 del presente, en el tren Los Andes a Valparaíso, se le ruega enviar los documentos a OSCAR GUTTMANN, A LA DIRECCION INDICADA EN EL CARNET.

EN UN GENTIL AUSPICIO DE VITAMINOL

Radio KIKI PRESENTA LA AMERICANA MARTES JUEVES Y SABADOS A LAS 10.15 PM.

GAJA DE LA HABITACION Propuestas Públicas

Adquisición de maderas de Alerce

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de maderas de alerce, destinadas a la Fábrica de la Casa "EL ADELANTO" de Santiago, las que se abrirán el día Miércoles 28 de Agosto próximo, a las 16 horas en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, calle Arturo Prat No. 48, 4.º Piso.

FERROCARRILES DEL ESTADO

REGISTRO CONTRATISTAS EDIFICIOS Y CONCRETO ARMADO. Se avisa a los señores Contratistas, que a contar del 1.º de Septiembre próximo el Registro de Contratistas de "EDIFICIOS" y "CONCRETO ARMADO" en esta Empresa, quedará nulo, para aquellos Contratistas que no hayan presentado el Certificado de Inscripción de Contratistas, en el Colegio de Arquitectos, en conformidad al Art. 7.º de la Ley 1911 de los Artículos 35 y 36 de su Reglamento. Llámase, en consecuencia, a nueva Inscripción de Contratistas en estos ramos, para los interesados que no hayan cumplido con dicho requisito. Formularios pueden retirarse en las Oficinas de la Sección Arquitectura, Huérfanos 1421, de 15 a 17 horas, menos los días sábados. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VÍA Y OBRAS. Huérfanos 1421 — Santiago.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la provisión y colocación de calderas y radiadores de Calefacción Central en el edificio para los SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO MONTT. Las propuestas se abren en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura, Moneda 35, Santiago, el día 28 de Agosto, de 15 a 16 horas. Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 15 a 16.30 horas. Santiago, 9 de agosto de 1946. EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

COMPRO RADIOS BOLETOS PA GO BIEN GENERAL JOFRE 189 TELEFONO 83078

COMPRO RADIOS BOLETOS PA GO BIEN GENERAL JOFRE 189 TELEFONO 83078

COMPRO RADIOS BOLETOS PA GO BIEN GENERAL JOFRE 189 TELEFONO 83078

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1946.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	
RECURSOS DISPONIBLES		F.—EXIGIBLE A LA VISTA	
Depósitos Banco Central de Chile	\$ 300.962,67	26.—Acreedores en cuenta corriente	\$ 7.989.699,70
Depósitos a cargo de Empresas Bancarias	7.334,21	27.—Depósitos en garantía	730.400,90
Depósitos en Empresas Bancarias	48.068,59	28.—Varios acreedores	38.527.517,22
	14.086.365,47		\$ 47.247.617,82
OPERACIONES		G.—EXIGIBLE A PLAZO	
Préstamos con garantía hipotecaria	\$ 134.238.140,26	29.—Corporación de Fomento de la Producción	\$ 517.500,—
Préstamos de asistencia	55.663.286,01	30.—Varios acreedores	7.275.588,44
Préstamos por cobrar:			7.793.088,44
a) Préstamos a corto plazo	\$ 7.811.649,01	H.—OBLIGACIONES CON BANCOS	
b) Préstamos a largo plazo	6.266.621,77	31.—Adeudado a Empresas Bancarias	\$ 250.000,—
	14.078.270,78	32.—Adeudado a Banco Central Chile:	250.000,—
OPERACIONES EN COBRO JUDICIAL:		a) Préstamos Ley 5.185	
Préstamos hipotecarios	\$ 6.060.227,59	b) Redescuentos Ley 5.185	
Préstamos individuales	2.137.427,52		
	8.247.655,11	I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	
OPERACIONES POR COBRAR		33.—Provisiones:	
Operaciones en cuentas corrientes	2.647.209,80	a) Para la Cartera de Colocaciones	\$ 1.382.565,16
Acreedores en cuentas corrientes	224.903,58	b) Para Leyes sociales	4.497.300,90
Acreedores deudores	10.827.453,42	c) Otras	
	237.927.914,96		8.495.987,10
		34.—Operaciones Pendientes	14.375.853,16
OPERACIONES		K.—RECURSOS	
Valores Raíces:		35.—En dinero:	
a) Colonias de parcelas en formación:		a) Fondos recibidos del Estado en conformidad al Art. 71 Ley 5.604	\$ 230.000.000,—
1) Tipos "A" y "B"	\$ 86.289.964,61	b) Art. 10 y 11 y 2 Ley 5.105	1.950.000,—
2) En Colonias, Escuelas y Colectivas	4.079.066,85	c) Decreto Ley 521	2.500.000,—
3) Para sus oficinas	2.753.515,84	d) Fondos Plan Agrario, Decretos de Agricultura 1079 21 12 45	156.300,—
	\$ 93.122.547,30	156.300,—	10.030.000,—
Valores Mobiliarios	11.085.505,55	En terrenos:	
Terrenos	5.596.132,72	Decreto Ley 4.761.211.29; 4.989-25/11.29; 5.615.811.38; 917.313.33;	
Maquinarias e instalaciones industriales	2.254.451,65	902-813.35; 1.045.113.33	3.963.084,44
Maquinarias, enseres y útiles explotación	831.043,95		308.443.084,44
Maquinarias y cosechas en bodega	3.379.067,02		
Maquinarias y otras explotaciones	1.915.242,46		
Maquinarias, siembras y otras explotaciones	1.454.760,96		
	119.608.752,61	L.—CAPITAL	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		36.—Capital autorizado, Art. 3, Ley 5.604	100.000.000,—
Adquirido por el Fisco por construcción Escuelas, Art. 2.º Transitorio, Ley 5.604	\$ 7.064.403,67		
Operaciones Pendientes	10.267.439,31		
Cuentas Diversas	2.767,40		
Intereses por cobrar	3.663.148,60		
	20.997.758,98		
OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
Servicio del empréstito:			
a) Interés	\$ 48.941.778,68		
b) Presente año	10.150.000,—		
	\$ 59.094.778,68		
Perdidas y Salidas:			
a) Pérdida de arrastre	\$ 37.821.406,71		
b) Pérdida pte. ejercicio	214.059,04		
	38.035.466,75		
	97.130.244,43		
	\$ 478.109.643,86		\$ 478.109.643,86

CUENTAS DE ORDEN

Obligaciones de Consejeros, Colonos, empleados y colonos empleados (1)		46.—Obligaciones de Consejeros y Empleados contabilizadas en las colocaciones	\$ 5.488.630,65
a) Directas:		47.—Valores afectos a garantía contabilizados en las colocaciones	16.362.383,24
Consejeros-colonos	\$ 709.988,58	48.—Valores en custodia	25.874,31
Empleados-colonos	2.321.336,40	49.—Acreedores por garantías generales	233.035.539,87
Empleados	2.458.305,67	50.—Productos de bonos de colonización:	
	\$ 5.488.630,65	a) Percibido por la Caja de Colonización Agrícola	\$ 290.000.000,—
Documentos cedidos en garantía Banco Central Chile	17.362.583,24	b) Entregados al Ministerio de Tierras y Colonización	10.000.000,—
Documentos en custodia	25.874,31	51.—Acreedores por préstamos a colonos concedidos por la Caja de Crédito Agrario	4.610.675,83
Garantía por préstamos hipotecarios	745.773,28	52.—Acreedores por boletas de garantía	232.793,50
Garantía por préstamos asistencia	174.438.357,06		
Garantía de bonos de colonización efectuada por el Estado	57.850.709,53		
Garantía de préstamos a colonos por Caja de Crédito Agrario	300.000.000,—		
Boletas de garantía	4.610.675,83		
	232.793,50		
	\$ 559.756.397,40		\$ 559.756.397,40

ESTADO DE LA CUENTA «ENTRADAS Y SALIDAS» AL 30 DE JUNIO DE 1946. HABER

INGRESOS DE ADMINISTRACION		ENTRADAS EVENTUALES	
Oficina Central	\$ 17.578.984,64	Oficina Central	\$ 591.176,88
Agencias	2.317.975,27	Agencias	923.701,25
Inspectorías y Colonias parceladas	641.501,87	Inspectorías y Colonias parceladas	1.318.412,53
Colonias en Explotación	267.493,90	Colonias en Explotación	253.253,33
	\$ 20.800.955,48		\$ 3.081.543,99
INGRESOS GENERALES		RESULTADOS VENTAS	
Oficina Central	\$ 1.668.137,50	Agencias	\$ 891.863,12
Agencias	1.077.871,80	Inspectorías y Colonias parceladas	150.237,18
Inspectorías y Colonias parceladas	334.004,60	Colonias en Explotación	2.802.647,88
Colonias en Explotación	148.108,22		3.844.748,18
	\$ 3.228.122,12	INTERESES, COMISIONES Y DESCUENTOS	
INGRESOS DE FOMENTO. ARTICULO 4.º LEY 5.604		Oficina Central	\$ 21.567.531,43
Saldo de esta Cuenta	812.738,68	Agencias	2.960,86
INGRESOS Y DESCUENTOS		Inspectorías y Colonias parceladas	943,12
Agencias en Explotación	927.384,35	Colonias en Explotación	79,16
			21.571.514,57
OPERACIONES		TALAJES	
Oficina Central	\$ 322.084,67	Agencias	\$ 28.666,26
a) Para colocaciones	53.314,05	Inspectorías y Colonias parceladas	11.631,10
b) Para otros fines	9.000,00	Colonias en Explotación	84.435,77
Agencias	359.739,54		124.733,13
Inspectorías y Colonias parceladas	65.089,08	GANADO DE ALTA	
Colonias en Explotación		Agencias	\$ 4.970,00
		Inspectorías y Colonias parceladas	9.200,00
		Colonias en Explotación	58.002,86
	755.913,29		72.172,86
INGRESOS Y MERMAS		PROVISIONES RECUPERADAS	
Oficina Central	\$ 193.186,77	Oficina Central	\$ 82.270,21
Agencias	227.228,72	Agencias	168.985,44
Inspectorías y Colonias parceladas	150.160,44	Inspectorías y Colonias parceladas	23.585,57
Colonias en Explotación	727.974,44		274.841,22
	1.298.550,37	VIARIOS	
INGRESOS DE VENTAS		Colonias en Explotación	163,50
Agencias en Explotación	271.447,61	EXPLORACIONES VARIAS	
INGRESOS DE CONSERVACION		Agencias	\$ 15.302,32
Agencias	\$ 284.669,66	Inspectorías y Colonias parceladas	11.368,89
Inspectorías y Colonias parceladas	66.801,49	Colonias en Explotación	324.545,01
Colonias en Explotación	188.439,04		351.416,22
	539.910,19	PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	
INGRESOS EXPLORACION PRODUCTOS Y GANADO			214.059,04
Agencias	\$ 3.351,53		
Inspectorías y Colonias parceladas	20.183,51		
Colonias en Explotación	139.568,05		
	163.083,09		
INGRESOS MENOR PRECIO VENTA PARCELAS			
Agencias	\$ 21,00		
Inspectorías y Colonias parceladas	15.151,24		
	15.172,24		
INGRESOS DE PASTOS			
Oficina Central	\$ 40.968,40		
Agencias	4.000,00		
Colonias en Explotación	19.176,80		
	64.145,20		
INGRESOS DE VIAJE			
Oficina Central	\$ 325.457,09		
INGRESOS DE PARTICIPACION UTILIDADES			
Oficina Longotoma	\$ 284.796,70		
	\$ 29.535.192,71		\$ 29.535.192,71

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley por el cual se crea la Caja Bancaria de Pensiones.

—Quedó en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—ACUERDO DE LOS COMITES.

El señor COLOMA (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto de ley sobre creación de la Caja Bancaria de Pensiones.

Se va a dar lectura a un acuerdo de los Comités Parlamentarios.

El señor SECRETARIO. — Los Comités Parlamentarios en sesión celebrada el día de hoy y con asistencia de los señores Coloma (Presidente), Concha, por el Comité Conservador; Brañes, por el Comité Radical; Aldunate, por el Comité Liberal; Escobar Díaz, por el Comité Progresista Nacional; y Garrido, por el Comité Democrático que preside. Su Señoría acordaron proponer a la consideración de la Cámara el siguiente temperamento en orden al despacho, en la sesión de hoy, del segundo Informe emitido por la Comisión de Hacienda en el proyecto que crea la Caja Bancaria de Pensiones:

- 1.º—Cerrar el debate de la discusión particular del referido proyecto a las 15.45 horas; y
- 2.º—Votar por títulos el articulado de sus disposiciones.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el acuerdo de los Comités.

2.—CREACION DE LA CAJA BANCARIA DE PENSIONES.

El señor COLOMA (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de ley:

TITULO I

Nombre, objeto, domicilio, plazo

Artículo 1.º— Créase con el nombre de Caja Bancaria de Pensiones una corporación con personalidad jurídica, con el objeto de proporcionar a sus imponentes el beneficio de la jubilación, de otorgar a quienes tengan derecho una pensión de montepío y de conceder los demás beneficios que determine esta ley o que pueda acordar su Directorio de acuerdo con sus atribuciones.

Artículo 2.º— El domicilio de esta corporación será la ciudad de Santiago.

Artículo 3.º— La Caja Bancaria de Pensiones tendrá duración indefinida y estará sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Bancos.

Artículo 4.º— Serán imponentes de la Caja Bancaria de Pensiones:

- a) Los empleados de los Bancos comerciales e hipotecarios;
- b) Las personas que presten servicios continuos a esos Bancos sin tener el carácter de empleados particulares. El Directorio de la Caja Bancaria de Pensiones queda facultado para resolver, a solicitud del Banco o de la persona afectada, los casos de duda que la aplicación de esta letra pueda ofrecer;
- c) Las personas que presten servicios a la Caja Bancaria de Pensiones en algunas de las calidades a que se refieren las letras a) y b);
- d) Las personas que presten servicios al Instituto de Crédito Industrial en algunas de las calidades a que se refieren las letras a) y b).

El carácter de imponente de la Caja Bancaria de Pensiones no alterará la condición jurídica que corresponda a estas personas, de acuerdo con el Código del Trabajo y otras leyes.

No obstante lo dispuesto en este artículo, no serán imponentes de la Caja Bancaria de Pensiones las personas que presten servicios a las instituciones mencionadas en el artículo 75 de esta ley, salvo que ocurra alguno de los casos que contempla esa disposición.

Artículo 5.º— Las personas que se retiren del servicio de las instituciones mencionadas en el artículo 4.º, sin disfrutar de la jubilación o indemnización por años de servicio que contempla esta ley, podrán continuar como imponentes voluntarios de la Caja Bancaria de Pensiones.

Para gozar de este beneficio, estas personas deberán haber sido imponentes de la Caja por un plazo no inferior a cinco años. Esta condición no se aplicará a quienes sean imponentes fundadores de la Caja.

Las personas que deseen mantenerse en calidad de imponentes voluntarios de la Caja quedarán obligadas a hacer las imposiciones que consulta esta ley para empleados y empleadores, a base de la remuneración mensual que declaren al solicitar este beneficio, la que no podrá ser superior al término medio de las remuneraciones que hayan recibido de la institución o instituciones respectivas, durante los dos últimos años.

TITULO II

Directorio, Presidente, Gerente, Junta General, Atribuciones

Artículo 6.º— La Caja será administrada por un Directorio formado por:

- a) Dos personas que desempeñen los cargos de directores de distintos Bancos nacionales y que no tengan la calidad de imponentes de la Caja;
- b) Dos personas que sean Gerente o Subgerente de distintos Bancos nacionales y que no desempeñen sus funciones en alguno de los Bancos nacionales a que pertenezcan los directores a que se refiere la letra a); una de estas personas podrá ser jefe de sección con más de 25 años de servicios, en el caso a que se refiere la letra b) del inciso segundo del artículo 8.º;
- c) Una persona que sea Gerente o Subgerente de un Banco extranjero;
- d) Tres personas que presten sus servicios en una institución imponente de la Caja y que no sean directores, Gerentes o Subgerentes; y
- e) Una persona que sea empleado jubilado de una institución imponente de la Caja.

Artículo 7.º— Los directores durarán en funciones tres años. Las personas que ocupen los cargos de directores podrán ser reelegidos.

En caso de vacancia de alguno de los cargos de director, la persona que resulte elegida para sucederlo desempeñará sus funciones por el tiempo que faltare para completar el periodo de su antecesor.

Si por cualquiera causa hubiere elegido oportunamente a algún miembro del Directorio, continuará en sus funciones la persona que desempeñe el cargo hasta que se proceda a la elección de reemplazante.

Artículo 8.º— Los directores a que se refiere la letra a) del Art. 6.º serán elegidos por los Presidentes de los Consejos o Directorios de las instituciones nacionales imponentes de la Caja. Los directores a que se refiere la letra b) del mismo artículo serán elegidos en la siguiente forma:

- a) Uno por los Gerentes y Subgerentes de los Bancos nacionales, y
- b) Uno por los Delegados del Personal de las oficinas matrices de las instituciones imponentes. Este cargo podrá recaer, también, en un jefe de sección con veinticinco o más años de servicios.

Artículo 9.º— El director a que se refiere la letra c) del artículo 6.º será elegido por las personas que ocupen los cargos mencionados en esa disposición.

Artículo 10.— Los directores a que se refiere la letra d) del Art. 6.º serán elegidos por los delegados del personal de las oficinas matrices de las instituciones imponentes.

Artículo 11.— El director a que se refiere la letra e) del Art. 6.º será elegido por votación directa entre las personas que tengan la calidad de jubilados de la Caja. Este director sólo será designado cuando el número de personas jubiladas por la Caja sea superior a cien.

Artículo 12.— La Comisión Especial a que se refiere el Art. 1.º transitorio de esta ley, dictará el Reglamento a que se sujetará la elección de los directores a que se refiere el Art. 6.º Este Reglamento sólo podrá ser modificado por el Directorio de la Caja con el acuerdo de seis de sus miembros.

Artículo 13.—El quórum para sesionar será de cinco directores. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, salvo aquellos que requieren, de acuerdo con esta ley, una mayoría especial.

Artículo 14.— El Directorio elegirá de su seno en una sola votación unipersonal un Presidente y un Vicepresidente que lo serán de la Caja Bancaria de Pensiones.

El Presidente y el Vicepresidente durarán dos años en el desempeño de sus cargos y podrán ser reelegidos.

El Presidente tendrá voto decisivo en caso de empate.

El Vicepresidente reemplazará al Presidente con iguales facultades, en casos de ausencia.

Artículo 15.—Son atribuciones del Directorio: a) Designar al Gerente y a los funcionarios que sean necesarios para la marcha de la Caja, fijar sus remuneraciones, y facultades y removerlos si lo estima necesario;

- b) Comprar, vender, permutar, ceder, arrendar, subarrendar toda clase de bienes;
- c) Dar y tomar dinero, con o sin intereses;
- d) Constituir y aceptar prendas, hipotecas y fianzas;
- e) Posponer, alzar y cancelar prendas e hipotecas;
- f) Renunciar a toda clase de acciones;
- g) Cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente cuanto se adeude a la Caja y otorgar los recibos y finiquitos que sean necesarios;
- h) Transigir;
- i) Celebrar contratos de cuentas corrientes bancarias de depósitos o créditos;
- j) Girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y cancelar cheques, o letras de cambio, pagadas; y cualquier documento a la orden;
- k) Celebrar contratos de sociedad;
- l) Aceptar o rechazar herencias, legados y donaciones;
- m) Solicitar posesiones efectivas y tramitarlas;
- n) Designar jueces árbitros;
- ñ) Conferir mandatos judiciales con las facultades ordinarias y con las especiales de desistir, se en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, diferir el juramento decisivo, aceptar su delación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar los árbitros facultados de arbitrarlos, aprobar convenios y percibir;
- o) Conferir y revocar mandatos generales o especiales con facultad de delegarlos;
- p) Depositar;
- q) Contratar préstamos;
- r) Contratar seguros;
- s) Y, en general, todas aquellas facultades conducentes a la administración y disposición de los bienes de la Caja.

Artículo 16.— La presentación judicial y extrajudicial de la Caja corresponderá conjuntamente al Presidente y al Gerente.

El Presidente podrá ser reemplazado por el Vicepresidente, y el Gerente por el funcionario que designe el Directorio.

Con acuerdo especial del Directorio, adoptado con la concurrencia de cinco miembros a lo menos, el Presidente y el Gerente podrán delegar sus facultades en otra u otras personas. Igual concurrencia será necesaria para que el Directorio pueda comprar, vender, permutar bienes raíces; hipotecar, transigir, renunciar acciones o derechos, celebrar contratos de sociedad y aceptar la demanda contraria.

Artículo 17.— El Directorio con el voto uniforme de seis de sus miembros a lo menos podrá dictar los reglamentos que estime necesarios para el funcionamiento de la Caja y en igual forma modificarlos, previa citación a una sesión especial para tal objeto.

Artículo 18.— Se llevará un Libro de Actas de las sesiones que celebre el Directorio. Los directores son solidariamente responsables de los acuerdos a que hayan concurrido con su voto.

Artículo 19.— El Gerente de la Caja será el Secretario del Directorio; tendrá las facultades que éste le otorgue, y asistirá a sus sesiones con derecho a voz.

Artículo 20.— El directorio ordenará practicar un Balance General de las operaciones de la Caja, al 31 de diciembre de cada año.

Artículo 21.— El directorio citará en el mes de enero de cada año a los imponentes de la Caja a una Junta General, con el objeto de darles a conocer el Balance de las operaciones de la institución.

La Junta General de imponentes será presidida por el Presidente de la Caja o por quien lo subrogue.

Los imponentes podrán hacer las observaciones que les merezca la marcha de la institución, las que serán sometidas a la consideración del directorio en la primera reunión que celebre.

Se levantará acta de cada Junta General de imponentes, la que será firmada por el Presidente y por tres asistentes designados especialmente en esa reunión.

Artículo 22.— El directorio celebrará sesión una vez al mes a lo menos. Podrá sesionar también cada vez que lo cite el Presidente o los soliciten tres directores por lo menos.

Artículo 23.— Los directores gozarán de una remuneración por cada sesión a que asistan, la que en ningún caso podrá ser superior, por cada uno, de 15,000 pesos anuales.

TITULO III

Fondo de retiro, Fondo de jubilación, montepío o indemnización, Fondo de ahorros, Fondo extraordinario de pensiones, Fondo de solidaridad

Artículo 24.— El Fondo de Retiro de los imponentes se formará con las siguientes imposiciones:

- a) De cargo a los imponentes;

SESION 33.ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1946

(SESION DE 14.30 A 16 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL)

- 1) Con el 5 o/o de los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones que perciban, y
 - 2) Con la diferencia del primer mes de sueldo, salario u honorario fijo, cada vez que el imponente recibiere mayor emolumento.
 - b) De cargo al empleador: El 5 o/o de los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones establecidas en el Código del Trabajo, que pague a los imponentes.
- A este fondo de retiro integrarán los recursos a que se refieren los artículos 65, 66 y 67.
- Artículo 25.— Las imposiciones que forman el Fondo de Retiro se contabilizarán a nombre de los imponentes en cuentas individuales y serán inembargables.
- El directorio resolverá oportunamente el tipo de interés que se aplicará para capitalizar semestralmente el Fondo de Retiro.
- Artículo 26.— El Fondo de Jubilación, Montepío e Indemnización se formará con las siguientes imposiciones:

- 1) Con el 5 o/o de los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones que perciban los imponentes, aportes que serán de cargo de su cargo;
- 2) Con el 12 o/o de los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones establecidas en el Código del Trabajo que perciban los imponentes, aportes que serán de cargo del empleador;
- 3) Con las multas que aplique la Superintendencia de Bancos a las instituciones sometidas a su fiscalización;
- 4) Con el producto de la venta de sus archivos que realicen las instituciones imponentes;
- 5) Con las utilidades que arroje el Balance anual de las operaciones de la Caja;
- 6) Con el 5 o/o de las pensiones de jubilación y montepío que pague la Caja, porcentaje que será de cargo de los beneficiarios de dichas pensiones;
- 7) Con los sobrantes de caja de las instituciones imponentes no reclamados después del plazo de dos años;
- Artículo 27.— Los aportes que forman el Fondo de Jubilación, Montepío e Indemnización constituirán un Fondo Común y los imponentes no tendrán ningún derecho de propiedad sobre este Fondo.
- Artículo 28.— El Fondo de Ahorros se formará con los aportes voluntarios de los imponentes o jubilados de la Caja, los que se contabilizarán en cuentas individuales.

El Directorio fijará las condiciones de plazo e interés que regirán este Fondo de Ahorros.

Los fondos de ahorros serán inembargables hasta concurrencia de cincuenta mil pesos, salvo que se trate de pagar pensiones alimenticias establecidas por resolución judicial ejecutoriada.

La entrega de los fondos de ahorro, hasta por la suma de tres mil pesos, podrá ser efectuada por la Caja a los herederos del imponente fallecido sin exigirles la posesión efectiva.

Artículo 29.— El Fondo Extraordinario de Pensiones se formará con el aporte de hasta un cuarto por ciento semestral que deberán hacer los Bancos imponentes sobre el promedio de los depósitos a menos de treinta días o saldos acreedores en moneda corriente mantenidos en cuenta corriente bancaria.

El promedio se calculará a base de las cifras que indiquen los Estados de Situación y los Balances presentados a la Superintendencia de Bancos.

Los Bancos Hipotecarios y el Instituto de Crédito Industrial en sustitución de la obligación anterior, deberán entregar a la Caja Bancaria de Pensiones hasta un tercio por ciento de las sumas que semestralmente pague a su personal por concepto de sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones, establecidas en el Código del Trabajo.

El Directorio de la Caja fijará semestralmente los porcentajes que deben enterarle las instituciones a que se refiere este artículo, los que regirán para el semestre siguiente.

El Fondo Extraordinario de Pensiones será común y servirá para financiar, en la parte que corresponda, los compromisos contratados en los artículos 62, 63, 64, 71 y artículo 4.º transitorio.

Artículo 30.— El Fondo de Solidaridad se formará con la imposición del 1 o/o sobre los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones, de cargo del empleado.

Este fondo se contabilizará en una cuenta común e independiente de los otros fondos de la Caja y estará destinado a conceder los subsidios que se señalan en el artículo 53.

TITULO IV

Beneficios

Artículo 31.— Los imponentes podrán disponer de su Fondo de Retiro para:

- a) Adquirir propiedades urbanas o rurales;
- b) Edificar, reparar o mejorar propiedades urbanas o rurales que les pertenezcan en todo o en parte;
- c) Pagar saldos de precios o deudas hipotecarias de propiedades urbanas o rurales, que les pertenezcan, en todo o en parte.

El Directorio de la Caja reglamentará las condiciones a que estará sometida la aplicación de este artículo.

En los casos en que el imponente deba reintegrar fondos de retiro deberá hacerlo con los intereses que se habrían acumulado si no se hubiere hecho uso de los fondos.

Artículo 32.— Tendrán derecho a exigir la entrega del Fondo de Retiro, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 34:

- a) Los imponentes, cuando cumplan cincuenta años de edad o treinta años de servicios efectivos;
- b) Los imponentes que perdieren tal calidad y que dentro del plazo de dos años, contados desde la terminación de los servicios, no los readquirieren y no llegaren nuevamente a ser empleados;
- c) Los imponentes que se acojan al beneficio de jubilación;
- d) El cónyuge o los herederos del imponente fallecido que no hubiera dejado derecho a montepío. En caso de sucesión abintestato, a falta de descendientes, ascendientes o colaterales legítimos; hijos naturales o adoptivos; padres o hermanos naturales y cónyuge sobreviviente; los fondos del imponente fallecido ingresarán al Fondo Común de Jubilación, Montepío e Indemnización.

Artículo 33.— Si un imponente dejare de serlo y dentro del plazo de dos años a que se refiere la letra b), de artículo anterior, readquiriere la calidad de empleado deberá solicitar el traspaso de sus fondos de retiro a la nueva institución de previsión a que pertenezca.

Artículo 34.— El imponente que hubiere usado el total o parte de sus fondos de retiro en el ejercicio de cualquiera de los derechos señalados en los artículos anteriores, sufrirá una rebaja de su pensión de jubilación o montepío anual, equivalente a la suma que correspondiera de considerarse las cantidades usadas o retiradas como parte del capital constitutivo de la pensión total.

El imponente que cediere sus fondos de retiro al fondo de jubilación, montepío o indemnización, no sufrirá la rebaja que se refiere el inciso anterior.

A título — Los imponentes que tengan trece años o más de imposiciones en la Caja y que dejen de prestar servicios, tendrán derecho a gozar de una pensión de jubilación equivalente a tantas treinta y cinco avas partes de su sueldo base, cuantos sean sus años de imposiciones, siempre que concurren cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Haber cumplido cincuenta y cinco años de edad;
- b) Encontrarse inviduo y
- c) Haber cesado sus servicios por voluntad del empleador.

Artículo 35.— Los imponentes que tengan veinte años o más de imposiciones en la Caja, podrán gozar de la pensión de jubilación que les corresponda, en la proporción contemplada en el artículo anterior, cuando se retiren del servicio, sin que sea necesario que justifiquen la existencia de algunas de las condiciones a que se refiere el artículo precedente.

Artículo 36.— Si un imponente se invalidare a causa o con ocasión de su trabajo tendrá derecho a gozar de una pensión de jubilación en la forma establecida en el artículo 35, cualquiera que sea el número de sus años de imposiciones.

En este caso, la pensión de jubilación no podrá ser inferior al sueldo vital de la ciudad de Santiago. Dicha pensión se aumentará en un diez por ciento si el imponente tuviere cónyuge, y en un diez por ciento adicional por cada uno de sus hijos menores legítimos, adoptivos y naturales.

Artículo 37.— Se entenderá por sueldo base, para los efectos de cálculo de la pensión de jubilación, montepío o indemnización, la suma que regule como término medio de los sueldos, salarios, honorarios fijos, comisiones y gratificaciones, percibidos por el imponente en los últimos treinta y seis meses de servicios, y sobre los cuales se hayan hecho imposiciones. Con todo el monto líquido de la pensión mensual de jubilación que reciba un imponente, con cargo a los fondos que indica el artículo 26, no podrá exceder del equivalente a doce sueldos vitales, fijados para la comuna de Santiago.

Artículo 38.— Se computará como tiempo de servicio, para los efectos de la pensión de jubilación, los años completos de imposiciones y la fracción superior a seis meses.

Artículo 39.— Al fallecer un imponente en servicio o un jubilado, tendrá derecho a una pensión de montepío, su cónyuge no divorciado permanentemente y sus hijos menores solteros, legítimos, adoptivos y naturales.

Artículo 40.— La pensión de montepío será igual al setenta y cinco por ciento de la pensión de jubilación que le hubiera correspondido al imponente fallecido o de la que gozaba el jubilado.

Artículo 41.— Si falleciere el cónyuge sobreviviente o contrajere nuevas nupcias, la pensión de montepío corresponderá a los hijos que reúnan las condiciones indicadas en esta ley.

Artículo 42.— Si alguno de los beneficiarios dejare de tener derecho a montepío, la pensión acrecerá a los restantes.

Artículo 43.— Los hijos legítimos, adoptivos y naturales solteros tendrán derecho a montepío hasta la edad de 25 años, si acreditan fehacientemente ante la Caja ser estudiantes de un establecimiento universitario o de enseñanza especial.

El Directorio calificará, en cada caso, el cumplimiento de esas condiciones por los interesados.

Artículo 44.— Si el empleado en servicio o el jubilado falleciere sin dejar cónyuge o hijos con derecho a montepío, gozarán de este beneficio sus padres legítimos, si viven preferentemente a sus expensas.

El Directorio calificará, en cada caso, el cumplimiento de esa condición.

Artículo 45.— Los imponentes que se retiren del servicio sin gozar de una pensión de jubilación, recibirán una indemnización equivalente al diez por ciento de su sueldo base anual, por cada año de imposiciones que tuvieron en la Caja.

Artículo 46.— El pago de la indemnización es tablecida en el artículo precedente extingue todo derecho a las pensiones de jubilación o montepío, contempladas en este título. Sin embargo, el imponente que tuviere más de treinta y cinco años de imposiciones gozará de una indemnización cuando jubile, cuyo cálculo se hará de acuerdo con el artículo 46 a base de los años de imposiciones que excedan de este número.

Artículo 47.— En caso de fallecimiento del imponente, el cónyuge sobreviviente o, subsidiariamente, los hijos menores solteros, legítimos, naturales y adoptivos, tendrán derecho a gozar de los beneficios contemplados en los artículos 46 y 47.

Artículo 48.— La Caja podrá conceder a sus imponentes préstamos con garantía hipotecaria para los mismos objetivos señalados en el artículo 31.

Estos préstamos deberán ser pagados íntegramente a la Caja Bancaria de Pensiones, por el imponente que transfiera la propiedad adquirida por su intermedio.

El Directorio determinará las demás condiciones a que se sujetarán estos préstamos.

La Caja de Crédito Hipotecario concederá para los objetos de las letras a) y b) del artículo 31, a solicitud de los imponentes de la Caja Bancaria de Pensiones, autorizados por ésta, préstamos en letras hipotecarias hasta por el cincuenta por ciento del valor del bien raíz que se ofrezca en garantía.

Asimismo, la Caja Hipotecaria podrá otorgar préstamos en dinero a los imponentes de la Caja Bancaria de Pensiones, hasta por el veinticinco por ciento del valor del bien raíz que ofrezcan en garantía.

Estos préstamos se concederán de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Institución y sus Reglamentos.

La Caja Bancaria de Pensiones queda autorizada para disponer que el empleador descunte de los sueldos de los deudores el servicio de las respectivas obligaciones hipotecarias en su favor, o en favor de la Caja de Crédito Hipotecario, como, asimismo, de las contribuciones de bienes raíces, seguros y demás servicios inherentes a las deudas hipotecarias.

Artículo 49.— Los imponentes podrán solicitar préstamos para atender necesidades debidamente comprobadas, cuyo monto no podrá ser superior a la mitad de los Fondos de Retiro que tengan acumulados.

Estos préstamos no tendrán un plazo superior a cinco años y sus demás condiciones serán fijadas por el Directorio.

TITULO V

Otros beneficios

Artículo 50.— La Caja podrá establecer en favor de las personas afectas a esta ley los siguientes beneficios:

- a) Seguro contra incendio o destrucción de bienes raíces, con inclusión de los que sean de propiedad de la misma Caja;
- b) Seguro de desgravamen de bienes raíces;
- c) Seguro de fianza para el desempeño de su empleo;
- d) Seguro de vida;
- e) Seguro contra accidentes del tránsito o del trabajo;
- f) Seguro contra hurto o robo;
- g) Reseguros que correspondan a los riesgos que la Caja tome sobre sí, de acuerdo con las letras anteriores;
- h) Auxilio pecuniario en caso de enfermedad o maternidad;
- i) Ayuda pecuniaria para financiar gastos de asistencia médica, dental, farmacéutica y hospitalaria;
- j) Ayuda pecuniaria en caso de muerte, mediante el pago de determinada cuota mortuoria, y

k) Cualquier otro beneficio que represente ventaja para sus imponentes.

Artículo 51.— El establecimiento de los beneficios enumerados en el artículo anterior, su implementación serán resueltos con el voto de los Directores a lo menos.

Artículo 52.— El Fondo de Solidaridad tiene por fines:

- a) Para gastos que demande el empadronamiento de un hijo, y
- b) Para los gastos que demande el empadronamiento de sus hijos en planteles de enseñanza comercial, industrial, agrícola y de artes y oficios del Estado.

Artículo 53.— El subsidio de nacimiento otorgado a la madre del recién nacido y para el cual se acrediten las circunstancias siguientes:

- a) El hecho del nacimiento, mediante el certificado correspondiente de la Oficina del Registro Civil, y
- b) Que el padre o la madre posean el beneficio de imponente de la Caja Bancaria de Pensiones. El reglamento determinará las condiciones del caso para efectuar la entrega o pago del subsidio.

Artículo 54.— El subsidio de educación otorgado mediante el otorgamiento de becas a favor de los hijos a que se refiere la letra b) del artículo 53.

Artículo 55.— El Directorio fijará el monto del subsidio de nacimiento, y el monto de las becas que la Caja pueda proporcionar de acuerdo con el artículo 53 al 56 regirán desde la promulgación de esta ley.

Artículo 56.— La Caja Hipotecaria otorgará los servicios de Medicina Preventiva establecidos en la ley N.º 6.174 y los otorgados en la ley N.º 7.295, beneficiarios de los cuales deberá establecer en condiciones que regirán a los que proporcione la Caja de Pensiones Empleados Particulares.

La Caja Bancaria de Pensiones contribuirá al Servicio Médico Nacional de Empleados Particulares.

Serán aplicables a la Caja Bancaria de Pensiones, a sus imponentes y a los empleados de éstos, las disposiciones establecidas en las leyes N.ºs 6.174 y 7.295, que sean pertinentes.

Artículo 57.— Los nuevos beneficiarios de las pensiones de jubilación o montepío de la Caja Bancaria de Pensiones deberán otorgar esta institución en conformidad a lo que establecen esas leyes, disponiendo la Caja Bancaria de Pensiones, en tales casos, de los recursos que las leyes señalen para proporcionar los gastos médicos.

TITULO VI

Rescate de Pensiones de Jubilación; Abandono de los beneficios de Pensiones de Jubilación; Reconocimiento de años de servicio; Bajas de Pensiones

Artículo 58.— La Caja, a solicitud del imponente jubilado, podrá rescatar la pensión de jubilación que le hubiera correspondido, otorgándole su valor actual de acuerdo con el artículo 46 si se realice en cada caso con el siguiente objeto:

La Caja no podrá acordar el rescate de la pensión de jubilación si el solicitante tiene otras pensiones con derecho a gozar de una pensión de montepío de acuerdo con esta ley.

El rescate de una pensión de jubilación otorgada a un imponente que falleciera otorga todos los derechos que concede esta ley a los imponentes.

Artículo 59.— Los empleadores podrán pagar a sus empleados los años de servicios a los imponentes, pero en caso dichos empleadores deberán entregar y garantizar el capital necesario, a favor de la Caja, de acuerdo con lo que determine el Directorio de la institución.

Artículo 60.— La Caja reajustará cada año el monto de las pensiones de jubilación y de montepío, siempre que el sueldo vital fijado a los empleados particulares en la ciudad de Santiago haya sido aumentado en comparación con el sueldo vital que regía al iniciarse el periodo de dos años anteriores.

El reajuste de esas pensiones se hará en el porcentaje en que haya aumentado el sueldo vital en el periodo comprendido por los dos años anteriores, aplicándose a lo menos la misma escala sobre la base del sueldo vital que regía al iniciarse dicho periodo.

a) La parte de esas pensiones que correspondiere a los sueldos vitales será aumentada en el mismo porcentaje;

b) La parte de esas pensiones que correspondiere a los sueldos vitales y no sea superior a cuatro sueldos vitales, será aumentada en

parte, me lo hace recordar el Honorable señor Godoy, este proyecto que estudiamos en estos momentos — y que espero será Ley de la República — se debe también al espíritu de verdadera comprensión social y de solidaridad humana con que los empleadores de este gremio de bancarios han afrontado y solucionado este problema.

Nosotros, señor Presidente, los Diputados liberales, que tenemos el concepto de que sólo el esfuerzo y el trabajo de los hombres son las únicas armas capaces de crear progreso y bienestar, tanto en el mundo como en nuestra patria, tenemos también el convencimiento absoluto de que estamos obligados, frente a este imperativo de luchar por la vida a dar una previsión completa y eficaz, que sea capaz de prestar auxilio y defensa a todos aquellos seres humanos que por causas ajenas a su voluntad no están en condiciones de afrontar tal lucha.

Pero hay algo más, señor Presidente: yo deseo dejar establecido en forma clara que, con este proyecto no se está haciendo obra exclusivamente en beneficio de un gremio. Si miramos desapasionadamente este proyecto, debemos comprender que a través de él hemos procurado formar y prestigiar la carrera bancaria y en consecuencia estamos consiguiendo que los buenos elementos de nuestra colectividad se sientan atraídos y amparados en el desempeño de tales labores bancarias. Nadie puede desconocer en estos momentos la influencia sustancial y definitiva que tienen las empresas bancarias en el funcionamiento y orientación de la economía de nuestro país, y entonces se hace una obra nacional y de bien público al entregar estas importantes funciones a hombres competentes, capaces y seleccionados.

No puede ser indiferente para ningún parlamentario ni para ningún chileno el que a cargo de estas instituciones bancarias esté un personal eficiente; un personal que sea verdaderamente profesional en las materias sueltas a su delicada competencia y que tenga la cultura y capacidad suficientes para realizar y encauzar los problemas y las fuerzas económicas privadas, de acuerdo con los intereses nacionales.

Es por eso, señor Presidente, que al crear la carrera bancaria, estamos haciendo una doble labor: la una, de carácter particular, procurando que tenga una buena previsión este gremio bancario y, la otra, de bien nacional, al hacer que esta importante herramienta dentro del desarrollo de nuestra economía, esté en las mejores manos.

Además, Honorables colegas, es cierto que a todo empleado particular se le exigen prendas de carácter, condiciones y virtudes; pero no podemos desconocer que respecto al empleado bancario esta exigencia es mucho mayor y más estricta. Un empleado, puede ser extraordinariamente honorable, bastante honorable y honorable; un empleado cualquiera puede desempeñar bien su cargo siendo muy puntual, puntual o más o menos puntual, muy cumplidor o sólo más o menos cumplidor; pero dentro de las instituciones bancarias estas condiciones de puntualidad, de rectitud, de honorabilidad, se exigen con caracteres absolutos.

Oía en días pasados, que el personal del Banco Central se jactaba, con justificado orgullo, que desde su fundación, hacen 26 años, hasta el día de hoy, jamás se ha visto entre ellos robo ni fraude ni delito alguno que afecte a la honorabilidad de ninguno de sus funcionarios, desde el más bajo hasta el más alto. Esto nos está probando que la exigencia de dichas condiciones dentro del personal bancario reviste un carácter excepcional y justifica que este personal disfrute de algunas prerrogativas que sus empleadores están dispuestos a proporcionarle.

De acuerdo con lo que convinieron en la mañana de hoy los Comités, este proyecto será tratado por títulos completos y, en consecuencia, me voy a permitir como Diputado Informante de este proyecto, abordar algunas de las observaciones del Honorable señor Falovich para que la Corporación las tenga presentes en el momento de la votación.

Como ya se dijo, el actual proyecto crea una corporación con personalidad jurídica, independiente de todo otro establecimiento de previsión, en contraposición al proyecto aprobado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Los empleados bancarios han manifestado unánimemente sus deseos de no vivir alojados en una Caja de Previsión extrafija y no olvidemos que ellos han hecho carrera y provisión de manejar y dirigir fondos ajenos, y que en consecuencia, es natural presumir que estarán en mejores condiciones que nadie para administrar sus propios ahorros y su propia previsión.

El proyecto que hemos elaborado constituye, puede decirse con orgullo en esta Honorable Corporación, una previsión amplia y completa. Se ha obtenido con este acuerdo entre empleadores y empleados una previsión que, justo es decirlo, resulta extraordinariamente cara, pero que esperamos sea extraordinariamente eficaz. Actualmente, un empleado particular, por parte suya hace imposiciones que llegan al 8 o/o en la forma siguiente; 5 o/o para el fondo de retiro, 2 o/o para asignación familiar y 1 o/o para cesantía; por parte de los empleadores, estas imposiciones llegan a alrededor del 22 o/o, que se distribuye así: 5 por ciento para fondo de retiro; 8,33 por ciento para indemnización por años de servicios; 8 por ciento y fracción para asignaciones familiares; y 1 por ciento para medicina preventiva.

Las imposiciones de la ley que estudiamos llegarán hasta un 48 por ciento de los sueldos, asignaciones, comisiones, etc., pagadas por el empleador. Con tan altas imposiciones, que equivalen más o menos a la mitad del monto de los sueldos, se financiarán los beneficios sustanciales y completos que el proyecto contempla.

La ley establece jubilación completa a los 35 años de servicios, calculada la jubilación como término medio a base de los salarios sueldos, honorarios, hijos, comisiones y gratificaciones sobre las cuales se hayan hecho imposiciones y percibidos por el imponente en los últimos 36 meses. Este es el beneficio básico de la ley.

Con la jubilación establecida cuando un hombre haya cumplido muchos años de servicios efectivos en una institución bancaria, cuando sienta los primeros síntomas de vejez, cuando vea que la incapacidad de la ancianidad se le viene encima y debe prevenir, la estará en condiciones de jubilar con una pensión equivalente a un treinta y cincoavo de sus ingresos por cada año servido, o sea, a los 35 años, con una suma de dinero exactamente igual a la que percibía mientras desempeñaba su puesto. Como ello se evita a los individuos que cumplen un período muy largo de trabajo y llegan al ocaso de su vida, esa situación triste y vejetaria de tener que

reemplazar, su nivel de existencia por otro inferior, de tener que modificar el ambiente que lo rodea, de verse obligado a vivir allegado donde algún pariente, o a despedirse de los beneficios y comodidades que se estaba acostumbrado mientras podía trabajar, tan sólo por el hecho de haber llegado a una edad en que le es imposible ganarse el sustento por sí mismo y afrontar la lucha diaria por la vida.

El proyecto mantiene un equilibrio perfecto, en tal forma que el empleado que haya cumplido 35 años de servicios, es decir, que haya cumplido esta larga etapa de trabajo a lo largo de toda su vida, pueda disfrutar con la mayor tranquilidad de su "nivel" de vida habitual y continuar con las comodidades que conquistaba con su trabajo.

Tal derecho a jubilación nace a los 13 años de servicios, condicionado hasta los 24 años a que el imponente se haya invalidado, tenga más de 55 años y hayan terminado sus servicios por causas ajenas a su voluntad. Pasados los 24 años, el derecho jubilatorio a base de un 35avo por cada año servido es incondicional y puede en consecuencia ser ejercitado por el imponente a voluntad.

Conviene explicar la forma en que se relacionarán los derechos de jubilación y entrega del fondo de retiro y la manera y casos en que ambos fondos, el de jubilación, el de retiro se mezclarán y sus consecuencias.

El imponente que deseara acogerse a jubilación tendrá derecho a solicitar también y conjuntamente, la entrega de su fondo de retiro que ha sido contabilizado en cuenta individual. Pero en tal caso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del proyecto, su pensión sufrirá una rebaja equivalente a la suma que resulte, de considerar la cantidad entregada o usada por fondo de retiro como parte del capital constitutivo de la pensión total.

Por ejemplo, el fondo de retiro del imponente asciende a cien mil pesos (\$ 100.000). El capital calculado actuarialmente como constitutivo de su jubilación es de cuatrocientos mil pesos. El imponente podrá retirar su fondo propio rebajando el monto de su jubilación en un 25 o/o, o renunciar a tal fondo de retiro, percibir su jubilación total.

El artículo 37 concede jubilación, cualquiera que sea el número de años servidos al imponente que se invalida a causa o con ocasión de su trabajo, y el artículo 38 limita el máximo de las jubilaciones que puedan proporcionar esta Caja a doce sueldos vitales fijados para la comuna de Santiago.

Todo imponente que por no haber alcanzado a tener los trece años de imposiciones a que me he referido o por su propia voluntad no pueda o no quiera acogerse a la jubilación, tendrá derecho a una indemnización equivalente al 10 o/o de su sueldo base anual por cada año de imposiciones que tuviere en la Caja.

Quiero llamar especialmente la atención sobre el fondo extraordinario de pensiones que tiene un valor y significaciones también extraordinarios.

Este fondo extraordinario de pensiones está formado por hasta el cuatro por ciento de la renta sobre el promedio de los depósitos a menos de 30 días o saldos acreedores, dice el proyecto, en moneda corriente, mantenidos en cuenta corriente bancaria. Como las instituciones hipotecarias no disponen de depósitos, ha sido reemplazado este recurso por hasta un nueve por ciento de los sueldos que pagan tales instituciones.

La finalidad de este fondo extraordinario es triple. Primero, contribuir al reajuste periódico de las pensiones, en forma que el empleado bancario, a través de la disposición del artículo 62, va a ser beneficiado por el reajuste de su pensión en proporción parecida a aquella en que se desvalorice la moneda.

En segunda está destinada a financiar el reconocimiento de años de servicio a todos aquellos imponentes que tengan 35 o más años trabajados en instituciones afectas a la Caja. Como tales imponentes no tienen imposiciones que financien su merecida jubilación, este fondo proporcionará a la Caja los recursos necesarios para hacerlo.

Finalmente, la tercera aplicación de este fondo extraordinario está en el artículo 4o transitorio, que destina parte de sus recursos a financiar el reconocimiento de años de servicios efectivamente servidos por sus imponentes.

Para comprender bien este punto se hace necesario comprender la situación que se crea a aquellos imponentes que por pertenecer a otra institución de previsión con imposiciones más bajas van a traspasar a la nueva Caja Bancaria fondos que no bastan para financiar los años efectivamente servidos. De no hacerse así, la nueva Caja nacería deficiente.

Tales imponentes traspasarán sus fondos de acuerdo con los artículos 65 y siguientes del proyecto, y la Caja les reconocerá tantos años servidos como los resulten financiados de acuerdo con el artículo 68. Lógicamente, siendo la nueva previsión mucho más cara que la anterior, los años reconocidos serán inferiores a los efectivamente servidos.

A afrontar esta situación están destinados los artículos 7.1o y 4o transitorios que financian este reconocimiento de los años efectivamente servidos con el fondo extraordinario.

El artículo 69 establece sobre esta misma materia un importantísimo derecho a favor de los empleados antiguos y que no obstante gravar a los empleadores en forma importante, fue unánimemente aceptado por ellos. Me refiero al reconocimiento adicional de años de servicio que ahí se establece y que deberán financiar los Bancos en razón a la edad del empleado.

Estas disposiciones que he señalado, destinadas a dar previsión desde luego a los empleados que ya han hecho su vida en los Bancos, ha sido injustamente criticada por algunos en nuestro proyecto. Nada más injusto que ello. Primeramente, porque su financiamiento no recae sobre los demás imponentes, sino que se hace por los propios empleadores y empleados afectados en un caso, o con fondos extraordinarios en otro, y en segundo término, porque resulta absurdo crear una previsión que demore 35 años en comenzar a producir sus frutos.

Existe, Honorable Cámara, un fondo que se llama Fondo de Solidaridad, destinado a proporcionar los beneficios especiales que señala nuestro proyecto, que será financiado con el 1 o/o de imposición del empleado y que se acumulará en una cuenta especial. Este Fondo de Solidaridad tiene un destino muy noble: por una parte, entregará una suma al imponente que haya incrementado su hogar con un nuevo hijo y, por otra parte, proporcionará subsidios al imponente para la educación de sus hijos, financiándole becas u otros gastos de esta naturaleza.

El señor CONCHA.— Quiero hacerle presente, si me permite...

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Con todo agrado.

El señor CONCHA.—...que las observaciones de Su Señoría son muy interesantes, pero que, dada su extensión, no va a poder cumplirse el acuerdo de los Comités de votar un cuarto para las cuatro.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Le voy a dar gusto inmediatamente a Su Señoría.

Como es va a votar por títulos completos, mi deseo era dar las explicaciones correspondientes antes del momento de la votación; en todo caso, si algún Honorable Diputado desea dé más adelante cualquiera información, tendré el mayor agrado en proporcionársela.

El señor ROSALES.— ¡Eso está muy bien! El señor VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Pido la palabra. El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES RIESCO.— Señor Presidente, intervenga en la elaboración del proyecto que está informado por la Comisión de Trabajo, en compañía de los Honorables señores Manuel Montt e Isidoro Muñoz.

Tuvimos en vista en su redacción, llegar a una fórmula que pudiese emplearse después en la transformación de la previsión de todos los empleados particulares del país, realizando el ideal de una previsión uniforme, atendida por un organismo fuerte.

Por eso empezamos por no crear una nueva Caja para los bancarios, sino un departamento en la Caja de Empleados Particulares, departamento al cual se le daba la más completa autonomía, necesaria para la aplicación de normas tan fundamentalmente distintas.

Se facilitaba así el cambio del régimen actual de previsión de los empleados particulares, y se detiene la absurda práctica de crear pequeñas Cajas para servir a reducidos grupos de imponentes.

Aceptamos en nuestro proyecto como financiamiento transitorio, el impuesto del ¼ % semestral sobre el promedio de los depósitos a menos de 30 días en los Bancos Comerciales y el 9 % sobre el monto semestral de los emolumentos que paguen a su personal los Bancos Hipotecarios y la Superintendencia de Bancos.

Insisto en que sólo aceptábamos esto como financiamiento transitorio, porque en principios es inaceptable financiar la previsión con impuestos.

Este financiamiento especial se destinaba a completar la previsión de los empleados actuales con muchos años de servicios, y con pocos fondos acumulados.

La fiscalización de este departamento bancario se la dimos al organismo técnico que fiscaliza todas las Cajas de Previsión "el Departamento de Previsión Social".

Yo no me opondría a entregar de hoy en adelante la fiscalización de todas las Cajas de Previsión a otro organismo del Estado, por ejemplo la Contraloría General de la República, que podría especializarse en ese rol.

Tampoco me opondría que entregáramos toda la educación primaria rural a la Dirección General de Agricultura, para que le diese a la educación un objetivo más práctico.

Pero creo que debemos de reorganizar los servicios del Estado y no ir desarticulándolos.

Tratamos en la elaboración de nuestro proyecto de no apartarnos de los más sanos principios de la previsión financiera, no creando beneficios que no fueran verdaderamente fundamentales en perjuicio de la capitalización, objetivo fundamental del sistema.

Subsanamos los defectos que tiene la previsión a base de cuenta individual, simple, creando un seguro que favorece a los empleados que no tienen sus reservas completas.

Hecho el Departamento Bancario un nuevo administrador de los fondos de los imponentes, convertimos a éstos en dueños verdaderos de las inversiones del departamento, quedando así a cubierto de toda desvalorización monetaria, y aprovechando al máximo la capitalización de sus fondos individuales.

Señor Presidente, en la elaboración de este proyecto, al cual dedicamos todo nuestro entusiasmo y muchas horas de trabajo, no tuvimos otra mira que el perfeccionamiento de la previsión de los empleados del país, y el verdadero interés de los empleados bancarios que a nuestro entender quede con nuestro proyecto establecido sobre bases más sólidas y favorables para ellos.

Nos preocupamos especialmente del régimen normal para los empleados actualmente jóvenes y para aquellos empleados de carrera lenta que son los más.

Pero no olvidamos a los empleados con su carrera ya avanzada, a los empleados altos, y a los actuales jubilados, como régimen transitorio.

Despachado nuestro proyecto por la Comisión de Trabajo, terminó nuestra acción, todo atraso posterior no es imputable a nosotros.

Todavía no había sido publicado nuestro proyecto de ley, cuando ya era atacado por algunos de los interesados.

Como resultado de las peticiones de los empleados, la Comisión de Hacienda elaboró un nuevo proyecto que tiene la aprobación de ellos.

No es mi propósito insistir en este momento en nuestras ideas que por creírlas mejores, espero que tarde o temprano se abrirán camino y serán útiles para la previsión del país.

He dicho, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Wyegand.

El señor WYEGAND.— Señor Presidente: En nombre de los Diputados Conservadores, que me han hecho este honoroso encargo, quiero manifestar a la Honorable Cámara que con el mayor gusto la representación conservadora dará sus votos al proyecto que se discute.

Hemos tenido en este proyecto el mayor interés y lo hemos seguido muy de cerca, tratando de colaborar en él en la mejor forma posible. Nos es especialmente grato, sobre todo la forma ordenada, la forma perfectamente armónica en que se le ha estudiado, y que, sin duda alguna, como decían los señores Diputados Informantes, importa para el país un verdadero adelanto en materia de previsión social.

Comprendemos que puede haber discre-

pancias en cuanto a la mejor forma de hacer previsión social; pero en estos momentos, queremos hacer justicia plena a la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara, que con tanto empeño, con tanta buena voluntad y con tanto sacrificio, elaboró un proyecto, que, si bien no ha merecido aún la aprobación de la Honorable Cámara, contiene ideas sumamente interesantes. Sin embargo, señor Presidente, en estas cuestiones nosotros pensamos que lo mejor puede ser enemigo de lo bueno y que, en realidad, lo que en este caso importa, es dar satisfacción, lo más pronto posible, a los intereses legítimos y verdaderamente dignos de toda consideración del gremio de empleados bancarios.

Es por eso, señor Presidente, que no deseando en manera alguna retrasar la aprobación de este proyecto, quiero expresar con cuánto gusto, con cuánto agrado, con cuánto empeño la representación conservadora dará sus votos al proyecto en discusión.

Un señor DIPUTADO.— Está bien.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para modificar el acuerdo de los Comités, concediendo la palabra por 7 minutos al Honorable señor Berman; por siete minutos, al Honorable señor Montt; y por 5 minutos, al Honorable señor Malra.

El señor GARRIDO.— Y a mí también.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Por cuánto tiempo?

El señor GARRIDO.— Por 5 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— Entonces, no habría tiempo para tratar el proyecto ahora.

El señor GARRIDO.— Pero hay que darle derecho a expresar su pensamiento a todos los partidos.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para modificar el acuerdo de los Comités, procediéndose a cerrar el debate a las cuatro de la tarde, y facultándose a la Mesa para que solicite en la sesión próxima el asentimiento de la Sala para votar el proyecto antes de la Tabla de Facil Despacho.

Un señor DIPUTADO.— Muy bien.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Sin perjuicio del tiempo que necesitan los Diputados Informantes que intervengan en el debate.

El señor YANEZ.— Que se cierre el debate cinco para las cuatro.

El señor GARRIDO.— Que cada Diputado de los inscritos, hable durante 5 minutos.

Un señor DIPUTADO.— ¡Que hablen menos!

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿por qué no votamos el proyecto inmediatamente después del que figura en el primer lugar del Orden del Día?

El señor COLOMA (Presidente).— Se puede votar inmediatamente de empezada la sesión. No hay obstáculo para que así se proceda, con el asentimiento de la Sala.

El debate se podría cerrar a las 4 de la tarde, y se votaría, con el asentimiento de la Sala, al empezar la próxima sesión.

En lo que queda de la presente sesión haría durante 7 minutos el Honorable señor Berman; durante el mismo tiempo, el Honorable señor Montt; durante 5 minutos, el Honorable señor Malra, y durante el mismo lapso, el Honorable señor Garrido.

El señor GARRIDO.— No alcanza el tiempo.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— En los 7 minutos de que dispongo, sólo he de puntualizar algunos aspectos de este proyecto.

En primer lugar, he de advertir a los Honorables colegas de todos los Bancos, que desearíamos que se observara la misma celeridad para el despacho de los proyectos que se refieren a la previsión de la clase obrera y del pueblo: la reforma de las leyes 4054 y 4055 y la ley de desahucio de un mes por año que se viene solicitando desde hace tanto tiempo, y el proyecto del pago de la semana corrida.

En segundo término, es necesario subrayar una vez más, que el proyecto en debate tiene poco que ver con la previsión social en el sentido que se da a la de hoy día.

Hoy se estima que la previsión social tiene por objeto cubrir los riesgos de enfermedad, invalidez, cesantía, vejez, viudedad y orfanidad.

En la actualidad estos riesgos se cubren con aportes del Estado, de los empleados y de las empresas en que se trabaja.

Y este aporte común forma una caja solidaria, de tal manera que los que imponen más, contribuyen a cubrir los riesgos de los que contribuyen con menos.

Si consideramos que riesgo es todo estado anormal que trae como consecuencia la pérdida temporal o definitiva de la capacidad de trabajo, además, que la previsión y asistencia social tiene por objeto reparar la lesión física y cubrir la pérdida económica, nos encontramos que la Caja Bancaria, en debate, no cumple casi ninguna de estas condiciones fundamentales.

Por el contrario, señor Presidente, este proyecto exagera el individualismo, contra el cual estamos nosotros combatiendo con nuestra doctrina social; exagera el individualismo exclusivista, digo, otorgando más a los que tienen más. Este cultivo del individualismo egoísta parte justamente de las instituciones en que los empleados bancarios prestan sus servicios. En efecto, las empresas bancarias constituyen la manifestación más típica del individualismo y del capital monopolista.

A primera vista, este proyecto da la impresión de que los Bancos van a favorecer a sus empleados con una serie de regalías y con aportes extraordinarios a su previsión. En realidad, los Bancos no prestan estos servicios ni dan estas regalías a sus empleados. Los Bancos sólo se desprenden de aportes que, en verdad, deberían incorporarse como mejores sueldos de sus empleados, ya que obtienen grandes utilidades, con los intereses usurarios que cobran, a costa de los consumidores, de la clase obrera, que, en último término, van a pagar estos servicios.

Y a esta Caja tan extraordinariamente individualista, todavía la hacen depender de la Superintendencia de Bancos, institución que nada tiene que ver con la previsión social ni con ningún aspecto típico de la previsión, tal como es hoy día considerada en todos los países civilizados.

De aquí que nosotros estimemos que este proyecto constituye un paso hacia atrás en la previsión social chilena y un mal ejemplo que va a dar el Congreso para las nuevas iniciativas que se presenten en este Parlamento.

Desé, sí, representar una bondad que cubriera este proyecto. El efecto positivo de la previsión, de muchos Bancos, en una sola institución que tendrá alrededor de 5 mil empleados bancarios de la Caja de Ahorros y Banco de Chile, de la Caja de Ahorros y Bancario ni del Banco Central.

Los Diputados comunistas acentúan un único aspecto positivo que tiene la institución que se desea formar, y formulamos una clase de votos por que esta Caja no gestione el sentido individualista de sus imponentes, a fin de que caminen con el espíritu social del siglo y que, con el correr del tiempo, se modifique esta ley incorporando verdaderos conceptos de la previsión social.

Declaramos, por lo tanto y para fines de ley. Lo votaremos favorablemente, pero no por el tiempo y también por el acuerdo en que existe entre empleadores y empleados. Votaremos también favorablemente el proyecto de ley, por lo único positivo que tenemos: por agrupar a un conjunto de honorarios como ha sido posible que esté de acuerdo con estas disposiciones, estará de acuerdo con un mayor concepto de la solidaridad, con un mayor concepto de la previsión común, con un mayor concepto de la distribución equitativa de los beneficios, que ellos obtienen por encontrar-se en una situación que es excepcional favorable a los demás elementos de la población chilena.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, en la realidad, bien poco puedo agregar, después de las palabras justas y precisas que ya me ha aquí mi Honorable colega señor Valdés, pero quiero recalcar algunos aspectos de la cuestión que se debate.

Desde luego, aparece insólito para los miembros de esta Honorable Cámara, y lo aparece más para la opinión pública, el haber creado un problema que debió ser tratado por una Comisión técnica — como es la Comisión de Trabajo y Legislación Social, para su competencia, al igual que lo es la Comisión de Hacienda para la suya — haya sido sustituido al conocimiento de esa Comisión, por el acuerdo de esta Honorable Cámara, por el momento en que no había aquí ningún miembro de la Comisión de Trabajo que pudiera hacer ver a la Honorable Cámara que no conviene faltar a disposiciones reglamentarias ni al fuero que se debe respetar a los colegas y entre los miembros de las diferentes Comisiones.

Tal vez, señor Presidente, puede encontrarse en este punto de partida la explicación de muchos errores en que se ha incurrido por miembros de la Comisión de Hacienda, concretos en su materia, al despachar un proyecto con notorio olvido de disposiciones fundamentales en materia de previsión social, que se han venido abriendo paso en el país que han tenido y deben tener presente ante los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y también de esta Honorable Cámara.

Desde luego, señor Presidente, se ha manifestado un espíritu contradictorio por el Gobierno, expresado por medio de sus organismos técnicos, vale decir, por el Ministerio de Trabajo y por el Departamento de Previsión Social, respecto a la creación de nuevos organismos de previsión, materia en que el deceleratum es el unificar la previsión social en el menor número posible de organismos, más que eso, en el menor número de sistemas a fin de evitar que los cambios de actividad en un individuo le acarreen perjuicio en la previsión por pasar de un sistema de previsión a otro.

Se ha dicho que esta nueva Caja de Previsión agrupará en su seno a algunas de las Cajas existentes; pero debo advertir que esto es efectivamente cierto punto, porque la mayoría de las llamadas pequeñas Cajas, no tienen una existencia real, sino que son simples secciones de las instituciones bancarias; aunque desde el punto de vista jurídico propio, carecen de toda existencia material, pues funcionan en su totalidad ni personal, adscritas a la institución bancaria respectiva.

De suerte que este proyecto, señor Presidente, no significa unificar ni agrupar Cajas, sino que crea una nueva que substraerá a la Caja de Empleados Particulares un numeroso sector de empleados Bancos y sin que siquiera se logre agrupar a todos, porque la mayoría de ellos quedan fuera de la nueva institución, como ahora están fuera de la Caja de Empleados Particulares.

Esto va en contra de los principios que han pre orientado la acción de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, principio que, por vez por desconocimiento, la Comisión de Hacienda no ha tenido presente.

En segunda, señor Presidente, quiero referirme a otro aspecto que planteó a la Honorable Cámara el Honorable señor Valdés: el del financiamiento.

Constantemente están llegando a esta Honorable Cámara proyectos en que grupos de empleados, desearios de obtener, como es lógico, un mejoramiento de sus condiciones de previsión, financian parte de los beneficios con impuestos. Esto ha sido siempre combatido por esta Comisión del Congreso y por su Comisión de Trabajo y Legislación Social.

La Comisión aceptó que los empleados actuales, que no entraron a gozar enteramente de los beneficios de la nueva previsión, pudieran financiar parte de su previsión con esa contribución, pero se aceptó sólo con carácter transitorio. La Comisión de Hacienda, con el carácter de permanente, aceptó esa contribución con el carácter de permanente. Este punto conviene recalcarlo, porque va en contra de principios fundamentales de la materia.

Otro aspecto tocado por mi Honorable colega señor Valdés, es el de la fiscalización. No es, señor Presidente, que el mal concepto que se da de tener de un funcionario sea motivo para la subversión de la Administración Pública, sino que un organismo administrativo anda mal, cuando no se le deben quitar funciones esenciales, específicamente, le corresponden para administrar otro organismo. Esto lleva a la burocracia, a la corrupción y a la hipertrofia de la burocracia. Todos los perjuicios que podemos dar a la fiscalización por un organismo que no es el adecuado a realizarla, trae la anarquía y la desorganización.

En segunda, yendo al fondo mismo del problema que se ideó en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, debo decir que este sistema no ha sido aceptado por todos los empleados particulares. En la Honorable Cámara, en su oportunidad, fueron leídas notas de las diversas agrupaciones de empleados particulares, tales como CONSEJ, FIEP, etcétera.

Todas ellas han aceptado el sistema de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, pero la Comisión de Hacienda, que es la que ha dejado de lado para ir a un sistema que ha sido combatido por los organismos técnicos del Estado, cosa que tal vez ignoran los miembros de esa Comisión.

Si ellos han estudiado los antecedentes de la previsión social, si ellos han estudiado lo que la Dirección Social estima inaceptable y combatida que se hagan beneficios sobre la base de la remuneración

Hay motivos para suponer que Badminton sea hoy un rival de cuidado para el Colo Colo

EN SU MATCH OFICIAL, EN LA CANCHA DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA. — EL RESTO DE LA 15.ª FECHA DEL TORNEO PROFESIONAL SE CUMPLIRÁ MAÑANA

El partido que protagonizarán los conjuntos de Badminton y el Colo Colo, se cumplirá mañana en la cancha de la Avenida Independencia. El resto de la 15.ª fecha del torneo profesional se cumplirá mañana.

Los equipos que han logrado el primer puesto en el campeonato, no se les permite jugar en la cancha de la Avenida Independencia, por lo que se jugará en la cancha de la Avenida de la Libertad. Los equipos que han logrado el segundo y tercer puesto, jugarán en la cancha de la Avenida de la Libertad.

GANARON FIVES DEL CLUB D. "DELICIAS"

En el partido que se disputó en la cancha de las Delicias, los equipos de las Escuelas Normales de Niñas Nos. 1 y 2 de esta ciudad, ganaron el partido.

EN LAS CANCHAS DEL CANODROMO

En las canchas del ex Canódromo se efectuaron los partidos de fútbol de hoy. Los equipos de las Escuelas Normales de Niñas Nos. 1 y 2 de esta ciudad, ganaron el partido.

EL FUTBOL DE HOY

En las canchas del ex Canódromo se efectuaron los partidos de fútbol de hoy. Los equipos de las Escuelas Normales de Niñas Nos. 1 y 2 de esta ciudad, ganaron el partido.

Un primer curso para entrenadores de fútbol, básquetbol, atletismo y tenis

ORGANIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACIONES Y CULTURA

En definitiva, el Departamento Deportivo de la D.I.C., ha fijado el 26 de agosto, como fecha para dar comienzo al primer curso de entrenadores de fútbol, básquetbol, atletismo y tenis. El curso durará el 30 de diciembre y funcionará diariamente de 8 a 12 horas.

ACTO DEPORTIVO SOCIAL HABRA EN ESTADIO RECOLETA

Con ocasión de la inauguración del Politécnico del Estadio Recoleta, hoy a las 17 horas, se efectuará un acto deportivo social, con la asistencia de autoridades gubernamentales, dirigentes deportivos y miembros del Departamento de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

Reunión triple anuncia para esta noche la Asociación de Básquetbol

Se efectuará en la cancha del Club Famae una reunión triple que anunciará el inicio del campeonato de básquetbol de esta ciudad.

Pronto comienza el 30.º Torneo de Tenis "Provincial de Santiago"

La directiva del International Sporting Club está completando los preparativos concernientes al 30.º campeonato de tenis de la provincia de Santiago.

DIVISION DE HONOR DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Competencia Oficial 1946 — Segunda Rueda — Programa de la Segunda Fecha: Sábado 17 de Agosto de 1946

ESTADIO UNIVERSIDAD CATOLICA. 14.15 horas.— Colo Colo 2.º v. Iberia 2.º. Arb. Sr. Agustín Ramírez. D. T. Sr. R. Chacón. Médico Dr. O. Muñoz. 15.45 horas.— Colo Colo v. Badminton. Arb. Sr. Victor Tapia. D. T. Sr. Fructuoso Esteban. Médico Dr. H. Verjugo. DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 1946

CONSULTORIO MEDICO ATIENDE A 49 JUGADORES DESPUES DE UNA FECHA OFICIAL DEL CAMPEONATO

EL FUTBOL ARGENTINO SE PONE RECIO. BUENOS AIRES.— Un día de intenso trabajo fué el lunes último en el consultorio médico de la F. A. Concurrieron 49 jugadores para ser atendidos. Se sacaron 28 radiografías y se hicieron 6 yesos.

SI TRIUNFA ESTA TARDE EL LICEO AMUNATEGUI ES CAMPEON ESCOLAR

JUEGA CON EL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO. En el simulacro del Liceo Lastarria se efectuará en la tarde de hoy un programa de básquetbol con el cual se pone término al campeonato oficial de este deporte que organiza el Liceo Amunátegui.

MAGALLANES (BOLETIN OFICIAL)

La gerencia del Club Deportivo Magallanes, nos ha solicitado la publicación del siguiente boletín oficial de sus actividades: ATENCION A LOS SOCIOS.— Para el encuentro de mañana, en el Estadio de la Universidad Católica, la Gerencia ha dispuesto como se ha hecho hasta la fecha, dos boletines, uno para el pago de cuentas atrasadas y el otro para la venta de impresos a los socios.

REUNIONES DEPORTIVAS QUE SE REALIZAN HOY

FUTBOL EN LA FUERZA AEREA.— En las canchas del Regimiento Buena Vista y Academia de Humanidades, continuará esta tarde desarrollándose la competencia de fútbol que organiza el Club Deportivo de la Fuerza Aérea de Chile.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

UNA EXCURSION.— El Club Nacional de Andinismo y Ski ha organizado para hoy una excursión a la Casa Alemana. Se partirá a las 15 horas, desde Balmaceda con San Antonio. CICLISMO.— La sección ciclismo del Club Deportivo Recoleta inaugurará mañana sus actividades con una excursión a la Isla de Malpo, partiendo de Recoleta 2160, a las 8 horas.

El señor FAIVOVICH.— Yo quería solamente rectificar al Honorable señor Montt que la Superintendencia de Bancos, no ha intervenido en el estudio del proyecto primitivo. Ese proyecto lo estudiamos los empleados, los representantes de los Bancos, un perito de la Superintendencia de Bancos y el que habla; y de ese estudio hecho en común salió el proyecto que tuve la honra de presentar a la consideración de la Honorable Cámara en 1944.

VELADA DE ATRACCION ARTISTICA TENDRA LUGAR ESTA NOCHE EN SOC. MANUEL MONTT

EL CUADRO ALMA CHILENA REEDITARA LAS APLAUDIDAS ACTUACIONES DE LOS BUENOS ELENCOS DE AFICIONADOS TEATRALES

VARIEDADES Y LA OBRA CHILENA "UN DISPARO DE REVOLVER"

Esta noche tendrá lugar una velada en la cual los aficionados artísticos que participarán en el programa, podrán ofrecer una presentación tan hermosa como las que hace algunos años llegaron a constituir motivos de orgullo para el teatro popular. Se efectuará en el salón de actos de la Sociedad de Choferes Manuel Montt Olivares 1643, y la tendrá a su cargo el "Conjuntito de Comedias y Variedades Alma Chilena", que dirige el señor Humberto del Pino.

SERA EN HONOR DE LA SEÑORITA ROSA TORRES

La velada será en honor y beneficio de la activa luchadora social, señorita Rosa Torres, que se ha distinguido por su entusiasmo y preparación, tanto en la obra de conjuntos artísticos como en instituciones gremiales y de campañas cívicas. Hemos anotado nuestra confianza



Parte de las señoritas y jóvenes del "Conjuntito de Comedias Alma Chilena", que cumplirá hoy un interesante compromiso artístico en la Sociedad Mutual de Choferes

En el éxito de este festival por la forma como el "Cuadro Alma Chilena" se ha preparado para realizar una actuación que honre a los Conjuntos de aficionados en general, ya que algunos elementos no se esfuerzan, a veces, por representar debidamente el nombre de sus instituciones. Además de las escogidas variedades que se brindarán al público, el elenco escenificará la celebrada pieza teatral "Un disparo de revólver", del autor y actor chileno don Pedro Bienes. Intendrán en la interpretación las señoritas María Narr, Diva

ANIVERSARIO DE SU FED. PROVINCIAL CELEBRAN HOY CONJUNTOS PORTENOS

ASISTIRAN DELEGACIONES DE SANTIAGO, CALERA, QUILLOTA Y OTROS PUNTOS. — VELADAS DE LOS CUADROS LIBERTAD LAMARQUE Y ELENA PUELMA



Sr. CARLOS PANIAGUA, presidente de la Federación Provincial de Aficionados Artísticos de Valparaíso

Hoy celebrará su primer aniversario la Federación Provincial de Aficionados Artísticos de Valparaíso, agrupación que reúne un buen número de Conjuntos, y que ha desarrollado provechosa labor. En la noche a las 21 horas, se efectuará una velada en el salón teatro de los Obreros de Imprenta participando los mejores aficionados de Valparaíso y representaciones artísticas de La Calera, Llay-Llay, Limache, Quillota, Quilpué y San Felipe. De Santiago estarán presentes dos dirigentes del Consejo Nacional, los señores Leopoldo Conejeros y Luis Letiva, y dos de la Federación Santiago, los señores Carlos Pinto y Javier Letiva, a la vez que actuará la joven cantante señorita Jovita Véliz, de la Academia Libertad Lamarque.

Integran el Directorio de la Federación de Valparaíso, los señores Carlos Paniagua, presidente; Osvaldo Armijo, vicepresidente; Raúl Robles, secretario de actas; Iván Kartulovic, de correspondencia; y Salas, de prensa; y Hernán Robán, de relaciones. En

rique Cortés, tesorero; señorita Julia Reinoso, profesora; señorita Elena Oyartzún, asesor musical; y señores Carlos Galdames, Ricardo Olave, Lorenzo Castro y Guillermo Hevia, delegados departamentales.

ACADEMIA LIBERTAD LAMARQUE

Mañana a las 18 horas, la Academia Libertad Lamarque, efectuará un interesante festival en honor y beneficio del reclutado señor Alfonso Cáceres U. Se desarrollará un escogido programa, con actuación de aplaudidos exponentes de los conjuntos Minería, Caupeolán, Luis Phillips, Los



Sr. OSVALDO ARMIJO, vicepresidente de la Federación de Aficionados de Valpo.

Bohemios, Academia Real Libertad y otros. En el Teatro del Hospicio de Santiago realizará mañana, a las cuatro y media de la tarde, una interesante velada del Conjunto Elena Puelma, en honor de su presidenta honoraria la aplaudida artista nacional, señora Puelma Osvaldo, y a la vez se desarrollará un atrayente acto de variedades a cargo de los mejores elementos con que cuenta esta institución.

HONROSA Y EJEMPLAR LABOR DE VEINTE AÑOS CONMEMORO LA UNION MUTUAL SOCIAL

LA INSTITUCION MANTIENE EN ACTIVIDAD IMPORTANTES SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL. — CUENTA CON DOS VALIOSAS PROPIEDADES, EN PROVIDENCIA Y CAPITAL



TESTIMONIARON SU APLAUSO. — Grupo de antiguos y prestigiosos dirigentes, junto a animosos elementos, que concurren a testimoniar su felicitación y su aplauso a la "Union Social Mutualista" en la celebración de sus veinte años de vida

Ha celebrado recientemente su 20.º aniversario la Sociedad "Union Social Mutualista", prestigiosa entidad presidida por el señor Ramón Torrealba.

La institución ha logrado a un sobresaliente grado de progreso, gracias a la atinada gestión de sus directores y a la labor ajena, en particular de sus socios más distinguidos, entre los cuales figuran

ACTO DE HOY EN SINDIC. PAPELERA DE PUENTE ALTO

La Academia Artística "Real" llevará a efecto hoy a las 20 horas un acto en homenaje a los socios y artistas aficionados, señor Cesar Tapia y señora Otilia Díaz, por su labor artística por espacio de 30 años en los escenarios obreros. El acto en referencia se realizará en el salón-teatro del Sindicato de la Papelera de Puente Alto, ubicado en Santa Elena 1845. En esta ocasión, se pondrá en escena el drama "Los mártires" y a la vez se desarrollará un atrayente acto de variedades a cargo de los mejores elementos con que cuenta esta institución.

SIND. DE POMPAS FUNEBRES LA CENTRAL



Aspecto de la asistencia a las festividades con que socios, familias y personas invitadas celebraron brillantemente el 13.º aniversario del Sindicato Industrial de Pompas Fúnebres "La Central". Preside la institución el señor Germán Morales

MEJORAMIENTO ECONOMICO PLANTEAN LOS SINDICATOS DE OO. CERVECEROS

DIRECTIVA DE SU FEDERACION NACIONAL PIDE AYUDA PARA TRABAJADORES DEL RAMO. — DEFENSA DE SU SECRETARIO, SEÑOR E. CARRILLO

Ayer celebró sesión la Federación Nacional de Obreros Cerveceros y se ocupó del conflicto del gremio en Valparaíso, Lima, Chile y Providencia y de la huelga declarada en Antofagasta, adoptando los siguientes acuerdos: mantener inalterable la unidad de los Sindicatos del norte, insistir a las justas peticiones que han planteado y declarar que la Cía. de Cervecerías Unidas, por sus graves utilidades, está en situación de financiar las aspiraciones económicas de sus trabajadores; dejar subsistente el movimiento; tomar instrucciones en pro de la ayuda económica para los cerveceros de Antofagasta y que el Administrador es uno de los responsables del movimiento; tomar nota de que se ha informado que el rechazo de las peticiones se debería a que van incluidos el pago de la semana completa y la indemnización de un mes por año de trabajo, lo que sería un capricho de la Administración de la Fábrica de Antofagasta; formar una Caja de resistencia fi, manquera y si la huelga no se resuelve en breve, resolver que los Sindicatos de Chacabuco, Limache y Valparaíso, declaren igualmente la cesación del trabajo; solidarizar en una activa defensa del Secretario General de la Federación, señor Eustaquio Carrillo, en la demanda que, para despojarlo de su fuero sindical, le ha entablado la Cía., y celebrar otra próxima reunión, en Santiago.

DIVERSOS ACUERDOS ADOPTO ASOCIACION "HIJOS DEL SUR"

La Asociación "Hijos del Sur" se reunió recientemente en una asamblea, con el objeto de aprobar diversos puntos que van en beneficio de esta institución.

En esta reunión, se acordó aceptar siete socios activos y cuatro pasivos; efectuar el primer domingo de septiembre una reunión general de socios a las 19 horas, en el local de Rosas 1269, en la cual se dará lectura a la memoria anual, y a la vez se elegirá la nueva directiva de esta colectividad; celebrar el 11.º aniversario de la Sociedad con un almuerzo el 8 de septiembre próximo, a las 13 horas, y otorgar diplomas por su actuación durante el año en curso a la señora Enrique Delgado de Orellana, y a los señores Apolonia Pizarra, Pedro, Cardenas Núñez, Alfonso Campos Meléndez y Jorge Matetich, y al socio fundador don Carlos Díaz.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE PUERTOS CONCURSO

Llámanse a Concurso para proveer dos plazas de Conductores de Obras, una con renta de \$4.000 anuales y la otra con renta de \$4.800 anuales.

Los interesados deberán tener título profesional de Universidad acreditada y quedarán a disposición del Departamento de Puertos para ser destinados a cualquier punto del país.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

HOSPITAL DE QUILLOTA HOSPITAL EN CONSTRUCCION PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la terminación del edificio del Hospital de Quillota.

Las propuestas se abrirán el 6 de septiembre próximo a las 11 horas en la Gerencia de esta Sociedad.

La Sociedad tiene abierto el Registro para la inscripción de Contratistas.

ABARATAMIENTO DE PRODUCTOS Y SOLUCION A PROBLEMA DE LA VIVIENDA SIGNIFICARAN LOS HUERTOS OBREROS

ESTA ES LA CONVICCION QUE PRESIDE LAS LABORES DE LA COOPERATIVA DE HUERTOS, DE SANTIAGO Y LAS PROVINCIAS. — TODAS ABOGAN PORQUE LA CAJA DE LA HABITACION EJERCITE MAS RAPIDAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 6815

ELEMENTOS DE TRABAJO QUE SERAN ENTREGADOS CON LOS HUERTOS Y HABITACIONES

Conforme a la política seguida por las Cooperativas de Huertos Obreros, de activar la campaña ante las autoridades correspondientes, en orden a conseguir de la Caja de la Habitación se dé cumplimiento a la ley 6815, que legisla sobre Huertos Obreros y Familiares, la Confederación Nacional de estos organismos ha entrado en un laborioso trabajo tendiente a demostrar al Gobierno que la implantación en nuestro país de los huertos obreros, es de positiva utilidad para la clase trabajadora, y especialmente para las familias de FALTAN HABITACIONES.

Lo acaecido en reiteradas ocasiones por la Confederación Nacional de Huertos Obreros, de que una de las soluciones para suplir la falta de habitaciones, sería la de implantar huertos obreros en las ciudades con mayor densidad de población, es, sin lugar a dudas, lo que más se acerca a la verdad, pues hay que destacar el hecho de que especialmente en San



Sr. TOMAS KARSULOVIC, Secretario de la "Unión de Cooperativas de Huertos y Jardines de Chile"

de la Habitación resolviera, tomando en cuenta fundación y años de labor de las instituciones peticionarias, que se han acogido a la ley 6815. Exponía, además, este mismo dirigente, interesantes observaciones sobre los frutos sociales y económicos que habrían de proporcionar a nuestro país los huertos obreros, una vez que estuviesen suficientemente difundidos.

MEJORES SALARIOS Y PAGO DE LA SEMANA COMPLETA PARA LOS OBREROS DEL ACEITE

DETERMINO JUNTA ESPECIAL DE ARBITRAJE. — FUE ALZADA LA ASIGNACION FAMILIAR, Y PARA LOS EFECTOS DEL FERIADO ANUAL NO INFLUIRAN LAS INASISTENCIAS POR ACCIDENTES O ENFERMEDAD JUSTIFICADA

El Sindicato Industrial de la Fabrica Nacional de Aceites, presentó en el mes de abril pido, un pliego de peticiones de carácter económico y social, a la consideración de los industriales, sin que en ese tiempo hubiera un entendimiento entre partes y obreros.

Ampliado de la Fed. Industrial de Obreros del Cuero

SE EFECTUARA HOY, PARA TRATAR UNA SERIE DE MATERIAS DE INTERES GREMIAL

La Federación Industrial del Cuero y R. S. de Chile, ha llamado a un importante ampliado de sus miembros y delegados de sus Sindicatos afiliados, para hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Directiva de la CTCH tratará hoy conflictos obreros

ASISTIRA DELEGACION DE DIRIGENTES DE LA FEDERACION NACIONAL DEL CUERO

A mediados de hoy se reunirá el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile en Santo Domingo 1837, para ocuparse de los conflictos gremiales de los obreros marítimos y de la industria del calzado, frente a los cuales ha impartido anteriormente instrucciones de cooperación solidaria.

Se nos informa que a la sesión de hoy, que empezará más o menos a las 12 horas, asistirá la representación de la Federación Nacional del Cuero y de sus Sindicatos en Huelga.

AUN NO SE ENCUENTRA UNA SOLUCION QUE SATISFAGA A OBREROS DEL CUERO

NO SE CUMPLEN SUS OBLIGACIONES EN ASOCIACION DE AUTOSESERVIDOS

Hasta el momento no se ha podido solucionar el problema que afecta a los obreros del cuero pertenecientes a la Federación Nacional del gremio, quienes llevan ya cuatro semanas de huelga debido a que los industriales declararon el lock-out por el decreto del Gobierno sobre la vuelta al trabajo en sus fábricas, estimándose con esto, que este movimiento huelguístico, que en un principio había sido declarado legal, ha pasado a ser completamente ilegal, por causa del temperamento adoptado por los industriales del cuero y calzado.

CONCENTRACION CELEBRARA MAÑANA LA RACION NACIONAL DEL RAMO. — APOYO DE DIVERSOS GREMIOS A LA HUELGA

Los señores Hernando Bravo, Luis Mandujano Tobar, Carlos Gálvez, Oscar Pinkas, su actual presidente, y otros que han realizado labor pesada y meritoria.

APOYO SOLIDARIO

Con respecto a esta huelga, hemos sido informados por el Comité de Huelga, que el problema aún se mantiene latente, existe el temperamento en algunos gremios ajenos al cuero y calzado, de solidarizar ampliamente con los trabajadores en conflicto, efectuando un paro de 48 horas, el lunes o martes próximo, en señal de protesta por la intransigencia demostrada por los propietarios de las fábricas de calzado que no han querido acceder a la petición de los huelguistas.

ACTIVIDADES DE HOY Y MAÑANA DE SOC. Y SINDICATOS

CONVOCATORIAS A SESIONES. — LLAMADO DE LA ACADEMIA CULTURAL DE EMPLEADAS

Varias instituciones, tanto societarias, como sindicales y culturales, han programado para hoy y mañana, sus reuniones como, asimismo, han acordado llevar a efecto presentaciones teatrales. Damos a continuación la nómina de estas colectividades:

ACADEMIA EMPLEADAS CASAS PARTICULARES.

Hoy a las 21 horas, en el local de la Sociedad "Manuel Montt" de Choferes, ubicada en calle Oliva, 1643, esta institución auspiciará una interesante velada teatral, la que estará a cargo del "Conjuntito Alma Chilena", perteneciente a la Sociedad dueña de casa.

SINDIC. INDUSTRIAL "ZAROR"

Mañana a las 10,30 horas, este Sindicato celebrará una interesante reunión en el local de Alameda B. O'Higgins 174, a fin de tratar y aprobar varios asuntos que son de importancia para los socios de esta colectividad. Especialmente se tratarán las arbitrariedades que se están cometiendo en la industria en este último tiempo.

ACADEMIA EMPLEADAS CASAS PARTICULARES.

Hoy a las 21 horas, en el local de la Sociedad "Manuel Montt" de Choferes, ubicada en calle Oliva, 1643, esta institución auspiciará una interesante velada teatral, la que estará a cargo del "Conjuntito Alma Chilena", perteneciente a la Sociedad dueña de casa.

SE NECESITAN 80 OPERARIOS

para todas las secciones. Se dará preferencia al personal antiguo que desee reintegrarse a sus labores.

Arturo Prat 1479 SANGRONIZ Y COSSIO

INDUSTRIAS Y COMERCIO

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Perpetua, neto \$ 425; act. 13 en sus oficinas. Industrial, neto \$ 425; act. 13 en sus oficinas. Chile, neto \$ 425; act. 13 en sus oficinas. ...

MERCADO DE CAMBIOS

Table with exchange rates for various currencies and commodities, including gold, silver, and various types of paper.

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA SANTA ROSA

Se efectuaron en la feria de ayer viernes 16 de agosto: 100 lechones de 1 a 1.361; 55 lechones de 1 a 231; 60 lechones de 1 a 274; 55 lechones de 1 a 234; 58 lechones de Casablanca, a 234; 51 lechones de Colina, a 235; 83 lechones de Rungue, a 191; 70 lechones de Lio-Lio, a 190; 69 lechones de Melipilla, a 219; 108 ovejas de Puerto Montt, a 175; 30 ovejas de San Carlos, a 176; 31 carneros de Melipilla, a 319; 80 cordones de San Carlos, a 133.

FERIA DE PRODUCTOS

Se verificaron en la feria de ayer viernes 16 de agosto: 100 kilos de trigo mote, a 260; 61 sacos de trigo mote, a 260; 35 sacos de trigo mote, a 246. ...

B O X

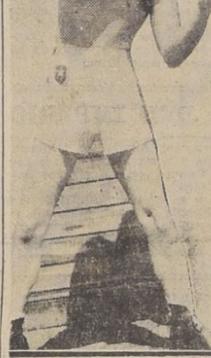


Un grupo de destacados amateurs del México B. C., que semana a semana defienden con brillo los colores de la popular institución de la calle San Pablo.

Rendich y Salinas se presentarán hoy en el México B. C.

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO OFRECE EL RING SAN PABLO. CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU FUNDACION. — ACTUARA UN FUERTE EQUIPO DEL CORCOLEN

Esta noche, a las 21.30 horas se verificará en el ring de la calle San Pablo 1617, el quinto día de festividades del XII aniversario de la fundación del México B. C. ...



Mario Salinas



Carlos Rendich

LOS PORTAÑOS FESTEJARAN A ESPINOZA

Con motivo del viaje al extranjero del pugilista señor Emilio Espinoza (El marino) sus comprometidos miembros del Centro Hijos de Valparaiso, lo despediran en una comedia que se efectuará el 21 del presente a las 21.30 horas. ...

SUSPENDIDAS LAS PELEAS DEL FAMEE

El programa que debía efectuarse esta noche en el FAMEE, en el que participaban los señores Carlos Rendich y Roberto Díaz. ...

MANAGERS ¿QUIEN CUIDA DEL NIÑO BOXEADOR?

EL TRIUNFO DE SANTIABEZ, CORRESPONDE EN PARTE A SANTIAGO ARANCIBIA

Todos los aficionados han celebrado con entusiasmo el triunfo de Manuel Santibáñez, en el campeonato nacional, al conquistar el título de campeón de Chile y de Chile, y todos también han dicho que quien cuida este niño, pequeño coloso de 16 años de edad, para que llegue a ser campeón del mundo, es el Sr. Santiago Arancibia. ...

LA ASOCIACION DE BOX DE LA FUERZA AEREA

OFRECE HOY UN ALMUERZO EN HONOR DE LAS AUTORIDADES DEPORTIVAS Y MIEMBROS DE LA PRENSA

El General de Brigada Aérea, señor Osvaldo Puccio, presidente de la Asociación de Box de la Fuerza Aérea de Chile, ofrece hoy, a las 12.00 horas, un almuerzo en honor de las autoridades deportivas y miembros de la prensa. ...

NUOVA PELICULA NACIONAL



Manolita Fernández, la simpática y atractiva actriz que revela innegables merecimientos en la película de LA DAMA DE LAS CAMELIAS, que bajo la dirección de José Bohr, se rueda actualmente en los estudios de Chile Films, con Ana González en el papel central, al frente de un seleccionado elenco.

CUATRO ASES DEBUTAN EN EL ESMERALDA

Estos intérpretes del cancionero brasileño que están realizando exitosas presentaciones en radio y boleros, se presentarán el martes en el Teatro Esmeralda, en el que actuarán en combinación con cine. ...

CONJUNTO ARTISTICO "ELENA PUELMA"

Este Conjunto Artístico efectuó su debut en el Teatro Esmeralda el día 15 de agosto en el Teatro del Hospicio de Santiago, un gran festival en homenaje a la presidencia de la institución, la popular cantante nacional Elena Puelma. ...

RICHARDI JR. EN EL TAP

Una temporada brillante cumple Richardi Jr., el ilustre músico joven del mundo, y creador de la música musical, en la elegante sala del Tap Room, donde con su "Cabalgata mágica" y su cuerpo de bailarinas, con música por lo "gaitero", cuadros exóticos y "moquetos" musicales de gran vistosidad. ...

COMICOS MEXICANOS LLEGARON AYER

En el avión Douglas de los Servicios Pan American Airways-Grao, ayer, a las 19 horas, arribaron a los Cuatros los artistas cómicos mexicanos Chelarrín y Nono, que la Empresa Chilena Condor condujo directamente en México y que se embarcarán en el avión que los llevará al teatro Esmeralda el día 18 del presente. ...

CIRCO FLYING BEERS EN EL ESTD. CHILE

Según activamente los preparativos para la temporada en el Estadio Chile, se encuentran en Mendoza y que la semana próxima llegará al país. ...

SE REPITE EN EL MUNICIPAL "EL GRAN FARSANTE"

Mañana domingo subirá nuevamente a escena la genial pieza dramática "El Gran Farsante", a efecto el jueves recién pasado, agotándose totalmente las localidades del Municipal. ...

TEATRO DE ENSAYO

Dentro de un marco escénográfico que podríamos indicar como de verdadera excepción, por su gusto artístico, su ambiente evocativo, su perfecta adaptación de época y sus cuidados detalles, el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, nos ha dado ayer una nueva muestra de sus esfuerzos en favor de la divulgación del buen teatro y del progreso de sus elementos, al presentar, en el escenario del Teatro Municipal, la obra de Honorato de Balzac, titulada en español "El Gran Farsante". ...

Esta obra del teatro íntimo de Balzac, que fué escrita con el nombre de "Mercadet", y cuyo triunfo, primero en 1851 y después en 1869, no alcanzó a conocer el gran escritor francés, es un fiel exponente de la composición teatral de su época. ...

Intensos esfuerzos ha debido imponerse el capacitado director del Teatro de Ensayo, Pedro Mortheire, para llevar al tablado la obra de Balzac, que encierra tan serias dificultades interpretativas para cada uno de los personajes creados por el autor y muy en especial para el rol central que requiere a un actor de autoridad y experiencia escénica. ...

GLORIA MARIN Y HUGO DEL CARRIL EN UNA GRAN PELICULA



Muy pronto se estrenará en el Teatro Lux, la película "El Socio", basada en una conocida novela del guionista y recordado Jenaro Prieto. En esta extraordinaria película de Clase Films, figurarán como estrellas principales Gloria Marin, Hugo del Carril y numeroso grupo de primeras figuras del cine chileno. Sabemos que Cinematográfica Lux está realizando los preparativos para presentar esta película con los honores que se merece. ...

CRECE EL INTERES POR VER OTRA VEZ A CHAPLIN EN "EL GRAN DICTADOR"

A medida que se acerca la fecha del reestreno de "El gran dictador" en el Rotativo Miami, crece el interés público por volver a ver esta cinta, en que Charlie Chaplin cumple una de sus actuaciones más discutidas. ...

"LA CASA DE BERNARDA ALBA" EXITO EN EL LUX

En la temporada teatral que se dibuja desde sus comienzos con perfiles de tan noble ambición artística y que cumple en el escenario del Lux, con clamoroso éxito Margarita Xirri, ha continuado recibiendo el público el homenaje del público. ...

TEATRO INFANTIL

Próximamente en el Teatro Imperio la Compañía Infantil que dirige la primera actriz nacional, Elé Miquel, pondrá en escena los hermosos cuentos de Carlos Barrella "La Cenicienta", "Caperucita Roja" y "Blanca Nieves" y el próximo estreno será "Alicia en el país de las Maravillas" de C. Hlanes.

CASIMIRES PEINADOS, POR CORTES. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. ALAMEDA 3031

Table with radio station call letters and frequencies, including WCR, WNB, WRU, WLW, etc.

EMISIONES EN CASTELLANO DESDE ESTADOS UNIDOS

Table with radio station call letters and program names, including WCR, WNB, WRU, WLW, etc.

En los salones del Yarur B. C.

HOY SE EFECTUARA UN COCKTAIL

Los presidentes de los clubes de box, Yarur, Cuatro Naciones, Cía. de Gas y Electricidad ofrecerán esta noche en los salones del Yarur B. C. (Fabrica), un cocktail a las 18.30 horas, con motivo de la próxima iniciación del campeonato cuadrangular organizado por los clubes mencionados. ...

LA "SUD AMERICANA"

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS. Necesita carpinteros y muchachos aprendices. Vicuña Mackenna N° 1420

HOY EN EL RING DEL DEPORTIVO RECOLETA

ACTUARA UN EQUIPO DEL SUD AMERICA

Esta noche a las 21.30 horas se efectuará en el ring de la Av. Recoleta N° 2160, un interesante programa pugilístico a base de una competencia entre los mejores elementos del Deportivo Recoleta B. C. y Sud América B. C. ...

En los salones del Yarur B. C.

HOY SE EFECTUARA UN COCKTAIL

Los presidentes de los clubes de box, Yarur, Cuatro Naciones, Cía. de Gas y Electricidad ofrecerán esta noche en los salones del Yarur B. C. (Fabrica), un cocktail a las 18.30 horas, con motivo de la próxima iniciación del campeonato cuadrangular organizado por los clubes mencionados. ...

LA "SUD AMERICANA"

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS. Necesita carpinteros y muchachos aprendices. Vicuña Mackenna N° 1420

HOY EN EL RING DEL DEPORTIVO RECOLETA

ACTUARA UN EQUIPO DEL SUD AMERICA

Esta noche a las 21.30 horas se efectuará en el ring de la Av. Recoleta N° 2160, un interesante programa pugilístico a base de una competencia entre los mejores elementos del Deportivo Recoleta B. C. y Sud América B. C. ...

MIERCOLES 18.45 HORAS

TEATRO MUNICIPAL

MARTES 18.45 HORAS

COPPELIA

DOS ULTIMAS PRESENTACIONES A PEDIDO DEL PUBLICO

Además: "DANZA DE LOS PASTORES" ("MANON") POLKA, DE CHOSTAKOVICH VALS, DUO DE "FAUSTO" BALLET, DE "CAUPOLICAN"

Además: BALLET, DE "THAIS" "CAPRICHIO VIENES", DE STRAUSS

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE

BALLET DE LA ESCUELA DE DANZA LOCALIDADES AGOTANDOSE

EN AVION DE MEXICO, LLEGARON A SANTIAGO LOS EXCENTRICOS MEXICANOS CHICHARRIN Y NONA

Debutarán el Viernes 6 de Septiembre en el ruedo luminoso del TEATRO CAUPOLICAN en la quinta temporada 1946 del nuevo CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1946



En cumplimiento del contrato firmado entre la Empresa Chilena Condor y Grace y Cia, ayer, mediante los servicios de Pan American Airways Grace Ltda., llegaron al país los afamados excentricos y bailarines mexicanos CHICHARRIN y NONA, que fueron contratados directamente en Mexico, Capital Federal.

CHICHARRIN y NONA son destacadas personalidades artísticas de brillante cartel en México y su venida a Santiago constituye un nuevo esfuerzo financiero de la Empresa Chilena Condor, que ha traído al país a los dos mejores cómicos mexicanos que después de Cantin-

GERALDINE FITZGERALD ES LA ESTRELLA DE LA PRODUCCION "TRES DESCONOCIDOS"



Geraldine Fitzgerald es una mujer enamorada que le confía su secreto a una diosa china, en quien ella cree firmemente, pues tiene la superstición de que aquel ídolo ha de devolverle el amor de su marido. Esta diosa junto con un boleto de la gran carrera internacional, y las caracterizaciones magistrales de Sydney Greenstreet y Peter Lorre, les harán pasar una hora de emocionante deleite el martes cuando el Teatro Real presente el drama de Warner Bros. "Tres Desconocidos".

Por otro lado Warner Bros estrenará el lunes en el Victoria la película "El Médico Misterioso" una cinta que lo hará temblar de espanto por su intriga. En los roles más importantes actúan John Loder, Eleanor Parker y Bruce Lester.

Concurso "El Gran Dictador"

Gane usted valiosos obsequios contestando esta simple pregunta: ¿Cuándo se estrenó en Santiago "El Gran Dictador", de Charles Chaplin, y en qué teatros?

Envíe usted su respuesta, junto con el cupón anexo, a Casilla 81-D, LA NACION, o deposítela en los buzones especiales instalados en el hall de LA NACION y en el Foyer del Teatro Miami. Las respuestas se recibirán hasta el jueves 22 de Agosto, a las 12 horas. A las 17 horas de ese mismo día se realizará un sorteo entre los concursantes, en la Sección Propaganda de LA NACION y en presencia de quienes deseen concurrir. Las personas elegi-

das y que hayan contestado la pregunta en forma correcta, recibirán, sucesivamente, uno de los premios siguientes: Un artístico florero chino, obsequiado por Casa Praga, Estado N.º 238. Una camisa Kerry, obsequiada por la Camisería Kerry, Estado N.º 252. Un par de zapatos para señora, obsequiado por la Casa Artigas, Agustinas N.º 913. Una invitación permanente, válida hasta el 31 de Di-

UNA HISTORIA PERFECTAMENTE LOGRADA EN EL DRAMA "LA PEQUEÑA MADRECITA"



Según los informes que tenemos en nuestro poder, el martes 27 de agosto se estrenará en el Teatro Santiago la extraordinaria película mexicana, "La Pequeña Madrecita", que destaca en sus partes centrales a Evita Muñoz, más conocida por "La Chachita", Narciso Busqueta, Anita Blanch, Arturo Soto Rangel y otras primeras figuras de la cinematografía azteca.

EL CINE HABLADO DIO RESPETO Y PRESTIGIO A LA INDUSTRIA

Uno de los resultados casuales, aunque bajo ningún punto de poca importancia, del advenimiento de las películas habladas, fué el de dar a la industria cinematográfica el respeto que jamás había gozado anteriormente.

Aquellas personas que figuraban entre los enemigos solapados del cine — aquellas personas que se ocupaban de difundir noticias falsas acerca de la función del cine y mantenían que sus productores no estaban capacitados sino a producir solamente películas para mentalidades infantiles — aquellas personas se mostraron sorprendidas, asombradas cuando apareció por primera vez el cine hablado; cuando se les convenció de que Hollywood tenía mensajes de suma importancia que difundir; cuando se les demostró que no solamente era posible presentar cosas triviales con el mero fin de entretener al público, sino que era capaz de transmitir mensajes de importancia social y cultural, acontecimientos de actualidad y producciones cuyo fin era el de entretener y, a la vez, instruir al público.

Las autoridades en el ramo de la educación empezaban a encontrar en el cine hablado una rica fuente de información que les serviría de ayuda en la prosecución de sus labores. El cine, que en un tiempo solía prohibir a sus congregaciones que asistieran al cine, empezaba también a encontrar, en las películas de actualidad, tópicos importantes para sus sermones dominicales. Los líderes de organizaciones comerciales y cívicas, de carácter nacional e internacional, encontraban en el cine un excelente medio para la promoción de sus ideas, así como para influenciar la opinión del público.

El cambio en la actitud del público en general se hacía notar, además, en el respeto y confianza que inspiraba la industria cinematográfica en los círculos bancarios y financieros, entre esos círculos que siempre están dispuestos a invertir dinero o a hacer empréstitos a aquellas empresas o personas en quienes tienen confianza. La obtención de empréstitos de Wall Street para financiar la producción de películas era algo sumamente difícil durante la época de las películas silenciosas. Sin embargo, los pocos años de la inauguración de las películas habladas, Wall Street abrió sus puertas de par en par a los productores de Hollywood. El número de inversionistas en las empresas cinematográficas aumentó rápidamente, haciendo posible la enorme expansión de nuestra industria durante los últimos veinte años.

Este respeto hacia el cine como institución de carácter internacional firmemente establecida, este reconocimiento de la influencia de nuestra industria en la confianza en su estabilidad, no habría sido posible si no se le hubiese dotado al cine de voz y sonido, si no se hubiesen producido películas habladas.

GRANDES NOVEDADES EN LA TEMPORADA FRANCESA

Es extraordinario el interés que ha demostrado el público por la temporada que iniciará el 25 del presente, en el Teatro Municipal, la Compañía Francesa de Comedia que dirige el celebrado primer actor Fernand Ledoux. Y este interés es motivado en no pequeña parte por la magnífica selección del repertorio que se interpretará y en que figuran: "Gros escarpes pour la Terre", de Jules Romains; "Le Voyage, de Monsieur Perrichon", de Eugène Labiche y E. Martin; "Les Caprices de Marianne", de Alfred de Musset; "Les Affaires son les Affaires", de O. Mirbeau; "Batailles Perdue", de André Mirobeau; "Leocadia", de Jean Anouilh; "Les Mal Aimés", de

Francis Mauriac; "Poli de Corolite", de Maurice Jullien; "Les Femmes de George Courteline", y "George Dandin", de Molière. De entre estos obras se elegirán a las cinco que se presentarán a los abonados.

Las funciones de abono se efectuarán los días 25, 26, 29 y 31 del presente y el domingo 10 de septiembre. La Compañía trae un espléndido material escénico y una gran riqueza en trajes y decorados de todas las épocas.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. PRESENTA HOY EN: TEATROS

IMPERIO.— 6.30 y 10 P. M.— Compañía de Revistas y Sainetes de Gustavo Campaña: "Intimidades de la Familia Chilena" y "Puro Chile".

CINES ALAMEDA.— 5.30 y 9 P. M.— "Mosquita muerta", "Prisionera del destino" y 6a de "El Investigador secreto".

ALCAZAR.— 6.10 y 9.40 P. M.— "Tarán y la mujer leopardo".

ANDES.— 5.45 y 9.15 P. M.— "Boulevard", "Kings-Robert".

AVENIDA.— 8.15 P. M.— "Cien años de vida y Esperanza", "El Bufador".

BANQUERA.— 8.30 y 9.45 P. M.— "Mascota de las Siete Lunas".

CENTRAL.— 3. 6.15 y 9.45 P. M.— "Gilda".

CERVANTES.— 3. 6.15 y 9.45 P. M.— "Corazonada".

COLON.— 5.30 y 9 P. M.— "Mosquita muerta", "Prisionera del destino" y 6a de "El Investigador secreto".

CONTINENTAL.— 3. 6.15 y 9.45 P. M.— "Tánger".

HOLLYWOOD.— 6 y 9.30 P. M.— "Mosquita muerta" y "Prisionera del destino".

NORMANDIE.— 3. 6.30 y 10 P. M.— "La Marca del Zorro".

ORIENTE.— 6.10 y 9.40 P. M.— "Corazonada".

PORTUGAL.— 5.30 y 9 P. M.— "Mosquita muerta", "Prisionera del destino" y 6a de "El Investigador secreto".

SANTA LUCIA.— 3. 6.15 y 9.45 P. M.— "Tarán y la mujer leopardo".

EL EQUIPO MAS CELEBRADO SE REUNE DE NUEVO EN "DESHOJANDO MARGARITAS"



Tres razones principales acreditan la calidad de la película "Deshojando Margaritas", que la Sociedad Cinematográfica Ibarra y Salas Ltda., presenta desde el martes próximo en el Teatro Continental. Y esas tres razones tienen cuatro nombres: Enrique Serrano, Francisco Mujica, Sixto Ponedal Ríos y Carlos Olivari. Interpretará el primer, director el segundo y autores los dos últimos.

"Deshojando Margaritas", es una comedia que lleva el sello de los éxitos y posee amabilidad, gracia y sentido humano en el relato. Enrique Serrano, el protagonista, obtiene en este trabajo uno de sus mayores aciertos hábilmente secundado por Irma Córdoba, Zita Rosas, José Ruzo, Julio Benal, Juan Porta, y el conocido boxeador Eduardo Primo.

EN EL ESCENARIO DEL IMPERIO

Un triunfo tuvo ayer en el Teatro Imperio la famosa "Familia Chilena", llevada a escena por Gustavo Campaña, con sus mismos tradicionales personajes de la radio, Doña Hortel, la mandona; Roberto el eterno cansado; Don Viter, contribuyente perpetuo; Don Gervasio, el sordo; La Meri, "pública" de nacimiento, y por

convicción; Alegría, el jardinero florón y la servidumbre de la casa, siempre con sus arrestos impositivos. Hoy se repiten "Intimidades de la Familia Chilena", junto con el divertidísimo sainete musicalizado "Puro Chile", en ambas funciones del Imperio, a las 18.30 y 22 horas.

REVISTAS "TRA LA LA" Y CARMENCITA DEL MORAL

En las funciones de especial y noche actúan la Compañía de Revistas Tra la la, y la cantante argentina Carmencita del Moral, acompañada por la orquesta de Cachito Clausel, en la interpretación de la graciosa revista de actualidad intitulada "Gran Manicomio santiaguino" que en su estreno obtuvo un éxito contundente y en la que lucieron Eugenio Bete, Orlando Castiello, María Pizarro, Blanca Arce, Eva González, Teresita Maibee, Pepe

Harold, Lucho del Real, Lucho Martínez, Sam Brown, la bailarina Irma Estay y el grupo de segundas del ballet. La revista "Gran Manicomio santiaguino" original del Lucho del Real con música de Manuel Contardo y que Pepe Harold ha puesto en escena con gran cuidado en sus detalles para asegurar el éxito, va hoy y mañana en los espectáculos de fin de semana, que con asistencia del público ofrece el popular Teatro Balmaceda, de calle Montesano.

HOY, EN FUNCION VERMOUTH, EL EXPERIMENTAL ESTRENA LAS OBRAS PRE-CLASICAS ESPAÑOLAS

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile nos ofrece hoy un extraordinario programa basado en el teatro pre-clásico español. Esta función se efectuará a las 18.30 horas en el Teatro Municipal. Las obras son: "El deseo de casarse", Paso Quinto de Lope de Rueda; "Egloga Séptima", de Juan del Encina; "Los dos habladores", entremés de Miguel de Cervantes; y "El Mancebo que casó con mujer brava", entremés de Alejandro Casona adaptado de un cuento del In. fabrie Don Juan Manuel.

Queremos, en esta ocasión, referirnos al autor de la "Egloga Séptima", Juan del Encina. Surgió, este músico y poeta, en la época de tránsito entre la Edad Media y el Renacimiento, que en España corresponde a los Reyes Católicos. Nació en la provincia de Salamanca, y concorrió de la Roma de Alejandro VI, peregrino en Jerusalén, sintetiza en su obra los dos mundos, medioevo y renacimiento, en burla entonces. Des de sus primeras composiciones, en las que predomina la lírica sobrio dramático hasta las de su última fase, hay un trecho en la ideología y en el juego escénico. Coros, dirigidos por Molada Miranda, y danzas de espléndida factura darán realce a esta verdadera fiesta de buen teatro. La dirección artística pertenece al joven maestro del teatro chileno, Pedro de la Barra, Héctor del Campo, ha imaginado y realizado originales escenarios que enmarcarán mercedosamente estas verdaderas joyas del Teatro Universal.

Las entradas numeradas y a precios rebajados están en venta en la boletería del Teatro Municipal.



¡Sigue el triunfo de la Familia Chilena en escena! El tradicional programa radial con sus mismos personajes: DOÑA HORTE, FILIBERTO, LA MERI, DON VITER, DON GERVASIO, ALEGRÍA, y la servidumbre de la casa, en "INTIMIDADES DE LA FAMILIA CHILENA". Además, el chistosísimo sainete musicalizado, "PURO CHILE". ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS.

HOY METRO LA ÚLTIMA PUERTA. MAÑANA A LAS 11 A. M. COLOSAL MATINEE INFANTIL. 1.0-Noticiero Mitro N.º 45-2. 3.0-Infantería de Marina de Chile. 4.0-Hombre al Agua. 5.0-Zarico. 6.0-INTERMEDIO. 6.0-Las Bellas de la Noche. 7.0-Burladores Burlados. 8.0-Camino en la Espejura. 9.0-Romero Musical. 10.0-Gatos Rivalés.

CORO DE LA "CIUDAD DEL SUR" JUAN A. RIOS, GRABA EN EL NACIONAL. En la tarde de ayer se procedió a la grabación de varios motivos musicales de la película chilena "Sueña, mi amor...", que están interpretando el popular cantante Leo Marín y la estrella Chele Bon, secundados por Lillanette, Plácido Martín y Ricardo Moller, bajo la dirección de Eugenio de Figueroa.

TEATRO experimental UNIVERSIDAD DE CHILE. PROGRAMA DE TEATRO CLASICO ESPAÑOL. JUAN DEL ENCINA "EGLOGA SEPTIMA". MIGUEL DE CERVANTES "LOS DOS HABLADORES". PASO QUINTO. INFANTE DON JUAN MANUEL "EL MANCEBO QUE CASO CON MUJER BRAVA".

COMPANIA ESPAÑOLA DE ARTE DRAMATICO Margarita XIRGU PRESENTA EN EL Teatro LUX LA CASA DE BERNARDA ALBA (DRAMA DE MUJERES EN LOS PUEBLOS DE ESPAÑA) Obra póstuma de FEDERICO GARCIA LORCA ESCRITA ESPECIALMENTE PARA LA ILUSTRE ACTRIZ LOCALIDADES EN VENTA. MAÑANA MATINEE A LAS 15.15 HRS. ES OTRO JULLA PARA CHILE FONDO 87630.

TEATRO EL GOLF

AV. APOQUINDO 614
EL PRIMER TEATRO DE POST GUERRA, DOTADO DEL MAXIMO CONFORT Y DE LOS ULTIMOS ADELANTOS DE LA TECNICA MODERNA
MATINEE 3 P. M.
VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45
ERROLL FLYNN
en el mejor papel de su carrera artistica:
" Tres dias de vida "
con PAUL LUKAS y la nueva estrella JEAN SULLIVAN.
Ademas: GRAN PROGRAMA DE AGREGADOS
MANANA MATINEE:
" La señora Princesa "
Olliva de Havilland, Robert Cummings.
ASEGURE SUS ENTRADAS POR TELEFONO
FONOS: GOLF HOY 257 Y 463

MARANA GRAN FUNCION MATINAL 11 A. M.
1) Pollita por la pollita, 2) India, la mística, 3) Vi los coros, 4) Viva los coros, 2a parte, 5) Instrumento musical, 6) Aparón en el corral, 7) No. 20, 8) El ratón aerodinámico y los piratas, 9) Un valle florido, 10) Carnecita.

CONTINENTAL
Enrique SERRANO en
deshojando margaritas
GRACIAS Y PINTORESCAS
INCIDENCIAS DE UN ENAMORADO POCO AFORTUNADO.
Distribución: Soc. Cinem. BAND y SALAS Ltda.

CHARLES BOYER - JOAN FONTAINE - ALEXIS SMITH
EN LA HISTORIA DE AMOR MAS EXTRAORDINARIA DE TODOS LOS TIEMPOS
" La Ninfa Constante "
(THE CONSTANT NYMPH)
Pronto REX

TEATRO de ENSAYO
DE LA UNIVERSIDAD
CATOLICA
Mañana Domingo a las 6.30 P. M.
A PEDIDO INSISTENTE DEL PUBLICO, QUE AGOTO LAS LOCALIDADES EL DIA DE SU ESTRENO: 2a REPRESENTACION DE LA FINA SATIRA SOCIAL
EL GRAN FARSANTE
DEL GENIAL NOVELISTA FRANCES
HONORATO DE BALZAC
Teatro Municipal
LOCALIDADES EN VENTA.
BOLETERIA, FONOS 31407.

SALA CERVANTES
Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile
LUNES
18.45 HORAS
7.º CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA
CLARA OYUELA
Unico recital de la eminente soprano:
I
ARIAS, DE HAENDEL, BACH y MOZART
II
LIEDER, DE SCHUMANN, BRAHMS, GINASTERA, SANTA CRUZ y AMENGUAL
III
CHANSONS, DE GABRIEL FAURE y CLAUDE DEBUSSY
Al piano:
Carlos Oxlley



C.B. 114
CORPORACION
CHILENA DE BROADCASTING
PROGRAMAS DE HOY

- 7.30 Noticias LA NACION.
7.45 Noticias del Mundo.
8.00 Variedades.
9.00 Un Número de Baile y una Canción.
9.30 Consultorio Astrológico de Madame Seraphine.
10.00 DISCOMANIA.
10.00 La Revista del Oyente.
10.30 Selecciones Sinfónicas.
11.00 Variedades.
12.06 Canciones.
12.15 Desfile Odéon.
12.30 Variedades.
13.00 Boletín de la BBC.
13.15 Variedades grabadas.
13.25 Noticias LA NACION.
13.30 Conciertos CAZANOVE.
14.30 Comentarios Sociales de Luz.
15.45 CRONICA DEPORTIVA PHILCO.
16.00 Desde El Estado.
16.00 Variedades de la BBC.
16.30 Caja de Música.
16.30 Ester Cosani.
19.00 CINE AL DIA.
19.30 Canciones Populares.
19.45 CRONICA DEPORTIVA.
Juan Emilio Pacull.
20.30 Chile al Día.
21.00 Vicente Bianchi y el Trío Llanquairay
21.15 Candidatura Gabriel González Videla.
21.30 Topaze en el Aire
22.00 Las Estrellas se reúnen
Magda, Raúl Velasco, Monicaco y sus amigos y la Orquesta de Federico Ojeda.
22.30 Bailables.
23.00 Canciones de Moda.
23.15 Noticias LA NACION.
23.30 CONCIERTO DE MENDIAGO.
24.00 Buenas noches.

LEANDRO Y CELIA
EN LA QUINTRALA
Esta simpaticísima pareja de cómicos mexicanos hacen hoy su primera presentación en elenco que diariamente ofrece en las horas del té, aperitivo y es espectáculo de medianoche, la bolita La Quintrala.
Leandro y Celia traen un novedoso repertorio y podemos asegurar que obtendrá entre nosotros un éxito igual o mayor al conseguido en su primera visita que hicieron a Santiago hace poco más de un año.
El jueves se estrena
" La Ninfa Constante "
El próximo jueves se estrenará en el Teatro Rex la extraordinaria película de Charles Boyer y Joan Fontaine " La Ninfa Constante ". Según los informes que tenemos en nuestro poder, ésta es una de las mejores producciones de la actual temporada.

LA "20th CENTURY FOX" INICIA HOY EN TODO EL MUNDO UN CONCURSO DE VENTAS
Tal como hemos venido anunciando hoy 17 de agosto se iniciará en todo el mundo, un concurso internacional de ventas entre las diversas oficinas de la 20th Century Fox, el que ha sido dedicado a Mr. Spyros P. Skouras, Presidente de esta compañía.
En nuestro país, este certamen ha despertado gran interés ya que la distribuidora que nos ocupa goza de gran aceptación por su excelente material y por los artistas que generalmente interviene en ellas, los cuales son considerados hoy en día como los más "taquilleros" (EXITO).
El hecho de que este concurso internacional se halla dedicado a Mr. Spyros P. Skouras se debe a que es uno de los elementos más queridos en la industria, ya que gracias a sus esfuerzos personales ha logrado el altísimo que ocupa en la Fox. El señor Skouras ha logrado que el material de la 20th Century Fox sea el preferido de los empresarios de todo el mundo, y el concurso que se inicia sorprende a esta compañía en un gran plan de superación, además de que está produciendo películas en technicolor, las cuales son recibidas con interés por los empresarios.
Esperamos que para las oficinas de nuestro país signifique este concurso todo un éxito, ya que así lo han manifestado algunos administradores y dueños de teatros.

CAUPOLICAN
EMPRESA CHILENA "CONDOR"
KING KONG HOY
a las 6 y 9.30
Fay Wray - Robt Armstrong - Bruce Cabot
SABATINAS TRIPLES HOY EN CASTELLANO
con SARA GARCIA en
MIS HIJOS
ADEMAS COPIA NUEVA 1946, "KING-KONG" y JAMES MASSON, en "EL ESPIA DEL HOTEL".

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS
Pess
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 - HORARIO: 3-6-15-9-30 P.M.
MATINEE TARDE Y NOCHE
BOLETERIAS ABIERTAS TODO EL DIA
Sigue el éxito de la producción Paramount en inglés:
" LA BRIBONA DE ARMISTOS " (MAYORES)
Complemento: Bombalera, en colores; Noticiario Paramount; y Acto de Concierto de piano a cargo de los maestros Federico Lonas y Arturo García de Paredes
REAL SANTIAGO
FONO 65555 - FONOS 32888 - 33444
MATINEE 3 P.M. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45
La simpaticísima actriz mexicana María Elena Márquez y el actor Víctor Junco en el film:
" LA ROSA DEL CARIBE " (Mayores)
Complemento: Sinopsis de descriptiva y Noticiario Paramount.
Martes próximo: "Es pérame" por Carlos Gardel.
NOTICARIO PARAMOUNT y Obertura Víctor.
ROTATIVO VICTORIA
HORARIO: 115-119-515-715-920 - FONOS 30021.
IBARRA Y CIA PRESENTA A:
EMILIO FERNANDEZ Y TERESA OROSCO EN:
"YO FUI PECADORA"
(PARA MAYORES)

Jueves 22
MIAMI
SPECIAL PRESENTATION
CHARLIE CHAPLIN
EN
El Gran DICTATOR

Martes
REAL
NUNCA SE HA HECHO UNA INTRIGA TAN COLMADA DE TRAGICAS CONSECUENCIAS.
GREENSTREET
FITZGERALD
LORRE
"3 DESCONOCIDOS"
(THREE STRANGERS)

Lunes
VICTORIA
INTRIGA... INCERTIDUMBRE... ACCION... LUCHA Y MUERTE...
"EL MEDICO MISTERIOSO"
(THE MYSTERIOUS DOCTOR)
JOHN LODER - ELEANOR PARKER
BRUCE LESTER

GUIA DEL ESPECTADOR

- TEATROS
AMERICA - Ruble 890. - Teléfono 82445.
BALMACEDA - Artesanos 841. - Teléfono 88708.
CERVANTES - Matías Cousiño 134. - Teléfonos: boletería: 88569, Administración: 89615.
CHILE - Avenida Recoleta 2104. - Teléfono 60738.
CARRERA - Av. Bdo. O'Higgins 2151. - Teléfono 86683.
CAUPOLICAN - San Diego 858. - Teléfono 88912.
BOLIVAR - Tarapacá 761. - Teléfono 97787.
BAQUEDANO - Plaza Baquedano. - Teléfono 65090.
BLANCO ENCALADA - Avenida B. Encalada 2820. - Teléfono 91787.
COUSINO - San Isidro 1249. - Teléfono 60687.
CONTINENTAL - Plaza Bulnes 41. - Teléfono 60735.
AMERICA - Ruble 890. - Teléfono 82445.
BALMACEDA - Artesanos 841. - Teléfono 88708.
CERVANTES - Matías Cousiño 134. - Teléfonos: boletería: 88569, Administración: 89615.
CHILE - Avenida Recoleta 2104. - Teléfono 60738.
CARRERA - Av. Bdo. O'Higgins 2151. - Teléfono 86683.
CAUPOLICAN - San Diego 858. - Teléfono 88912.
BOLIVAR - Tarapacá 761. - Teléfono 97787.
BAQUEDANO - Plaza Baquedano. - Teléfono 65090.
BLANCO ENCALADA - Avenida B. Encalada 2820. - Teléfono 91787.
COUSINO - San Isidro 1249. - Teléfono 60687.
CONTINENTAL - Plaza Bulnes 41. - Teléfono 60735.
EL GOLF - Avenida Apoquindo N.º 614. - Fonos: El Golf 257 y 463.
HOLLYWOOD - Av. Irarrázaval 2900. - Teléfono 42389.
IDEAL CINEMA - Mapocho 4117. - Teléfono 92188.
IMPERIAL - San Diego 1544. - Teléfono 51112.
INDEPENDENCIA - Av. Independencia 373. - Teléfono 62702.
ITALIA - Av. Bilbao 500. - Av. Italia. - Teléfono 41883.
LO FRANCO - Carrascal 4604. - Teléfono 92705.
METRO - Bandera con Unión Central. - Teléfono 83361.
MANUEL RODRIGUEZ - Plaza M. Rodríguez. - Teléfono No. 65989.
MINEVA - Chacabuco 778. - Teléfono 81484.
MIRAFLORES - Miraflores 378. - Teléfono 30909.
MONUMENTAL - Av. Bernardo O'Higgins 3043. - Tel. 91535.
NACIONAL - Avenida Independencia N.º 801. - Teléfono No. 63563.
NORMANDIE - Avenida Bernardo O'Higgins 139. - Teléfono 87749.
NOVEDADES - General Kornes susulva Av. Portales. - Tel. 94594.
ORIENTE - Av. Providencia esp. P. Valdivia. - Teléfono 41945.
O'HIGGINS - San Pablo esquina Cumming. - Teléfono 86929.
PARIS - Castro 130. - Fono 80336.
PORTUGAL - Av. Portugal con 10 de Julio. - Teléfono 51473.
PRINCIPAL - Ahumada 102. - Teléfonos: 83572, Administración 63741.
PROVIDENCIA - Avenida Manuel Montt No. 62. - Teléfono No. 46072.
REPUBLICA - Av. República 229. - Teléfono 98613.
REX - Huérfanos número 748. - Teléfonos Nos. 31143 y 31144.
SANTA LUCIA - Av. B. O'Higgins esq. San Isidro. Fono No. 61579.
SANTIAGO - Merced número 839. - Teléfono No. 32388.
SELECTA - Chacabuco N.º 1178. - Teléfono No. 92194.
VALERIA - Plaza Chacabuco. - Teléfono No. 61557.
VICENTINA - Huérfanos esq. San Antonio. - Teléfono No. 80021.
ORIENTE - Av. Providencia esp. P. Valdivia. - Teléfono 41945.
O'HIGGINS - San Pablo esquina Cumming. - Teléfono 86929.
PARIS - Castro 130. - Fono 80336.
PORTUGAL - Av. Portugal con 10 de Julio. - Teléfono 51473.
PRINCIPAL - Ahumada 102. - Teléfonos: 83572, Administración 63741.
PROVIDENCIA - Avenida Manuel Montt No. 62. - Teléfono No. 46072.
REPUBLICA - Av. República 229. - Teléfono 98613.
REX - Huérfanos número 748. - Teléfonos Nos. 31143 y 31144.
SANTA LUCIA - Av. B. O'Higgins esq. San Isidro. Fono No. 61579.
SANTIAGO - Merced número 839. - Teléfono No. 32388.
SELECTA - Chacabuco N.º 1178. - Teléfono No. 92194.
VALERIA - Plaza Chacabuco. - Teléfono No. 61557.
VICENTINA - Huérfanos esq. San Antonio. - Teléfono No. 80021.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Con un movimiento de regular intensidad, que en oro, bonos y acciones, ascendió a \$ 17.300, a \$ 2.119.000 nominales y a 71.013 unidades, respectivamente, la Bolsa de Comercio de Santiago, reinició ayer sus actividades de la semana en curso.

Se dió comienzo a las transacciones con un movimiento variado, negociándose de preferencia en Pavimentación 7-1, Banco de Chile N.E., Banco Sud Americano, Lota, Cervecerías, Copec, Vapores y Viñas Unidas, en la primera rueda; en Caja 6 3/4, Lota, Viñas Unidas y Viña La Rosa, en el primer fuera de ella; en Deuda Interna 7-1, y Punta de Lobos, en la segunda rueda, y por último, en Banco Sud Americano y Vapores, en el fuera de ella de segunda hora.

Las fluctuaciones alcanzaron a 44 -34 de ellas de baja—cuya significación fue como sigue: oro, subió 1 punto; títulos bancarios, 2 alzas y 4 bajas; mineros, 3 alzas y 3 bajas; ganaderos, 3 bajas, e industriales, 4 alzas y 24 bajas.

Desde que se iniciaron las operaciones se pudo, notar la forma paulatina en que iban descendiendo las cotizaciones, cerrando el mercado, con franca tendencia de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA' and 'SEGUNDA RUEDA', listing various financial instruments and their prices.

FLUCTUACIONES

Table showing fluctuations in gold (ORO), banks (BANCOS), and various industrial and commercial products.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table showing closing quotations for gold, banks, and various industrial and commercial products.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE NUEVA YORK, 16 (UP). — Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1/2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES NUEVA YORK, 16 (UP). — Al cerrar la Bolsa de Valores las acciones estabran bajando, como asimismo los bonos, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano no se transaron. Las ventas sumaron 690.000 acciones y 2.290.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones registró un promedio de 200,69 para las acciones industriales; de 62,33 para las ferroviarias, y de 41,25 para las de Servicios Públicos.

Las acciones bajaron, con escaso volumen de operaciones, debido a la inseguridad acerca de la situación obrera y la ausencia de muchos corredores de la Bolsa.

Las obligaciones bajaron en forma irregular. Los títulos extranjeros fluctuaron entre alzas y bajas.

ACCIONES Y BONOS NUEVA YORK, 16 (UP). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Table listing various stocks and bonds from New York, including American Express, General Motors, and others.

LOS REMATES DE HOY

Alhajas, pertenecientes a la señora Rosa Undurraga de Víctor Eyzaguirre Lyon, Robert Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Mobiliario, perteneciente al Gran Hotel Francia, a las 14.30 horas, en Avenida Condell 520. Martilleros, señores Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Menaje de la Residencia de la señora Amelia Morán L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de Casa del señor Hernán Larraín Colopé Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Menaje del Departamento de la señora Lidia Ch. Bellón de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

Menaje de la señora María de la Cruz, señora de Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Villalón.

GUIA PROFESIONAL

Table listing professional services including lawyers (ABOGADOS), dentists (DENTISTAS), and midwives (MATRONAS).

LOS CONQUISTADORES (36)



Muerto Atahualpa, Pizarro trató de impedir la división del Imperio, haciendo aclamar por Inca a Tupac Hualpa, príncipe quiteño, hermano menor de Atahualpa, quien recibió las insignias del poder de manos del propio Pizarro en la plaza de Cajamarca, haciéndole reconocer vasallo del rey de España.

TARZAN (1543) SIN SALIDA



JUSTAMENTE CUANDO EL HOMBRE-MONO ACARICABA A LOS CACHORRITOS EN LA OSCURA CUEVA, OYÓ EL PAVOROSO RUGIDO DE UN LEÓN.

Por Edgar Rice Burroughs



AVANZANDO HASTA ALLÍ, VIÓ QUE UNA PESADA ROCA, MOVIDA POR EL TERREMOTO, OBSTRUÍA LA BOCA DE LA CUEVA.

Té Monte Santo. Saludable — Sabor exquisito. PAQUETE \$ 2, EN LAS FARMACIAS.

Ventajoso Remate Judicial EN QUIEBRA.

Manuel Nágera contra la Sociedad Siderúrgica Balmaceda Limitada.

MINIMUM \$ 350.000.

Desvío de Ferrocarril.

ENRIQUE VERGARA BETANCOURT. SINDICO DE QUIEBRAS DE SANTIAGO.